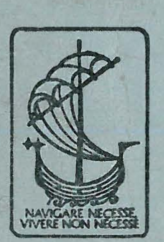
# LA REVOLUCIÓN DEL 97




NUMERO 55 / NOVIEMBRE 1971 / PRECIO $ 120.00

CUADERNOS DE MARCHA

Cuadernos de MARCHA es una publicación uruguaya mensual, editada por MARCHA en Tall. Gráf. 33 S. A
Director: Carlos Quijano
Administrador: Laureano Sebé
Bartolomé Mitre 1414 - Teléf.: 8 56 60, 9 33 25 y 98 51 94
Casilla de Correos Nº 1702
Montevideo - Uruguay

Impreso en Uruguay - Printed in Uruguay

# Cuadernos de MARCHA

NUMERO 55 NOVIEMBRE 1971

## SUMARIO

I

### Antecedentes inmediatos de la revolución



II

### La revolución



(SIGUE AL DORSO)

III

El armisticio, la muerte de Idiarte Borda, y la paz

*ONCE años separan a la Revolución del Quebracho, de la Revolución del 97. De aquélla se cumplieron ochenta y cinco años en 1971. De ésta se cumplirán dentro de poco, en 1972, setenta y cinco.*

*Marzo es mes de "perturbaciones". Quebracho se inicia —y fenece— en ese mes. También la del 97, que se prolongará hasta setiembre. El 5 invaden por distintos puntos, Saravia y Lamas. El 17, la revolución vence en Tres Árboles. El 19 es la épica carga de Arbolito, donde muere Chiquito.*

*Agosto es funesto para los déspotas. En un mes así de 1886, Ortiz balea a Santos. En otro agosto, Arredondo mata a Borda.*

*Las fáciles comparaciones pueden extenderse. En uno y otro caso, el atentado contra el mandamás de turno, consolida la paz: la conciliación de noviembre que, en cierto sentido es el triunfo de los revolucionarios del Quebracho; el pacto de la Cruz, que veinte y pocos días después de la muerte de Borda acepta los reclamos revolucionarios, y en primer término la reforma del régimen electoral —"base fundamental y esencial" de la negociación de paz— y la "perfecta igualdad a todos los orientales, sin excepción alguna, en el libre ejercicio práctico de todos sus derechos políticos".*

*Así, derrotadas militarmente, aunque en distinta medida, ambas revoluciones, en definitiva, triunfan.*

*La revolución del Quebracho fue una revolución en la que participaron hombres de los dos grandes partidos tradicionales. La del 97, contó en su preparación y desarrollo, con el consenso asimismo de blancos y colorados, pero fue una revolución blanca. Tuvo, a diferencia de la otra, un caudillo político y un caudillo militar: Acevedo Díaz y Saravia. Fue precedida además, por primera vez en el país, por lo que hoy se llama un "movimiento de masas". Al conjuro sobre todo de la palabra de Acevedo Díaz, se realizaron grandes y repetidas asambleas políticas. Esas asambleas y la ardiente prédica periodística prepararon la revolución. Vino de abajo y vino de lejos. Completó al Quebracho, dio forma más acabada al afán que había llevado al sacrificio a los hombres del 86 y abrió las puertas de un nuevo Uruguay, ése que vivirá hasta 1930.*

*HEMOS distribuido los materiales de este Cuaderno en tres grandes capítulos.*

*El primero comprende los "Antecedentes inmediatos de la Revolución", para darle al lector el clima histórico en que ésta irrumpe y se desarrolla.*

*El segundo recoge los documentos esenciales de la revolución y los relatos de tres grandes acciones de la misma: Tres Árboles narrada por Luis Pastoriza —aparte se destacan las órdenes de Diego Lamas, dechado de sobria perfección y el dramático parte de derrota del general Villar—; Arbolito, a través de la breve e impresionante crónica de Pellicer, y el emocionado canto de Yamandú Rodríguez; y Cerros Blancos, una página admirable, como todas las suyas, por la sencillez y la fuerza, de ese gran escritor y también soldado que fue Acevedo Díaz. En el mismo capítulo se insertan las seis cartas cambiadas entre los hermanos Aparicio y Basilicio Saravia, en plena revolución, durante los primeros días de mayo de 1897. Esas cartas publicadas, según creemos, por primera vez, por José Virginio Díaz, recogidas luego en su "Vida de Aparicio Saravia" por José Monegal y más tarde en las "Memorias de Aparicio Saravia" por Nepomuceno Saravia García, son, es lo menos que puede decirse de ellas, documentos extraordinarios e inolvidables.*

*El tercero, contiene textos y comentarios relacionados con las gestiones de paz. Desde el armisticio de Aceguá, hasta el pacto del 18 de setiembre. También el escueto parte policial que da cuenta de la muerte de Borda y tres artículos sobre el homicidio político, escritos en la época, por Carlos María Ramírez, José Batlle y Ordóñez y Luis Alberto de Herrera.*

# ANTECEDENTES INMEDIATOS DE LA REVOLUCION

## "PROLEGOMENOS"

HACÍA muchísimo tiempo que se venía preparando la revolución, que aun asola los campos de la República Oriental.

El Partido Blanco Nacional la deseaba, pues sólo por ese medio podía reconquistar sus derechos hollados por una camarilla desvergonzada que se había adueñado del gobierno, disponiendo de la cosa pública como patrimonio de familia.

Pero no era solamente ese partido el que anhelaba la revolución, aunque constituyendo la mayoría ciudadana de la república: su anhelo era una ley; la anhelaba el país entero, manifestado por sus órganos más caracterizados. Proclamábanla los escritores y oradores más distinguidos de todos los partidos.

La situación estaba perfectamente delineada: de un lado, gobiernos completamente divorciados con la opinión pública, sostenidos por la fuerza de las bayonetas y el fraude electoral más escandaloso, arruinando al país con medidas financieras desastrosas, saqueando los dineros del estado y cometiendo toda clase de tropelías con los habitantes de la república; del otro lado, un pueblo, casi en la mayor indigencia, teniendo que emigrar miles de ciudadanos, huyendo de la miseria o de las persecuciones, viviendo como parias, en su tierra, sin libertades ni derechos, y lo peor de todo, sin esperanzas de una reacción benéfica que por medio de la evolución del sufragio libre o de una conciliación con el partido dominante, pudiera producir un cambio favorable en el gobierno.

El dilema era de hierro: o el pueblo oriental tenía que someterse a la esclavitud ciudadana, viviendo en la abyección y el servilismo político, o debía armarse para reconquistar sus libertades por medio de la revolución, que es el derecho supremo de los pueblos democráticos contra los mandones despóticos o corrompidos.

La revolución tenía que producirse: la cuestión era en la forma que debía producirse.

Este aspecto —aparentemente tan sencillo, y que lo habría sido en efecto si no hubieran mediado desgraciadamente ambiciones irreflexivas—, es lo que ha dado lugar a que se demorara varios años la revolución, y que se hiciera finalmente de una manera irregular.

Vamos a historiar a grandes rasgos los hechos que dieron lugar a esa demora, y que cada cual cargue con su responsabilidad.

Iniciaron los trabajos revolucionarios —sea dicho en honor a la verdad— los doctores Mongrell (el caritativo médico de la defensa de Paysandú) y Berra, dándole or-

ganización al Partido Blanco Nacional. Desgraciadamente esa forma fracasó, presentando en su desarrollo fases distintas y curiosas: pues unas veces el directorio, cabeza directriz de los trabajos, fue revolucionario, y otras veces, evolucionista o posibilista, manteniéndose últimamente en una situación de equilibrio tan rara, que ni estaba por la revolución ni dejaba de estarlo, concluyendo por ser completamente equívoca o lírica su acción, o más bien dicho obstruccionista; pero sus autores —los doctores Mongrell y Berra, según lo manifestaban al principio de su iniciativa— trataban de organizar el partido para llevarlo a la revolución. Y en efecto, si la organización mencionada se hubiera llevado a cabo como lo aconsejaba la buena política, habría sido indiscutiblemente beneficiosa para la revolución. Formándose comisiones departamentales en toda la república con las personas más prestigiosas, y el directorio con los hombres más caracterizados, se podría haber llegado a este resultado: organizar en cada departamento las fuerzas militares, obtener recursos de los partidarios pudientes y, en un momento dado —contando con gente y elementos— producir la verdadera revolución en todas partes, sorprendiendo al gobierno en sus posiciones tranquilas. Pero nada de esto se hizo, o si se intentó hacer fue de una manera irregular, terminando la organización del partido, por ser contraproducente a la idea que se tuvo en vista; siendo, más que lírica —tonta y enervante— la acción deletérea de su política cursilona. De ahí que cuando el general Aparicio Saravia propuso la revolución a uno de esos directorios, ofreciéndole su fortuna, el directorio ni siquiera le preguntó a cuánto podría ascender el capital ofrecido.

Después de este fracaso, y deseando cada partidario concurrir al ideal que todos anhelaban, se produjo la intentona de revolución del 11 de octubre, que si bien no fue iniciada por el Partido Blanco Nacional, figuraban en ella —secundándola— dos personajes que han figurado en la Junta de Guerra de esta revolución: los señores doctor Duvimioso Terra y Ventura P. Gotusso.

Posteriormente, los emigrados en la República Argentina y los afiliados al partido en la República Oriental han tratado por infinidad de veces de llevar a cabo la revolución: unas, intentaron explotar el movimiento de Rio Grande, atrayendo al doctor Castillo o al general Gumersindo Saravia —según la oportunidad— y otras, pretendían explotar la cuestión internacional entre las repúblicas argentina y chilena faltándoles a todos el apoyo del partido para realizar sus intentonas —el cual, sin embargo, llevado de un lirismo incomprensible, pues más tarde en la revolución terminada, aprovechará las simpatías que produjeron esos trabajos— quien no supo aprovechar, sea dicho en honor del éxito revolucionario, la magnífica coyuntura que se le presentó con esos proyectos hábilmente lanzados al tapete político por sus autores suspicaces, aunque quizá poco escrupulosos desde el punto de vista del patriotismo puritano.

De esos trabajos, el más práctico sin duda y que verdaderamente lo alarmó y preocupó al gobierno oriental, fue el movimiento de opinión que se produjo a favor de la República Argentina —formándose legiones de orientales bajo la denominación de "Liga patriótica oriental", que se organizaban pública y libremente, contando con las simpatías y el apoyo franco y decidido de los principales personajes argentinos— pues en los momentos que se producían dichos trabajos, no sólo prestaban un gran servicio moral a la República Argentina, destruyendo los planes de neutralidad a favor de Chile proclamados por el señor Idiarte Borda, sino que se creía la guerra inevitable y le convenía a la Argentina aniquilar al gobierno oriental que se colocaba del lado de su enemigo.

Los autores de estos trabajos, es decir: de los de Rio Grande, fueron los doctores Duvimioso Terra y Abdón Arósteguy, efectuando alrededor de ellos el paseo campestre de Palermo y la reunión en el Politeama Argentino, llevados a cabo por el último de estos señores; viendo además y al mismo tiempo al coronel Pampillón para que se pusiera al frente de ellos como caudillo militar. De los de la República Argentina, fue el iniciador el señor Abdón Arósteguy.

También se proyectó en Buenos Aires llevar a cabo un golpe de mano sobre Montevideo, que fracasó cuando estaba en vías de realizarse, por la traición de uno de los coaligados; lloviendo intertanto reclamaciones de los gobiernos de Julio Herrera y Obes y de Idiarte Borda contra el señor

Arósteguy —antes del proyecto— que tuvo la rara habilidad de gestionarlas favorablemente ante los gobiernos argentinos del doctor Saenz Peña y del doctor Uriburu.

En Montevideo, mientras tanto, se intentaron infinidad de proyectos: unos por Cabrera y Pons, que se basaban en el ataque a los cuarteles; otros por los directorios, tratando de formar comités en Buenos Aires; y por último la propaganda del doctor Eduardo Acevedo Díaz, que formó clubes en todos los departamentos y levantó el espíritu público para la revolución en las reuniones populares, dando la nota más alta en la grandiosa reunión de San José, en la que se pronunciaron discursos incendiarios, entre otros el tremendo del señor Arósteguy.

En este interín, se constituyó en Buenos Aires la Junta de Guerra, compuesta de los señores: doctor Juan Ángel Golfarini, presidente; doctor Duvimioso Terra, secretario; doctor Jacobo Z. Berra, tesorero; y vocales: los doctores Eduardo Acevedo Díaz y Rodolfo Velloso. Los iniciadores de la formación de esta junta fueron los señores: doctor Mario Gil y Rodolfo Paseiro.

Constituida la junta, propuso su aceptación al directorio, él que no quiso aceptarla, haciendo la guerra por el contrario de una manera franca y decidida. El directorio estaba compuesto por los doctores Berinduague, Romeu, Botana, Moratorio e Imas y el señor Smith.

Empezó sus trabajos la junta con grandes dificultades de dinero. Su plan era, dos expediciones, a cuyo frente irían los coroneles José Muñoz y Juan Francisco Mena; buscaban recursos por los departamentos de campaña los señores Gil, Paseiro y Luis Mongrell.

Prosiguiendo en sus trabajos, vio la junta al señor Arósteguy para que la secundara, exigiéndole presentara por escrito los elementos con que contaba; a lo cual éste manifestó que le era imposible hacerlo en esa forma, pues sus elementos contábanse entre sus amigos y relaciones; que tendría que verlos y combinar con ellos la ayuda que podrían prestarle —pidiéndoles— antes de resolverse, una conferencia con los principales miembros de la referida junta, para hacer la revolución.

Efectuado esto, y demostrado que no existían elementos ni había la posibilidad de conseguirlos, propuso el señor Arósteguy que accediera la junta a lo siguiente: 1º Aumentar la comisión con los señores: doctor Eustaquio Tomé, coronel Julio Arrúe, Ramón Artagaveitia, Carlos Rodríguez Larreta y Agustín de Vedia; 2º Obtener del directorio la aprobación de ese nombramiento, a fin de reunir todas las cabezas dirigentes; 3º Que esta comisión se encargaría de buscar los fondos necesarios para la revolución y, una vez conseguidos, decretar ésta de acuerdo con el directorio, nombrar la Junta de Guerra y formular el plan de guerra revolucionario.

La junta accedió a estas proposiciones y el señor Arósteguy fue a Montevideo y se entrevistó con el directorio, el cual aceptó aparentemente la conciliación, dando al traste más tarde con su conformidad, en un manifiesto que lanzó al público contra los trabajos de la mencionada junta.

En vista de esto, continuó adelante la Junta de Guerra en sus trabajos, siempre bajo la base de las dos expediciones referidas que invadirían por el litoral —y el señor Arósteguy propúsole al doctor Terra, para que éste a su vez se lo propusiera a la junta— un golpe de mano sobre Montevideo que había combinado el coronel Mariano Espina; celebrando una conferencia con éste, el doctor Terra, Arósteguy, Nuñez y Cabrera, en la que se expuso el plan, que si bien fue aplaudido, no fue aceptado por falta de elementos. Entonces el referido Arósteguy propuso formar él también una expedición por su cuenta, que invadiría por el este de la República Oriental en combinación con el general Aparicio Saravia, con el cual trataría de ponerse de acuerdo.

Poniéndose en práctica todos estos proyectos, y cuando ya habían cambiádose comunicaciones con el general Saravia, éste —sin que nadie lo esperara— se levanta en armas el día 25 de noviembre del año 96, sorprendiendo a la junta y a todo el partido. Según dicho general Saravia, a él lo precipitaron a pronunciarse en guerra.

Como era consiguiente, fracasó esa intentona de revolución —dando lugar, sin embargo, con el sacudimiento de opinión que produjo— a que se aceleraran los acontecimientos y que al fin se produjeran como se han producido. Durante ese conato revolucionario, fueron al Brasil los señores Acevedo Díaz, Arósteguy y Mena, con el propósito de secundar la revolución, poniéndose al habla en ese país con varios perso-

najes brasileños simpáticos a la causa; y la junta pudo conseguir algunos recursos para avanzar los trabajos obteniendo, entre otros, que se le entregaran diez mil pesos oro que guardaban los señores Tomé, Arrúe y Artagaveitia, de las anteriores revoluciones.

Terminada la primera invasión de Saravia, Aparicio emigró para el Brasil, desde donde envió a su hermano Chiquito para Buenos Aires, a fin de entenderse con los que trabajaban en esta ciudad y arreglar, si lo creían conveniente, una nueva patriada. Él, mientras tanto, celebraba algunas importantísimas conferencias que se habían arreglado entre los señores Aróstеguy y Abelardo Márquez y se rehusaba a venir a Buenos Aires para celebrar trabajos de trascendencia, por la razón ya expuesta de haber enviado a su hermano.

Chiquito tiene una conferencia con la junta, compromete en ella a su hermano para una nueva revolución y va a unirse con éste, para esperar los elementos que debían enviarles, y organizar la gente que esperaban encontrar en las fronteras. El coronel Mena había quedado en el Brasil organizando una expedición, y en las islas del Uruguay se le organizaban expediciones por la junta a los coroneles Nuñez y Mongrell.

Todos estos trabajos de organización se hacían en medio de una publicidad inmensa, exagerando el número de los reunidos y de los elementos bélicos con que se contaba, dando lugar imprudentemente a que el gobierno de Borda se preparara, armándose hasta los dientes.

Nosotros hemos creído siempre y seguiremos creyendo, que el verdadero secreto del triunfo de las revoluciones está en la reserva, pues revolución que no sorprende al gobierno, no es revolución.

La junta, en este interín se había modificado en parte, saliendo los señores Acevedo Díaz y Velloso, que fueron reemplazados por los señores Carlos M. Morales y Ventura P. Gotusso. Por último, a instancias del coronel Baraldo y del señor Aróstеguy, entraron o debieron haber entrado los doctores Tomé, Herrera y Vedia, el coronel Arrúe y los señores Artagaveitia y Rodríguez Larreta; pero solamente entraron como presidentes honorarios los doctores Tomé y Herrera, formando parte más tarde los señores Moratorio, Botana, Smith, Leandro Gómez y Antonio Pau. Finalmente, por pedido del coronel Lamas, entraron a la junta los señores Arrúe, Vedia, Artagaveitia y Rodríguez Larreta, figurando dichos señores y los doctores Tomé y Herrera en el carácter de "Comisión de Hacienda". La penúltima modificación, por la que entró a formar parte de la junta el directorio, celebróse previo cambio de notas entre las dos autoridades, reconociéndose haber procedido ambas con el más acendrado patriotismo. Durante estos cambios fue que entró el coronel Lamas para ponerse al frente de las expediciones del Uruguay, y que el señor Aróstеguy fue al Brasil como delegado o comisionado especial al lado del general Aparicio Saravia, nombrando al doctor Terra representante general de la junta para invadir con dicha expedición (la del Uruguay).

Debemos advertir que la Junta de Guerra, por su acta constitutiva, terminaba su mandato en el momento que se produjera la revolución, y que se había acordado fuera ésta sin divisa de partido.

En todo este transcurso de tiempo y durante la revolución, la junta recibió varias sumas de dinero que le remitían de Montevideo, y trató de darle el comando en jefe al coronel Julio Morosini, que exigió un nombramiento firmado por los principales jefes del movimiento y los más caracterizados hombres del partido, lo cual nunca se llevó a cabo por razones que ignoramos.

["*Mis memorias*" - *Un soldado raso* - 1897]

# PROCLAMA DE SARAVIA - 1896

Noviembre 24.

A medio día, en el patio de la casa de Chiquito, un círculo de hombres en silencio espera la palabra de uno de ellos.

Se adelanta Sergio Muñoz y lee con voz conmovida la proclama que Aparicio, presente allí, ha dictado:

"El general Aparicio Saravia a sus correligionarios!

Compañeros: el Partido Nacional, víctima de la usurpación y del fraude electoral que ha treinta y un años viene siendo, por gobiernos deshonestos, que se suceden sin interrupción uno tras otro, abandona su actitud pacífica para activar su acción en la justa demanda de sus derechos civiles y políticos.

El honor partidario, las reparaciones patrias y el prestigio de nuestra bandera nos

imponen esta resolución. A la sombra de la bicolor caben todos los que sin vacilaciones ni temores aplaudan y sostengan sin restricciones el triunfo de nuestras ideas, que no son otras sino ver a la Patria feliz, regenerada y floreciente.

Conciudadanos: ha llegado, pues, el momento imprescindible de combatir con las armas en la mano al oprobioso gobierno que rige los destinos del país; ha llegado la hora de levantar la bandera de la reacción armada para combatir con denuedo, en nombre de la libertad institucional.

Esta es la misión que la fuerza de las circunstancias presentes le reserva al Partido Nacional, la misma que tiene que cumplir, sean cuales fueren los obstáculos con que luche y sean cuales fueren las fuerzas de los dilapidadores de la fortuna pública que salgan a nuestro encuentro.

La victoria ha de ser nuestra y nuestra también la sangre que ha de sellar el heroísmo con que hemos de combatir a los impíos que sostienen el afrentoso gobierno de Juan Idiarte Borda, que nos degrada ante propios y extraños.

Correligionarios: no lo dudéis, el fiel elemento militar del Partido Nacional sabrá sostener con honor los principios sacrosantos que nos guían y no desmentirá jamás sus gloriosos antecedentes. Yo os prometo que la espada de vuestro general y amigo estará en todos los momentos al servicio de nuestro Partido que es la causa de la justicia y de la libertad, que reclama con voz herida el sacrificio de los buenos, que felizmente corren presurosos a secar sus lágrimas con el riesgo de su sangre generosa.

¡Viva el Partido Nacional!
¡Viva la Revolución!
¡Abajo el gobierno!
Vuestro general y amigo,

**Aparicio Saravia."**

# ACEVEDO DIAZ

LAS elecciones de 1893 habían llegado al colmo de la inmoralidad para una sensibilidad democrática, por acción de una máquina electoral montada desde la propia casa de gobierno. Y sin el menor ocultamiento. Porque ya dos años antes el presidente de la República se había dirigido en estos términos al Parlamento, que aceptaba su doctrina: "Es indudable que el gobierno tiene y tendrá siempre, y es necesario y conveniente que la tenga, una poderosa y legítima influencia en la designación de los candidatos del partido gobernante..."[1] Pudo ahorrarse el último adjetivo. El partido gobernante era el único que estaba representado en las cámaras. La impudicia llegó a lo inaudito. Útil para apreciar el ambiente en que la acción de Acevedo Díaz iba a desarrollarse es el siguiente telegrama, publicado en el diario oficial, en el que el jefe político del Departamento de Flores —cargo en aquella época equivalente al de gobernador— daba cuenta del resultado electoral en su jurisdicción: "Una vez más, **en lucha de uno contra cuatro y llena de dificultades**, triunfó la lista del Partido Colorado".[2]

A su prestigio de batallador político, Acevedo Díaz aportaba ahora la mejor cimentada fama literaria de la época. Desde su ostracismo, e iniciándose con **Brenda** (1886), habíase situado rotundamente en un plano superior de las letras americanas con **Ismael** (1888), **Nativa** (1890), **Grito de gloria** (1893), **Soledad** (1894), excepcionalmente difundidas entre los pueblos rioplatenses por haber aparecido en los folletines de diarios importantes antes que en el libro. La luz del genio artístico ponía ahora su aureola en la de por sí subyugante personalidad del luchador político. Y en todas las colectividades ese halo podrá dejar indiferentes a aquellos espíritus cargados por encima de cultura, pero siempre a medio civilizar desde que la receptora inteligencia no les concede el humus capaz de vivificar con sus jugos el trasplante; mas acercaos a las masas ignaras, que no se hallan en condiciones de percibir directamente aquel resplandor, y decidles —si es que merecéis su fe— que allí existe. Y las sorprenderéis suspensas como ante un fenómeno sobrenatural, con ese ahondamiento de la actitud que provoca la emoción religiosa; viendo sin ojos, presintiendo y subyugados desde el corazón.

La atracción del caudillo es de natural estética y doblemente influyente porque resulta a la vez activa y pasiva. Entre nosotros, él ha sido un super-payador más grande que aquellos de la guitarra entre los brazos estremecidos. Proporciona dramas intensos a la multitud de corifeos que, como todo intérprete, hieren o se desangran en la vicisitud que se les determina, sintiéndose creadores atentos asimismo al compás interior. Agrupación humana que haya hecho posible la manifestación de grandes caudillos —no importa si buenos o si malos— salva su porvenir. En cualquier encrucijada del tiempo no pasará en vano por sus

almas la voz que con grandeza los cite nuevamente a un sueño creador.

Ninguno mejor que Acevedo Díaz para cumplir la aspiración, más consciente en unos que en otros, pero alentando en el ambiente, de iniciar el proceso de requerimiento de las masas, inculcándoles una hasta entonces desconocida responsabilidad, a fin de agruparlas en torno a las figuras civiles. Libertad de sufragio, representación proporcional, autonomías regionales, coparticipación en el gobierno, son las palabras mágicas que van a tratar de sustituir a la acción guerrera o a las componendas políticas; intervención violenta de las masas, una, que era preciso prever y crearle clima, para un postrer recurso; nocivo calmante momentáneo, las segundas, que defrauda siempre, además, por el riesgo inevitable de anteponer los móviles personales al interés colectivo.

La actividad de Acevedo Díaz parece sobrehumana. Organiza comités, escribe editoriales de doctrina y sueltos de certera agresividad, pronuncia conferencias, marcha a campaña a propagar sus ideas y su fe, en **las primeras asambleas políticas que aquí se realizaron en campo abierto**. Su espléndida figura —"hasta de espaldas imponía"—, como en San José de Mayo, se yergue a veces ante más de siete mil jinetes que, en la encrucijada de la inercia atávica y del futuro de la civilidad que ellos mismos tendrían que crear a tientas, exteriorizan en forma simbólicamente opuesta el entusiasmo bajo la voz magnética: unas veces con sus aplausos ruidosos y aun desacompasados; otras cimbrando en alto el brazo diestro, como sintiendo nuevamente ya dentro del puño el astil de la lanza. Ante ellos la palabra de Acevedo Díaz se hace llana, intencionadamente humorística, rotundamente gráfica y elemental. Y no era esto demagogia, sino fraterna entrega; fruto de muy ardiente necesidad que obligaba a un humilde plegamiento hacia formas de lenguaje capaces de iluminar aquellas conciencias; ello nacía por la imperiosa simplificación inocente a que tenían derecho los rudos hombres buenos a quienes se dirigía:

"Bien sé yo que, en tratándose de nuestro primer magistrado, más de uno de vosotros ha murmurado en lenguaje pintoresco: ¡qué entiende el rey de caronas si nunca anduvo a caballo! Y así es verdad. Pero, preciso es convenir que para amasar la carroña política, pocas manos serían más industriosas". "En cuanto a lo de administrar, sabéis perfectamente que se han sancionado y se recaudan sendas gabelas, cuyo destino es el de alimentar tábanos y vinchucas. Son éstos los que os chupan la sangre, leales paisanos, y fuera de chuparla hasta las heces, os llevan después maniatados a los cuarteles a pesar de vuestra protesta, para que aparte de la sangre, deis el resto de la salud y la vida para defenderlos contra las iras del pueblo." "Coged un cuero de yeguar, cortadlo en lonjas, estiradlo de punta a punta y tendréis el largo preciso de la virtud ciudadana de esta nación corrompida". "Capaces son de añadir que la prédica hablada o escrita no alcanza a un tiro de bolas; y que en la juventud sana y vigorosa de los campos, de cuyo seno salieron, en otros tiempos, los más bizarros y fieros caudillos, no hay cerebros que piensen ni corazones que palpiten por los nobles y puros ideales de la libertad y de la gloria cívica. ¡Os ven pacíficos e inermes! Felizmente, vosotros sabéis bien que otra cosa es con guitarra. Hasta Juan Chazo, para ellos, llegan los ecos de la propaganda independiente; es decir: la voz de la verdad, la protesta del derecho, el grito herido de la justicia. Pero, en cambio, el fraude, la mentira, el trabajo de zapa, la negación de todo acto popular en lo pertinente al comicio, la imposición de las gabelas, el saqueo de los ahorros de la campaña, el tributo de sangre al ejército permanente por la fuerza y el atentado, el robo del voto público, la creación de pequeñas dictaduras departamentales; la corrupción de las conciencias, la persecución a campo raso, las levas contra la ley, todo eso, alcanza hasta el más remoto escondrijo de las fronteras. El gobierno cree que vosotros peináis lanas y cerdas y que os la pasáis rasqueteando los abrojos de la cola." "Si por promesa falsa o refinada perfidia os hace instruir en el registro llamado cívico, no es más que para dar un poco de tono a los logreros que van a sentarse en las bancas de la cámara, en tanto vosotros os quedáis pelando los gatos con las uñas." (Del discurso en Míguez, abril de 1896.)

Aun hoy la inevitable imperfección humana no ha dejado depurar bien las conciencias uruguayas. Todavía el soplo de cualquier sentimiento aventa las cenizas que parecían ser todo lo que quedaba del ancestral odio entre blancos y colorados, y el fuego se propaga en seguida con su estrago inútil, cegando la visión hasta de los espíritus más delicadamente puros. Pero cuando se estudie con heroica libertad nuestro pasado —y aplico el calificativo porque en la trabazón, muchas veces con sangre, de los hechos, siempre hay algo que nos duele reconocer o que nos duele obligar a reconocer—, se verá que en la estabilización de la conciencia democrática del país, de la que tan orgullosos estamos, la intervención de Acevedo Díaz fue o decisiva,

o por lo menos, de importancia fundamental. Constitúyese por sus facultades y el juego natural de las circunstancias en el primer caudillo civil que tuvo su país. Las multitudes se electrizan. En la conciencia colectiva de tierra adentro por vez primera se perfila, no ya como duro aunque varonil por lo riesgoso desplante provocativo, sino como repugnante delito moral, la perturbación del proceso eleccionario o la franca intromisión de la fuerza policial y militar. Se empieza a integrar el sentimiento de patria experimentado hasta entonces como mera noción estática, con el de una dinámica del derecho ejerciéndose como función insobornable del individuo, y en el sentido de la igualdad comunal. El pudor cívico alborea en las almas.

En la temática coloquial de los hombres del campo un elemento nuevo se entremezcla con los repetidos asuntos habituales; el nacido de la preocupación por una forma todavía apenas entrevista que se va a abrir paso apasionadamente, con su prestigio asomado desde el umbral de la conciencia: el de la Carta Constitucional escrita ante la comunidad rodeando vigilante las manos que la trazan...

Es un ingenuo, embriagante estupor. Es el potencial afectivo desplazándose hacia un punto al que se acude obedeciendo a voces extrañas y a ecos que llegan a cada cual del fondo de su propio espíritu.

Un hombre de la penetración del autor de *Ismael* tenía que sentir hasta con los ojos el fenómeno que se estaba logrando mediante su contribución directa y principal. Genialmente, empleó todos los recursos de su personalidad excepcional y múltiplemente dotada a fin de pulsar aquel instrumento rudimentario que constituía la masa de su partido, para arrancarle los sones que eran propios de ella y ajustarlos a una regulación que era su sentido personal de la evolución. Y obtener de cada soldado virtual, contemplador perpetuo de sus arreos de guerra siempre a mano en las paredes del rancho para defenderse o para atacar, un ciudadano eficiente dentro de una sociedad ("sociabilidad", repite él constantemente, y es mejor) armónica y emprendedora. De ahí sus editoriales doctrinarios, sus notas corrosivas, sus fábulas intencionadas, sus sueltos hilarantes, como que eran dirigidos a seres, en parte, de carcajada convulsiva, mayoría de una sociedad primitiva en cuanto se traspasaba la última calle de cada pueblo. De ahí, asimismo, la proyección sobre las muchedumbres de la emoción estética superior y sugestionadora, con los folletines de "El Nacional", donde los ojos subyugados de los criollos veían por primera vez, menos en la lectura directa que en la audición de los corros suspensos, las escenas de la historia nacional reincorporadas con el prestigio de la vida. De ahí su presencia física en todas partes y la prolongación de su alma en el acento a la vez grave y nítido y prodigiosamente revelador de su oratoria. De ahí su incesante búsqueda del peligro como un elemento más de exteriorización de su presencia. Se quemaba entero en el altar de la nueva divinidad porque ella precisaba ser alumbrada ostensiblemente.[3]

La corrupción gubernamental estaba requiriendo el recurso supremo de la guerra. Un joven y extraordinario gaucho, Aparicio Saravia —físicamente desconocido para casi todos, pero nimbado por la fama de su actuación en el Brasil al frente de una división de lanceros de su hermano Gumercindo y, a la muerte de éste, jefe supremo del ejército de la revolución federalista—, aparece en la palestra. Y con él el Partido Blanco amenaza al despotismo en un cruce rápido del territorio nacional, como grave advertencia a la situación. Y a los meses, en 1897, dicha fracción política, rehecha y vivificada por la acción de Acevedo Díaz, se lanza a la guerra.

Éste tuvo derecho a decir al año siguiente, y a sostener el principio posteriormente, aún: "Cada uno a su oficio. El caudillo en la guerra; los civiles en la paz", reprochando al coronel Lamas el inclinarse públicamente en favor de un candidato a cierta posición partidaria, a la vez candidato de Acevedo Díaz. No aceptó mando alguno de fuerzas durante la revolución. Fue el secretario general del ejército, junto al joven héroe de sortilegio irresistible al sentarse sobre su caballo de batalla, quien en gran medida debía a la acción agitadora de Acevedo Díaz la carne y el espíritu que iban a servirle de pedestal a su legítima gloria en el Uruguay.

"Saravia le había guardado un afectuoso respeto en toda la campaña. Al frente de la columna del centro marchaban los tres: Acevedo Díaz, Saravia y Lamas. Cuando Saravia ponía el pie en el estribo, volvía la cabeza preguntándole: «¿Ya está, doctor?» «Ya estoy, general». Entonces ordenaba al trompa Camundá que tocara «marcha»."[4]

En el combate era un simple compañero de Segade, su asistente, que nos lo hace ver así: "Apuntaba, tiraba y avanzaba. Volvía a apuntar, disparaba y avanzaba de nuevo."[5] Del libro ya citado de Eduardo Acevedo Díaz (hijo) son estos párrafos: "En el encuentro, en terreno pedregoso y arbustivo, rodeado de cerros, cercano a la frontera brasileña, quedaron aisla-

dos y a pie. De pronto, desde uno de los flancos, cargó sobre ellos un grupo formado por algunos soldados de caballería. Acevedo Díaz hace blanco en el teniente que lo comandaba. Al verlo caer su gente cambia el rumbo, pero un sargento que venía adelantado, llega hasta ellos, y el golpe del sable, mal dirigido a Acevedo Díaz, alcanza a herir de punta a Segade en la frente".

Una madrugada, transcurridos seis meses de guerra, despierta y advierte luz en la carpa del general Saravia. Inquiere y queda estupefacto, escindida de arriba a abajo el alma. Han llegado mediadores. Se va a hacer la paz. Y él no ha sido enterado de nada.

Entonces —seguramente ya se habrían producido acuerdos que no trascendían—, se retira del ejército. Algunos jefes quisieron seguirlo con sus hombres. "No —dice—, yo debo irme; pero sólo yo".

¿Qué manos, en la noche de la incomprensión, habían comenzado a cavar un foso entre aquellos dos hombres que con tanta eficiencia podían complementarse?

Primer episodio éste, al que sucedió, pocos años después, otro definitivo. En 1903, luego de una lucha interna que en realidad venía de dos años atrás, el vínculo se desgarró.

[*Francisco Espínola - Prólogo a* Ismael, *Edición Jackson, 1945, Buenos Aires*]

1. Eduardo Acevedo, **Historia nacional**, página 637.
2. Eduardo Acevedo, obra citada, página 638.
3. En San José de Mayo, todavía se señala hoy la mansión, ahora reedificada, donde se celebró un baile en su honor después de la asamblea de 1896. Y se recuerdan los pormenores de la fiesta...
4. Eduardo Acevedo Díaz (hijo). **Vida de batalla de E. Acevedo Díaz.**
5. Ferdinand Pontac. (El Día - 13/VI/940.)

# El fraude electoral

Se ha consumado en el país, en el día del domingo que acaba de transcurrir, la última y más sangrienta burla de los derechos populares, el último y más desvergonzado ultraje que se pueda inferir a la ciudadanía oriental, y el mayor que se haya arrojado a la faz de las democracias que políticamente tienen asiento propio constituido en el continente americano.

En los mismos momentos en que la parte del pueblo rebelde a la coyunda oficialista, con las majestuosidades soberbias de su empuje, protestaba con argumentos de lanza y carabina frente a la opresión del sistema, en demostración de que no está envilecida, la camarilla adueñada del poder, obedeciendo a las conveniencias e instigaciones sórdidas del estómago, inspirada en apetitos tan descarnados como brutales y repugnantes, ordenaba sus huestes de *marcianos* para hacer con ellos el merodeo de las urnas, la custodia del más indecente de los tripotages políticos, y celebraba una vez más todavía el velorio, en plena luz meridiana, de las instituciones nacionales.

Había que hacer señaladamente profundo el escarnio a la soberanía; había que lanzarles una gran carcajada de desprecio al rostro de los ciudadanos que abrigaban en el fondo de su conciencia honrada el ideal del derecho cívico y pugnaban por su triunfo; había que humillar, que torturar, que herir en la entraña al patriotismo, para que esa noción salvadora de las democracias se extinguiese; para que la estrella escintilante que ha venido alumbrando con resplandor vívido en la noche de infortunios continuados el camino abierto a la nueva generación, se cubriese con las opacidades fúnebres del presente, borrando con su desaparición hasta la esperanza de un rastro de luz en las tinieblas del mañana.

Sí; no era suficiente insulto el que había recibido hasta ahora el pueblo oriental, en su papel de expectador pasivo, frente a las cínicas manipulaciones de lista, verificadas sin recato alguno por el gobierno canallesco que domina el país; manipulaciones que, como es notorio, no tuvieron otro objeto que el de asentar la preeminencia electora del presidente de la república a fin de que éste designara a su gusto y paladar las personas que, posternadas ante su influencia, debían ir a ocupar puestos de alta representación cívica en uno de los poderes de la nación; era preciso todavía que el proceder menguado del jefe de la gavilla tuviese relieve más abominable, resaltase y se externase en la escena política con caracteres excepcionalmente escandalosos; a ese fin se dispuso que el epílogo de la comedia ofreciese al público en teatro arreglado y concordante con los primeros actos del prólogo de la misma.

Al fraude, consumado en los registros, debían sucederse las proclamaciones de una elección en estado de sitio.

La libertad había sido despojada hasta de sus ropas interiores.

En tanto que los *marcianos*, ebrios con la paga repartida por quien les contrató, abofeteaban al pueblo y pisoteaban impunemente sus derechos políticos, miembros de nuestra viril comunidad de principios, levantaban en

alto el estandarte de la patria, desafiaban al plomo lanzado por los verdugos de la soberanía popular y regaban con su sangre el suelo bien querido.

Honor a los que así se yerguen en las horas de angustia y con sus altos ejemplos de civismo oponen a las miserias de un medio raquítico, el sacrificio personal rendido en holocausto de las instituciones nacionales!

A los que luchan por una causa tan santa, tan noble, tan justificada, tan pundonorosa, no se les debe apostrofar, sino aplaudir y tributar encomio, porque no hacen otra cosa que interpretar los ideales del pueblo sin distinción de divisas, del pueblo honesto, que sabe lo que es trabajo, lo que es decoro, lo que es virtud, lo que vale, perdura y alienta en las sociedades dignas y civilizadas.

En presencia de lo acontecido el día domingo último, ningún oriental que tenga vergüenza puede condenar las sobreexcitaciones del sentimiento público que a la sazón se producen.

Para vivir sometidos a la coyunda de un imbécil, tolerando a conciencia plena las abyecciones y las corrupciones imposibles de esta época decadente y miserable, más vale abandonar el país en que se ha nacido y cambiar de nombre aun en suelo extraño.

*"El Nacional", 1º de diciembre de 1896; último editorial de la 2ª época, previo a su clausura.*

## Delenda Carthago

Insistimos. En presencia de los sucesos que se vienen desarrollando, y teniendo en cuenta igualmente los que se anuncian como inevitables, no podemos dejar de repetir nuestras exhortaciones a los hombres que pueden tener influencia en la marcha de los acontecimientos, para que actúen de una manera enérgica, provocando en el espíritu público esas enérgicas sacudidas que nunca pueden ser de buenos efectos para los malos gobernantes. La hora de las indecisiones, la hora de esperar en la inacción que sigan su curso los sucesos, ha pasado ya. El *laissez faire,* transformado en dogma político por nuestros conciudadanos más distinguidos, abatidos hoy por el recuerdo de amargas decepciones, de derrotas funestas para la patria, no puede ser escuchado por nadie. Someterse o dimitir, decía ayer en estas mismas columnas, uno de los primeros hombres del país, dirigiéndose al presidente de la república, pero, para que el dilema de Gambetta deje de ser un dilema de papel es necesario, como el mismo compatriota lo indicaba, que las fuerzas populares se organicen con una bandera nacional, con un programa amplio y patriótico, digno de ser opuesto al programa de lucro personal y empobrecimiento de la patria, que parece haber condensado el actual gobernante en las palabras "administración y trabajo".

Se puede afirmar que, hasta hoy, el único partido que se ha puesto resueltamente en pugna con el funesto gobierno de don Juan Idiarte Borda es el Partido Nacional. Levantando en sus manos la bandera de la reivindicación armada de los perdidos derechos, cualesquiera que sean las observaciones que su oportunidad sugiera, los nacionalistas han roto por completo con la oligarquía, sin vacilar ante las tremendas responsabilidades que un movimiento armado hace pesar necesariamente sobre sus organizadores. La juventud nacionalista se ha puesto en movimiento, mostrándose dispuesta para sellar con su sangre los principios democráticos, ultrajados por la podredumbre colectivista. Y hasta los mismos hombres que consideran patriótico y conveniente buscar posiciones oficiales cuando sus correligionarios se preparan a desafiar la muerte por la emancipación del partido, no disimulan las profundas simpatías con que recibirán el movimiento, ni la antipatía que sienten por la oligarquía que les paga buenos sueldos y les asegura buena vida. No exageramos, pues, al decir que el Partido Nacional se ha puesto resueltamente en pugna con la oligarquía. ¿Hay excepciones? Ellas no hacen otra cosa que confirmar la regla.

Entre tanto, el Partido Colorado recién comienza a pensar en darse una sólida organización. Ha perdido un tiempo precioso, podemos decirlo con toda franqueza por lo mismo que simpatizamos con el movimiento de reacción iniciado recién, y que no pueden ser mal interpretadas nuestras reconvenciones. La situación presente no ha brotado, como por encanto, con la invasión de Aparicio Saravia. Se ha venido preparando lentamente, de tal manera que los males que hoy afligen al país no son otra cosa que la exageración de aquellos que le afligían ayer. El mismo movimiento nacionalista veníase anunciando desde hace tiempo, y bien a las claras lo pregonaba la propaganda brava de *El Nacional.* En consecuencia, la reorganización del Partido Colorado ha debido producirse hace ya tiempo, y tal vez si así hubiera sido don Juan Idiarte Borda no resiste ni el paseo de Saraiva, sin dar de bruces en la oposición colorada, entregándose a ella para

salvarse. Entiéndase bien, sin embargo, que no decimos esto por darnos el placer de dirigir recriminaciones. No. Cuando la unión de todos los buenos elementos, se presenta como exigencia ineludible del patriotismo, no podemos pensar en fomentar divisiones. Si hablamos de las deplorables lentitudes con que ha procedido el Partido Colorado Independiente, si señalamos los perjuicios —efecto de tales lentitudes— lo hacemos tratando de que toda vacilación desaparezca, y de que bien pronto puedan los colorados independientes dirigir al país el llamado que éste espera desde hace tanto tiempo.

No nos cansaremos de insistir sobre la debilidad evidente del actual gobierno. Como si hubiera llegado el caso de probar una vez más que el absolutismo, cuando llega al punto más alto de su carrera, tiene fatalidades inexorables, D. Juan Idiarte Borda, con su inhabilidad, con su infatuación, con su soberbia, con los defectos que han tomado en su persona el lugar correspondiente a aquella modestia que metió tanta bulla en los primeros meses del actual gobierno, ha hecho de cada hombre, de cada objeto, un verdadero conspirador. El despilfarro de los dineros públicos, distribuidos entre unos cuantos oligarcas, las coimas, los impuestos recargados incesantemente para que no padezcan hambre algunos estómagos insaciables, las propinas con que son obsequiados unos cuantos traficantes, los boquetes abiertos en la bolsa de los eventuales, cosidos *a puntada larga* para que sea más fácil abrirlos cuando se desee, todo esto levanta contra don Juan Idiarte Borda la indignación de las clases conservadoras del país. Al mismo tiempo, la caza de hombres provoca contra él un verdadero clamor entre hombres que se hallan lejos de tener la política por profesión. Entretanto, el país se despuebla de una manera nueva en la historia patria, por sus proporciones superiores a toda ponderación, y al despoblarse el país, todos sufren, todas las clases sociales, el pobre como el rico, el mayorista como el minorista, todos, lo repetimos, menos los bienaventurados que han logrado ubicarse cómodamente en las pródigas *porterías* oficiales.

A estos elementos, transformados en conspiradores por los malones repetidos llevados por la oligarquía contra el tesoro público y contra las garantías individuales, hay que agregar otro, bien digno de ser tomado en cuenta. En nuestro país, gracias a los excesos de un régimen socialista incompatible con la libertad, y a las prodigalidades de un favoritismo que no se cansa de crear empleos inútiles, el gobierno, cualquier gobierno, cuenta con una legión de empleados, análoga por su número, al ejército de Jerjes. Las duras imposiciones de la lucha por la existencia han dado así hasta hoy a don Juan Idiarte Borda cierto prestigio, en el seno de las oficinas públicas. Pero esto va a concluir. Los presupuestos se atrasan, porque aumentan los gastos y los negociones a medida que las rentas decrecen. Los empleados, gravados, como aquellos que no viven del presupuesto, por gabelas monstruosas, reciben sus sueldos en papel mojado, y los hallan así disminuidos de un modo considerable. Hombre que recibía cien pesos, y que lograba con ellos, a duras penas, sostener a su familia y satisfacer al talentoso ministro de Hacienda —cuyos planes no han tenido, según parece, otra base que reventar al pueblo a fuerza de impuestos—, encuéntrase ahora con que los cien pesos se le reducen a noventa, a ochenta, a setenta, sin que la voracidad de las oficinas recaudadoras sufra la menor atenuación. De aquí que la clase numerosa que vive del presupuesto haya entendido ya, que no tiene mayor enemigo que un gobernante que arranca al hambre y a la desesperación del pueblo, el dinero que reclaman unas cuantas fortunas particulares.

Todo conspira, pues, —podemos repetirlo una vez más—, contra la oligarquía absorbente que nos domina. De todos los ámbitos del territorio parte una protesta enérgica, decidida, contra el gobierno de camarilla que pretende arruinar el país, y esa protesta, llevada a los países vecinos por los compatriotas que huyen de la leva o que buscan la reivindicación armada de sus derechos, encuentra inmensa resonancia en el seno de aquellos pueblos hermanos. En cuanto al ejército nacional, no tiene, no puede tener entusiasmos por el gobernante que hiere la dignidad de nuestros oficiales, pretendiendo transformarlos en esbirros y en verdugos. El hombre que no ha vacilado en hacer de los cuarteles instrumento de venganzas personales no puede gozar de simpatía ni de prestigio en el seno del ejército. La altivez y el pundonor de nuestros militares tienen que resentirse dolorosamente al ver cómo es postergada, casi sin excepción, la parte más brillante de la oficialidad, para dejar lugar al ascenso de oscuros advenedizos, premiados por sus servicios electorales. Bien lo sabe don Juan Idiarte Borda, y bien ha demostrado que lo sabe dejando derrumbados en sus casas, durante la invasión de Saraiva, a los viejos militares colorados, para confiar la defensa *del orden y de las instituciones* a un joven colorado, bravo pero sin antecedentes, y a un blanco neto que sa-

be bailar candombe como cualquier colectivista.

Don Juan Idiarte Borda se halla, pues, completamente aislado, completamente solo, rodeado por una decena de caballeros de puntada larga y por media docena de perfectos caballeros tan bien intencionados como funestos para la patria. Sostenido únicamente por su soberbia, por su vanidad y por un odio a muerte —odio plebeyo— a todo lo que se distingue por la honorabilidad o por el talento, el jefe de la oligarquía ríe a mandíbula batiente de todo un pueblo, y de un pueblo que ha dado, en otro tiempo, pruebas de que no aguanta pulgas. Afrenta al país, a la opinión, al ejército, a todos los partidos. Encarcela ciudadanos, desahoga sus pequeñas cóleras *embastillando* a sus enemigos personales, sin que los magistrados se atreven a chistar. Ahí está Hortensio Pérez que puede decir si es o no cierto lo que decimos. Cuando se levanta de mal humor amordaza a la prensa, cuando se le antoja le quita la mordaza. Dispone de todas las libertades con el desparpajo con que dispone del tesoro público. Fomenta con sus desmanes la despoblación del país. Completa la evolución iniciada por nuestros grandes políticos, haciéndonos retroceder a las prácticas funestas del santismo. A todos oprime, a todos amenaza. ¿Por qué? ¿A qué se debe este curioso fenómeno de una docena de ineptos que hace ludibrio de todo un pueblo? A nuestras divisiones, a nuestras disidencias sobre todo, a la terrible apatía que ha hecho presa de nuestros hombres más notables.

Al partido colorado independiente corresponde reaccionar contra esos males. Si someterse o dimitir es el dilema que se ofrece a la ciega infatuación de don Juan Idiarte Borda, reaccionar o dimitir, reaccionar o suicidarse, es el dilema que la situación ha planteado al partido colorado. Hablen sus prohombres, proclamen la resistencia a la opresión como el programa salvador de la patria, levanten el partido colorado verdadero, legítimo, libre, frente al partido colorado bastardo, falsificado, que desde hace años viene explotando al país. Todos seguiremos ese movimiento, y aquellos que se aíslen, que permanezcan en sus casas, indiferentes a la reacción popular, serán tan acreedores a la severa reprobación de la opinión pública, como los mismos personajes de la oligarquía. No es posible vacilar. En momentos tan graves como los presentes, la inacción no es un error, es un pecado.

*["El Siglo", 20 de enero de 1897]*

# Ha llegado el momento

TANTO los hombres, como los partidos y los pueblos, pueden negarse a la acción cuando ella es provocada por una minoría descontenta y responde por consiguiente a conveniencias de círculo o a combinaciones políticas que no alcanzan a interesar directamente a la masa popular.

Si esto es una verdad tratándose de pueblos educados en la vida cívica, lo es mucho mayor en sociedades como la nuestra, sobre todo en el caso de la presente generación, en su mayoría ignorante de sus deberes políticos, por la circunstancia bien atendible de no haberlos ejercido nunca.

Pero así como es difícil, si no imposible, sacudir el sopor de un pueblo cuando vive encastillado en el supremo egoísmo de su bienestar material, es igualmente inútil pretender detenerlo cuando, sintiéndose amenazado y herido en sus más caros intereses, además de hallarse despojado de sus sagrados derechos, se dispone a volver por sus fueros torpemente desconocidos.

El hecho es de fácil comprensión. Los pensadores, los escritores, los políticos en general, prevén los acontecimientos, anticipándose luego a remediarlos, y las masas sólo sienten el efecto de los hechos consumados, obrando entonces en consecuencia. Influye, sin duda alguna, en su manera de obrar y señalar rumbos a la acción, la inteligente labor de las cabezas dirigentes; pero la acción decidida, casi siempre incontrastable, es obra de un misterioso instinto de conservación que impulsa a las sociedades amenazadas.

Y éste es el caso presente.

Nuestro pueblo atemorizado por Latorre, expoliado y corrompido por Santos, que logró vencer sus tentativas mal dirigidas, se prepara nuevamente a la lucha con mayor tesón, y provoca el sometimiento de aquel aventurero feliz, dando paso al gobierno del general Tajes. Bajo esta conciliadora administración, los partidos recobran su autonomía y el Colorado, unido y fuerte, lleva a la presidencia al doctor Herrera y Obes, que llegó a encarnar por un fugaz momento sus ideas de gobierno. Pero es humano errar, y tal elección resulta funesta para el partido y para el país, abortando por último, y, para colmo de sus males, después de una dolorosa gestación de veintiún días, que ha venido a colmar la medida de las calamidades públicas.

Un momento de estupor se produce; lo desconocido deja aún campo a la esperanza, y el pueblo espera en efecto. Tal actitud, sin em-

bargo, resulta estéril y pronto puede darse cuenta de que marcha hacia el desastre.

La prensa lo anuncia así y los hombres de pensamiento tratan de disciplinar la acción. Como siempre, algunos elementos del Partido Colorado, son los primeros en tratar de iniciar la lucha organizando esta gran colectividad política; pero sólo encuentran como respuesta a su generoso esfuerzo, el eco triste de la más lamentable indiferencia.

Es que no es más que la previsión del desastre mismo.

Ahora, en cambio, éste se ha producido, la sociedad entera se ha sentido herida en sus más vitales intereses, ha palpado la extensión de sus males y ha llegado a comprender que está amenazada de muerte.

El momento ha llegado, pues, y su acción se produce unánime.

El Partido Blanco reúne todos los elementos y se halla pronto a lanzarlos contra el orden de cosas imperante; los hombres del Partido Constitucional se disponen a secundar cualquier esfuerzo, y, por fin, el Partido Colorado, respondiendo a la generosa iniciativa del club "Rivera", se empieza a dar una organización poderosa, de la que el país espera grandes resultados.

La acción está, pues, decretada. Se obra bajo el duro imperio de la necesidad. Están en juego no sólo las ideas, sino también los intereses. La actitud de los partidos no es inspirada exclusivamente por la idea de su predominio, sino por la idea más grande aún, de la salvación nacional.

Y cuando un pueblo asume unísono, esa viril actitud de defensa, no pueden caber dudas sobre el resultado final de su poderoso esfuerzo.

El éxito tiene que venir. Si algunos son vencidos, otros habrán detrás para continuar la obra. Todo obstáculo es inútil.

¡Ha llegado el momento!

FABIO

*"El Día", 20 de enero de 1897*

# El deber militar

El señor Idiarte Borda tiene la audacia de presentarse como un decidido partidario del juego regular de las instituciones, en el mensaje que acaba de dirigir al cuerpo legislativo instituido por su voluntad soberana. Y dice: "Los hombres representativos de las fracciones disidentes no han tenido inconveniente en consagrar en documentos públicos que la realización de sus propósitos se fundaba sobre las esperanzas de un supuesto motín militar, revelando así su ningún respeto por la conservación de los gobiernos legales, por la paz pública y el progreso económico de las naciones, y demostrando hasta qué extremos pueden llegar ambiciones insanas, que al logro de sus intentos posponen toda consideración de orden público y de sano patriotismo".

Se ve bien que el señor Idiarte Borda ha hecho su propia pintura moral en el párrafo que antecede; pero no es eso lo que importa. Importa, una vez más, que las doctrinas proclamadas por la oposición en estos últimos días, sobre deberes militares, son las que más se ajustan a la letra y al espíritu de nuestro código fundamental y de nuestras leyes.

Constituida regularmente la república; hecha con verdad la división de los poderes públicos y funcionando éstos en la forma legal, el deber del soldado, como el del simple ciudadano, es la obediencia, esto es, la sumisión a las instituciones, y a los magistrados que tienen el encargo de hacerlas respetar. ¿Qué diferencia hay, entonces, entre el militar y el simple ciudadano? La de que aquél es un empleado público y éste puede no serlo. Y ¿qué diferencia hay entre el militar y otro empleado público cualquiera? La de que aquél está en servicio permanente, de día y de noche, y tiene por tanto que ajustar toda su conducta a un conjunto de reglas y prescripciones que la determinan en todo momento. Todos, no obstante, tienen que someterse a la ley y cumplir las obligaciones del empleo que desempeñen.

Supongamos, ahora, que el magistrado que ejerce el Poder Ejecutivo comete una falta grave, o varias. El militar sigue cumpliendo religiosamente su consigna, como cualquier otro empleado. El caso está previsto. El poder legislador debe llamar al orden al poder que se ha descarriado, por medio de advertencias si la naturaleza de la falta no excluye este procedimiento, o despojando de sus privilegios y facultades al magistrado que ha delinquido y sometiéndolo a juicio si la gravedad de la falta cometida así lo exige. ¿Cuál es el deber del militar en una emergencia como ésta? ¿Debe secundar ciegamente al magistrado que ejerce el Poder Ejecutivo mientras no haya sido despojado de ese poder, aun cuando pretenda alzarse en armas contra los otros poderes constituidos? No, de seguro. Además de la inteligencia de las ordenanzas, el militar debe tener la inteligencia de las leyes fundamentales y de la política, y ha de saber, como todo ciudadano, cuándo ha de obedecer y cuándo no. En el caso supuesto el primer magistrado estaría desprovisto de toda autoridad, por el hecho sólo de haber intentado

realizar un acto de hostilidad contra alguno de los otros poderes públicos.

Puede también suceder que los avances de uno de esos poderes no encuentren una valla de resistencia en los otros; puede suponerse aun más, y es que uno de ellos someta a los otros dos a su acción, o con ellos se alíe y, libre de todo contrapeso, se dé a cometer cuanto género de tropelías convenga a sus planes e intereses, olvidado de su mandato y de las leyes. ¿Qué actitud correspondería ejercer en un caso así al ejército? La magnitud del mal podría ser tanta que un sentimiento patriótico lo arrastrase a oponer una resistencia inmediata. Pero en la generalidad de los casos no sería ésa la conducta más correcta. El poder público originario de los otros dos debe renovarse periódicamente sacando nuevas energías de la pura fuente de soberanía nacional. La conducta más correcta, cuando la gravedad de los acontecimientos no la hiciese imposible, consistiría en esperar esa renovación, con la certidumbre de que el país confiaría sus destinos a mejores mandatarios. En este caso el deber de civiles y militares sería el mismo: someterse, en tanto que esa actitud fuese materialmente posible.

Supongamos ahora que lejos de ser respetada la soberanía nacional y llamada a renovar o a constituir totalmente sus poderes, se la escarnece y se la desconoce. Supongamos que un grupo de hombres sustituye sus intereses a los intereses públicos, y su voluntad a la voluntad de la nación, y que, en vez de la representación nacional que la ley manda, establece una representación que no tiene de nacional más que el nombre que se le da, constituida en poder público por el fraude y la violencia. ¿Deben los simples ciudadanos someterse a este simulacro de poder constituido y legal? ¿Deben los ciudadanos militares, en quienes el carácter debe ser más altivo y apegado al estricto cumplimiento de las leyes, acatar subversiones de esa naturaleza? ¿O están obligados a ponerse al servicio de las constituciones y de la patria?

El soldado debe ser antes que todo un ciudadano consciente de sus derechos y deberes; y, en una república, la importancia de la función que ejerce exige de él un espíritu más reflexivo y reposado y una entereza de carácter mayor que lo que exigiría de la generalidad de los ciudadanos. Al militar tiene, pues, que humillar e indignar más que a nadie una acción tendiente a suprimir la soberanía nacional y a obligarlo a él mismo a someterse a la prepotencia personal y arbitraria de otros hombres. La dignidad, el honor y la disciplina estarían de acuerdo en su caso así: no se debe atacar, ni mucho menos, sostener la usurpación. El motín verdadero, el de peor especie consistiría en someterse a un hecho de esa naturaleza y sustentarlo.

Tales son las ideas de la oposición respecto de motines y de deberes militares. ¿Puede considerar el gobierno actual que son subversivas? Sería necesario, para eso, que se reconociera a sí mismo como un poder usurpador.

*"El Día", 18 de febrero de 1897*

# LA REVOLUCION

## Manifiesto del Comité Revolucionario

"EL Partido Nacional, con su tranquila decisión cívica de siempre y en consonancia con sus antecedentes, sus programas y su significación como elemento esencial de la nacionalidad oriental, se resuelve a aceptar su puesto de combate en el nuevo intento armado, ya indeclinable, a que es provocado por el poder opresor que domina en Montevideo, ultrajante para todos, y entra al escenario público, alta la frente, en demanda de correcciones radicales en la desgraciada actualidad política y financiera de la república.

"En tan solemnes momentos, y a fin de que no sean calumniados los móviles que la impulsan, sentimos la necesidad, en nombre de aquel partido, de hacer algunas declaraciones que entre amigos y adversarios de causa determinen con exactitud la índole y las proyecciones de la lucha que se inicia, no obstante que la historia de nuestra agrupación política, desde que se constituyó en suelo oriental una nación independiente y soberana, es garantía efectiva de que al asumir rol beligerante, cede tan sólo a los dictados del deber patriótico y a impulsos eminentemente nacionales en la amplia política de conciliación que encarna, y en la honradez administrativa más severa y más ejemplar que atestiguan sus anales.

"Siendo ésto lo cierto, lo experimentado y lo que la historia ya consagra en favor del Partido Nacional, pudiera, con todo, suponerse en tiempos de moral política tan olvidada como los actuales, que en las filas de ese partido predominan hoy, merced a sus tantos motivos de agravio, sentimientos exclusivistas y rencores partidistas, opuestos al funcionamiento libre y por todos compartido del gobierno institucional que anhela la nación.

"De ahí el motivo de esta exposición; de ahí la conveniencia pública de fijar con toda claridad posible los rumores y los objetivos del movimiento de opinión y de fuerza que agita al país; de fijar también la actitud en que se presenta el Partido Nacional ante las otras fracciones políticas que, en la medida de su importancia relativa, componen con él la entidad pueblo; de ahí la necesidad de exponer juicio sobre el grado de importancia que atribuye el mismo partido al elemento conservador y esencialmente productor del país; de manifestar cuáles son las bases que anhela cimentar cada vez más con el fin de concurrir a que se mantengan amistosas, progresivas y útiles las relaciones internacionales tanto con Europa como con América; de proclamar con toda cla-

ridad cuál es el enemigo que se apresta a combatir sin tregua ni descanso, como exigencia que le está impuesta por los principios de su programa, en busca de la felicidad de la república.

"Sin propósito de revivir recriminaciones del pasado, puédese ya afirmar con serenidad de juicio, que el partido adversario del Nacional vino de mala manera al poder y que de peor manera se mantiene en él.

"No justificará nunca la historia el hecho de su ataque contra el gobierno constitucional de 1860, porque el derecho extremo de la revolución sólo es permitido a los pueblos ejercerlo cuando el poder público no respeta la libertad política consagrada en la ley y cuando falta, sin frenos legales que lo detengan, a sus deberes como poder administrador, malversando el tesoro público que el pueblo crea y sustenta para que le garantan sus derechos y se robustezca la iniciativa individual en sus múltiples manifestaciones, a objeto de que sea siempre su resultante el progreso, en la acepción más amplia y más armónica de la civilización.

"Solo en ese caso extremo la revolución es un derecho como le imponen hoy las circunstancias, y huelga decir que el gobierno presidido por el virtuoso ciudadano don Bernardo Prudencio Berro, siempre respetuoso para con la ley y cuya honradez en la administración pública se ha hecho proverbial entre propios y entre extraños, no dio pretexto siquiera para justificar tales extremos.

"El partido dominante de aquella época a nuestros días, no sólo vino así de esa manera al poder, sino que lo conserva con usurpación, porque una colectividad política sólo puede alcanzarlo legítimamente y afianzarse en él cuando usa de elementos propios con raigamen popular, demostrando en la lucha cívica que constituye mayoría; y ese partido no ha sabido conservar vinculaciones sólidas en el país, desprestigiado por sus repetidos desaciertos.

"Esto se prueba con hechos indiscutibles; lo dice sin discrepancia alguna, la opinión pública, expresada por la prensa nacional y extranjera, y lo han establecido con toda la vehemencia de una convición profunda, desde el diario y desde la tribuna parlamentaria, hasta los propios hombres del partido dominante, aquellos en quienes no ha hecho presa la corrupción que degrada y el incondicionalismo que envilece, aquellos para quienes primero están las exigencias del decoro nacional que el predominio partidista, cuando éste sólo se obtiene mediante el sacrificio extremo de las instituciones juradas.

"Durante ese predominio que ya lleva más de treinta años, la república, salvo momentos fugaces, ha sufrido todas las amarguras de que puede ser pasible una nación independiente.

"Ha visto suplantados sus métodos de política culta y adelantada por retrocesos más condenables en manos, como han estado sus destinos, de la ignorancia y de la perversidad; ha visto conculcadas sus instituciones con los retrocesos hacia épocas de barbarie; y maltratados sus hijos descollantes, hasta el extremo de que hayan caído muchos de ellos heridos por la bala traidora o el puñal del asesino.

"Más todavía: la república ha presenciado y presencia la malversación de las rentas públicas en todas sus formas; el aumento de la deuda en más de ciento treinta millones de pesos, y la depresión vergonzosa de su crédito.

"Pudiera, por tales razones, creerse que el Partido Nacional, cuyas aspiraciones e ideales se identifican con los de la nación, se levantara hoy en armas para vengar las afrentas recibidas. No; otro es, y más elevado y más trascendental su propósito.

"Él deja al publicista la ingrata pero saludable tarea de hacer, para que sirva de escarmiento, la historia de ese período sombrío; la de procesar ante la civilización política americana a aquellos que durante ese período han contrariado los designios de ésta, a aquellos que han falseado los dogmas republicanos y conspirado contra el gobierno institucional.

"El Partido Nacional, consecuente con sus principios y su conducta, pone de lado en la hora presente ese pasado, animado de espíritu de tolerancia fraternal y sincero, para sólo pensar en el porvenir. Se yergue vigoroso en el presente, porque defiende una causa santa, pero sin odios ni rencores, ni siquiera contra las camarillas personales que pretende debelar. No viene a esgrimir sus armas contra los hombres tan sólo porque lleva ésta o aquella divisa, que bien poco o nada significan en el terreno de la ciencia y de los principios de buen gobierno; sino que viene a luchar contra el sistema de dominio opresor creado por una colectividad ya incapaz, confiada como está a la dirección de explotadores pervertidos, colectividad que parecería existente tan sólo para la suplantación de la libertad política y de la regularidad administrativa por la voluntad arbitraria e insolente, y por los cálculos deshonestamente interesados de camarillas rapaces.

"Ese sistema negatorio de nuestras leyes, ofensivo a nuestro decoro y que extenúa a la

república negándole sus fuentes de riqueza, que hace oscuro e incierto su porvenir, que la empequeñece ante las demás naciones civilizadas, ese sistema es por tal causa el enemigo irreconciliable del Partido Nacional; contra él se arma para combatirlo sin tregua y sin vacilaciones, hasta en sus últimos atrincheramientos.

"Y ha de vencerlo, porque hasta por acción del tiempo, la fracción política que domina tan sólo para la expoliación está imposibilitada para regir los destinos nacionales, siendo lo que son los progresos de la razón pública.

"Y lo ha de vencer a ese régimen de gobierno; primero, en los campos de batalla, porque es de esperar que el ejército de línea, único apoyo de esos círculos personales que nos enfrentan a todos, al fin se ha de convencer de que sirviendo intereses de camarillas oligárquicas y corrompidas se degrada y no sirve otra conveniencia ni llena otro rol que el de pretorianismo.

"Después lo vencerá en torno a la urna comicial por la consagración, que habrá reivindicado, del sufragio libre, a fin de que el pueblo en sus diversos componentes ejerza sin trabas su legítima soberanía, pues ya es tiempo de que gobernantes y gobernados, sometiéndose sinceramente al imperio de las instituciones, desempeñen sus grandes cometidos: éstos creando la autoridad pública, y aquéllos ejerciéndola tan sólo en cuanto sea necesario para garantir los derechos de todos.

"Se irá más lejos todavía para la realización de tal propósito eminentemente nacional y republicano. Concurriendo a la efectividad del gobierno del pueblo por el pueblo, se ha de propender a que también el extranjero tenga la participación posible en las gestiones de la cosa pública; pues no es justo, ni práctico, ni político, mantener como elemento extraño, indiferente y pasivo ante las evoluciones de nuestra vida institucional, al productor y consumidor, agentes de riqueza incorporados a nuestro progreso por su inteligencia, por sus trabajos y sus capitales.

"Urge, pues, darle voz y voto por lo pronto en la dirección del municipio, en el gobierno de la comuna que es el primer paso hacia el gobierno de la nación.

"En cuanto a las relaciones internacionales, nada tiene que decir el Partido Nacional como promesa de futuro, pues su conducta en el pasado es la mejor prenda de que será siempre un factor decidido para fomentar el intercambio comercial con los mercados de Europa y para propender a consolidar en la América hermana la confraternidad y solidaridad entre los pueblos que comparten su dominio.

"Tales son, suscintamente expresados, la índole, los propósitos y las proyecciones de esta lucha que se inicia. El pueblo nacional y extranjero ha de decidir si el triunfo de nuestra causa se impone en bien de los más vitales intereses de la república, que nació al mundo de las naciones al fulgor de combates hercúleos, de abnegados sacrificios, y que hoy contempla, derruído por el poder central, el augusto edificio de sus instituciones democráticas; convertir en acto legal la doctrina atentatoria a la soberanía nacional de permitir a los gobiernos a título de influencia directriz, desviar el fallo de la opinión en el sufragio, teoría maquiavélica que destruye en su base el sistema republicano, haciendo irrisoria la renovación de los poderes públicos que jamás ante la ciencia política constituirán autoridad legítima, y sí mera usurpación de funciones, en tanto no emanen directamente del libre ejercicio del voto popular.

"La Constitución del Estado declara a los que así infringen tales principios, reos de lesa nación, sean ellos simples particulares o funcionarios públicos, y desde hace sendos lustros, los gobiernos de la república están en nuestro escenario político en abierta rebelión contra nuestra magna carta, contra las leyes que rigen el orden político y social. El estado para tales mandatarios, no es una entidad destinada a realizar el bien común, a respetar el derecho de todos y cada uno de los asociados, a no violar ningún precepto legal y a no dejar sin sanción el delito. Es por el contrario, un patrimonio exclusivo del más audaz, que en alas de caprichosa aventura, escala el poder público, para degenerarlo hasta hacer de él un centro de opresión y absolutismo.

"Así, vemos hoy, como en administraciones anteriores, al actual gobernante sustituyendo la patria de todos los orientales por un feudo de su dominio, en donde no impera más ley o regla de acción que su personalismo; que elimina la seguridad individual arrancando del seno de los hogares a dignos ciudadanos para secuestrarlos en los cuarteles; que permite el degüello de nuestros correligionarios como medio de aminorar las filas que le son contrarias; que suprime el *meeting*, palanca eficiente del progreso moderno en política, porque ve en el ejercicio del derecho de asociación, fuerzas morales, corrientes de opinión que protestan contra sus actos ilegales y nefarios.

"El país, repetimos, no quiere más gobiernos que sean electores de asambleas, que per-

mitan al poder vital violar la constitución impunemente. Cansada está la nación de soportar directores que no establecen equilibrio entre las rentas y gastos públicos; desea la república supresión de impuestos indebidos que no vuelven al seno del pueblo en forma de servicios reales; cesación de los empréstitos como un medio continuo de vida, pues ellos no constituyen en el presente y porvenir sino un legado esencialmente oneroso que una generación deja a otra; concluir para siempre con estupendos *negociados de coima* usuraria, frecuentes en esta administración, cada vez que se trata de realizar una obra pública, y que perjudican moral y materialmente al estado en el propio movimiento económico de la circulación de la riqueza.

"Para el Partido Nacional, en el momento histórico por el cual atraviesa la patria, son éstos sus ideales más levantados, y por ellos, que son los de la misma libertad política y económica, va a combatir el gobierno absoluto que hoy deprime a la nación.

"¡Orientales! ¡Hermanos en nuestro santo evangelio republicano! ¡Id a aumentar las filas de este movimiento viril de opinión, pues que él lleva en su seno la fuerza redentora del derecho y de la honradez administrativa que —una vez germine en el poder público sin restricciones odiosas, ni ambiciones de facción—, hará la felicidad de los orientales sin distinción de filiación política, bajo la égida de nuestra constitución y nuestras leyes!

"¡Id, correligionarios, a robustecer la acción común de una asociación cívica que ha resistido al naufragio de las instituciones, en pugna con los gobiernos de fuerza, y que se conserva a través del tiempo dentro de la pureza no desmentida de sus ideales, y tened en cuenta que el que cae en esta lucha contra la opresión, no muere; la posteridad conservará su nombre en el libro de oro destinado en cada pueblo a la historia de lo heroico y de lo justo!

Marzo de 1897.

*Eustaquio Tomé, Juan José de Herrera,* presidentes honorarios. — *Juan Ángel Golfarini,* presidente. — *Duvimioso Terra,* secretario."

# La invasión de Saravia - 5 de marzo de 1897

"Hace infinidad de años que nuestro país, cuyos destinos han sido usurpados por una agrupación de malos ciudadanos, viene sufriendo una situación desesperante, tanto en el orden público como en el orden civil.

"La libertad no existe absolutamente en nuestra república; ningún ciudadano independiente tiene derecho a tomar participación en la vida pública, y hasta la libertad individual, la más sagrada de todas las libertades democráticas, ha sido y es violada constantemente, como sucede en la actualidad con las **levas** organizadas en todos los departamentos para aumentar los batallones de línea, los asesinatos monstruosos consumados por las fuerzas gubernistas contra indefensos paisanos y las persecuciones de todo género que sufren en general los habitantes de la nación. En el orden civil o administrativo se defrauda los dineros del pueblo de una manera escandalosa convirtiendo los asuntos públicos en negocios leoninos; persiguiendo al comercio y la industria, abatiéndolos, en vez de fomentarlos, con impuestos y trabas onerosas; se aumenta la deuda pública a cifras fabulosas a pesar de presupuestos enormes que, no obstante, concluyen siempre con déficit, y realízanse negocios de empréstitos ruinosos y operaciones financieras ridículas, con el solo objeto de cobrar coimas; se prodiga los grados militares de manera bochornosa y, por último, como resultado de todas esas exacciones y corrupción, han producido la ruina y la miseria del pueblo que, en su inmensa mayoría, por miles de compatriotas han tenido que emigrar para las repúblicas Argentina y del Brasil donde han encontrado felizmente, como siempre, franca y generosa hospitalidad.

"La sangre que forzosamente se va a derramar en la lucha que emprendemos, perdiéndose quizás vidas preciosas para la patria en los campos de batalla, así como los sacrificios cruentos que sufrirá el país, sean de ellos responsables los malos ciudadanos que nos provocan a la lucha armada; responsabilidad que caerá sobre sus cabezas como una maldición del pueblo oriental. La revolución no escatimará su sangre en defensa de las libertades, ni la del enemigo que se presente con las armas a combatirla, pero respetará al vencido y castigará sin consideración alguna al más pequeño desmán cometido por sus fuerzas.

La juventud, verdadera esperanza para

el porvenir y a la cual he profesado siempre tan alto cariño, tiene el puesto de honor entre mis filas compuestas ellas en su inmensa mayoría, como ha sucedido casi siempre en nuestras luchas por la libertad, de ese noble y valiente elemento de nuestros campos, que una vez más, abandonando familia e intereses, con el desinterés y abnegación que le son característicos, viene a sellar con su altivez y con su sangre la honrosa tradición de este noble pueblo: **de no admitir gobiernos tiránicos y oprobiosos**".

Vuestro general, **Aparicio Saravia.**

# En la víspera de Tres Arboles

"SOLDADOS del Partido Nacional:

Venimos a luchar con las armas, ya que los medios pacíficos se han agotado en vano, porque prevalezcan las instituciones patrias, la honradez política y administrativa y el buen derecho de todos los orientales, sea cual fuere su credo o su divisa.

Invoco estos altos propósitos para exigiros subordinación completa, obediencia pronta y exacta a los mandatos de los superiores jerárquicos, orden en el combate y fortaleza en las marchas.

*Tened confianza plena en nuestro armamento, más sencillo, más sólido, más económico de municiones y de más fácil manejo que el del adversario; cualidades que equilibran si no superan a las problemáticas ventajas de la repetición.* Aprovechad en la pelea los accidentes del terreno para acercaros a cubierto, *a menos de 600 metros, y veréis confirmado mi aserto.*

No necesito deciros que la vida de todo prisionero de guerra, de todo enemigo inerme, es sagrada para los valientes y que comete un abuso punible el que exige de las poblaciones más de lo estrictamente necesario para el sostén del ejército y el buen éxito de sus operaciones.

Adelante y Dios y la Patria sean con nosotros.

16 de marzo de 1897.

**Diego Lamas**".

# Parte del Coronel José Núñez

"Campamento Salsipuedes, marzo 18 de 1897.

Al señor jefe del Estado Mayor General del Ejército Nacional, coronel Diego Lamas. Presente. Tengo el honor de elevar a V. S. los partes de los jefes de las fuerzas de infantería a mis órdenes que tomaron parte en el combate del 17, en Tres Árboles, departamento de Paysandú, y cuyo comportamiento dejo a la apreciación del ilustrado criterio de V. S. pues habiendo estado el señor coronel en toda la línea y en todos los puntos que se combatía, me creo eximido de entrar a hacer las apreciaciones sobre los pormenores de una lucha que V. S. conoce en sus mínimos detalles. La victoria conseguida nos cuesta la vida de algunos camaradas que cayeron como buenos; sus nombres se perpetuarán en la memoria del pueblo cuyas libertades defendemos y ésa será su mejor apoteosis. Dios guarde a V. S. muchos años. — **José Núñez.**"

# El parte del General Villar

"A S. E. el señor presidente de la República.

He sufrido un desastre completo.

Busqué sorprender y fui sorprendido.

He buscado la muerte en el peligro, que me ahorrara el pesar de comunicar a V. E., el desastre.

Es tanto mi abatimiento moral, que encomiendo a mi jefe de Estado Mayor el parte detallado.

Saluda a V. E.

Villar."

# Orden General de Lamas

"Soldados del Ejército Nacional: al amanecer del día de ayer en el Paso de Tres Árboles, un enemigo excesivamente confiado en sus fuerzas y en su armamento creyó poder interrumpir vuestro reposo impunemente. Vano fue su empeño y su porfía. Después de 8 horas de combate, dos batallones de línea, deshechos a balazos disparados a boca de jarro, huían ante vosotros, abandonando esas mismas armas de que hacían alarde, sus heridos y pertrechos de guerra. Vuestro valor y energía han dado en tierra con el prestigio que rodeaba esos cuerpos regulares, probando así que no basta la disciplina impuesta por la vara de los cabos de escuadra para doblar la firme intención de

vencer que os anima. En nombre del señor delegado del Exmo. Comité de Guerra y en el mío propio os felicito a todos por el triunfo de ayer, complaciéndome en citar en esta orden los nombres de vuestros bravos jefes de división los señores coroneles Juan J. Díaz Olivera, José González, Cicerón Marín y Ramón Batista y muy especialmente el del señor coronel don José Núñez quien, al frente de su denodada infantería, fue de los primeros en acudir al fuego constituyéndose en factor principal de la victoria. Sobre el campo de batalla han quedado tendidos algunos de nuestros queridos compañeros. ¡Honor a su memoria! Han muerto por las libertades patrias, fin el más glorioso que puede aspirar un soldado republicano.

Salsipuedes, 18 de marzo de 1897."

Diego Lamas.

# LA BATALLA

EL autor de la reseña que va a leerse, es un testigo presencial de los sucesos de que da cuenta el relato con que se honran nuestras columnas.

¡Y qué testigo! Luis Pastoriza, uno de los ayudantes más queridos del coronel Lamas, el comisionado por éste para llevar a Buenos Aires las comunicaciones del estado mayor del ejército nacional al comité revolucionario, atravesando leguas y leguas cruzadas en todas direcciones por divisiones y partidas enemigas; Luis Pastoriza, uno de los sitiadores del Salto, uno de los soldados de Aceguá, uno de los que asediaron a Minas y uno de los que combatieron en Tarariras; Luis Pastoriza fue actor principal en el glorioso combate que reseña, no apartándose de su coronel sino para transmitir las órdenes dadas por éste en medio de una lluvia de balas, y acudiendo con su coronel a los puntos en que se combatía con mayor coraje y con más duro empeño.

Esto explica la claridad del relato, lo minucioso de los pormenores y la lógica de los corolarios contenidos en la descripción con que "El Nacional" conmemora el aniversario de la heroica batalla de Tres Árboles.

Aumenta la veracidad y la fuerza de lo descripto la refinadísima cultura con que nuestro amigo y compañero de armas trata a los jefes y a los soldados del ejército del gobierno, considerando indigno de un oriental poner en duda el valor y la serenidad de los orientales, que no por el hecho de estar aislados bajo distintas enseñas políticas, dejan de ser nutridos por la lumbre del mismo sol y de adorar las listas blancas y azules de la misma bandera.

El señor Luis Pastoriza ha hecho obra de bueno en la técnica y minuciosa reseña que va a leerse y que ha de ser apreciada en lo que vale por nuestros lectores, deseosos hoy más que nunca de conocer la verdad acerca del memorable combate de Tres Árboles.

*Al distinguido amigo, doctor Carlos M. Morales.*

## ALGUNAS CONSIDERACIONES

Aunque actores insignificantes en el drama sangriento que tuvo por escenario las márgenes del arroyo Tres Árboles, consideramos un deber referir con toda verdad ese importante hecho de armas.

Se ha mistificado tanto alrededor de ese suceso, que conviene una vez por todas colocar las cosas en su lugar para que la opinión imparcial forme un juicio exacto, guiada por la luz meridiana que proyectarán los hechos, referidos sin la pasión que empalidece el comentario y sin el odio que en su pequeñez desciende hasta la calumnia.

Omitiremos todo juicio sobre la personalidad militar del señor coronel Diego Lamas, tanto en lo que se relaciona con el acontecimiento que motiva estas líneas, como con la actuación que los sucesos le discernieron posteriormente por varias causas.

Nuestra opinión podría ser tachada de parcial, como con justicia se sindica de apasionada y malevolente la que inútilmente se ha propuesto exhibir a este distinguido conciudadano como un *intrigante* vulgar o un *inepto* consumado.

Además, tenemos la convicción de que carecemos de la indispensable preparación técnica para juzgar a ese jefe militar; esa es misión de autoridades que no se discuten, como Roca, Capdevila y otros que claramente se han expedido en diversas oportunidades.

Se nos ocurre de paso que si hubiese de nuestra parte materia prima para emitir un juicio crítico militar sobre las condiciones tácticas que ese jefe posee, nos libraríamos muy bien de tomar como base principal de análisis el papel desempeñado por este patriota en la reciente campaña revolucionaria, porque se necesita estar ciego para no comprender que careció en esa lucha de elementos suficientemente preparados para comprenderlo y secun-

dario en el terreno científico en que la guerra moderna exige que se ventilen las cuestiones sometidas a su fallo inexorable.

## HETEROGÉNEA COMPOSICIÓN DE LAS FUERZAS

La columna que él dirigió desde el Sauce hasta que nos incorporamos al general Saravia, así como la que éste mandaba, no era compuesta de soldados seguros de su misión como tales, sino de ciudadanos mal armados, que muchos de ellos nunca habían hecho fuego con una escopeta siquiera; no tenían idea remota de la disciplina y sus ventajas incontrastables en los momentos de prueba; carecían de la consistencia en la acción y de la regularidad cronométrica en los movimientos que dan sello de buena ley a los cuerpos regulares; brillaban por su ausencia los *verdaderos* clases, que son el nervio principal de cualquier fracción táctica; faltaron siempre los oficiales instruidos que secundan brillantemente las concepciones y órdenes de la cabeza dirigente.

En una palabra, hubiese sido locura exigir el cumplimiento exacto, matemático, de las órdenes transmitidas, así como esperar esa autonomía preciosa que la táctica moderna delega en el oficial más subalterno, dando lugar a que la superioridad se limite a esbozar el pensamiento, porque faltaba lo indispensable: sólida instrucción y reflexiva disciplina.

En aquellos soldados improvisados no había más que corazones bien puestos y deseos de morir defendiendo sus derechos y libertades, hechas ludibrio por una camarilla audaz que lo fiaba todo en la fuerza brutal y ciega de los batallones de línea.

El coronel Lamas habría sido un *ser incomprensible* que hablaba griego si hubiese tendido a dar organización militar a aquel conjunto de ciudadanos que carecían de todo: tiempo, indicios de alguna preparación, equipo, armamento uniforme...

Comprendió desde el primer momento que se encontraba en un medio desconocido para él, soldado hasta la médula de los huesos, y se adaptó a aquella *organización charrúa*, tratando de aprovechar todas las indomables energías que bullían en aquel conjunto de ciudadanos dispuestos al sacrificio. Los sucesos dicen bien elocuentemente si consiguió su patriótico propósito.

## NÚMERO E ÍNDOLE DE LAS FUERZAS

En las últimas horas de la tarde del día 16 de marzo, la columna revolucionaria que había permanecido acampada en la costa del arroyo Rolón, se ponía en marcha rumbo al arroyo Tres Árboles. Esas fuerzas iban a las órdenes del señor jefe del estado mayor general, coronel Diego Lamas, y se componían de las unidades siguientes: 2ª división a las órdenes del coronel José Núñez, compuesta de 517 hombres, de los cuales 352 eran de infantería y 165 de caballería, a las órdenes ésta de los comandantes Jesús Gil y Ramón Martirena. División Porongos a las órdenes del coronel José González con 446 plazas, de las cuales sólo eran infantería 30 hombres de la Urbana de Trinidad al mando inmediato del mayor Francisco Solano Álvarez; la casi totalidad de la división de Porongos estaba armada a Winchester. División San José a las órdenes de los señores coroneles Cicerón Marín y Ramón Batista con 216 plazas armadas a Rémington, Winchester y lanzas. Escuadrón Soriano, a las órdenes del coronel Juan José Díaz y Olivera con 81 plazas armadas a carabina Remington, sable y lanza. Escuadrón Dolores, a las órdenes del comandante Urán, con 53 plazas, armadas a sable, lanza y algunos Remington. Esta fuerza hacía de escolta del coronel Lamas.

Total: 1.313 hombres, de los cuales hacían de infantes 382 y los 931 restantes de caballería.

Como veremos más adelante, sólo 798 hombres, pertenecientes a la división Porongos y a la 2ª división, soportaron durante ocho horas los ataques del 1º y 2º de línea reforzados por la Urbana al mando del mayor Herrero.

La marcha ordenada se realizó sin ninguna novedad, excepción hecha de la bulliciosa alegría que reinaba en toda la tropa y que más adelante se reputó como un aviso infalible de próximos encuentros sangrientos.

Fenómeno curioso que en su cruel ironía parecía encargado de compensar los momentos de inocente algazara, con las eternas horas en que se fructificaron con sangre de hermanos, las cuchillas solitarias de este suelo.

## ACAMPANDO EN TRES ÁRBOLES

Serían aproximadamente las 9 p.m. cuando aquel pequeño ejército hizo alto a unos 500 metros del Paso de Tres Árboles, que había sido reconocido horas antes, impartiéndose del estado mayor general las órdenes siguientes: el coronel Núñez acampará con las fuerzas a sus órdenes en *columnas con frente de batallón*, inmediatamente de vadear el paso y a la izquierda de éste; el coronel González acampará en línea de batalla, inmediatamente de vadear el paso y a la derecha de él, debiendo

quedar el plantel de la Urbana apoyándose en el Paso mismo; los escuadrones de caballería a las órdenes de los señores jefes Juan J. Díaz Olivera, Martirena y Gil acamparán por su orden en línea de batalla a la izquierda de la infantería; el estado mayor general acampó frente al Paso y la escolta al lado; la división San José estaba de servicio avanzado.

El estado mayor general designó la margen izquierda para el descanso de la tropa a sus órdenes porque adelantaba así, aunque se demorase un poco más para acampar, el pasaje siempre moroso e incómodo de un paso, y esta resolución de vadear el paso esa noche se traduciría en rendimiento efectivo en la próxima jornada.

## MISIÓN DE LA COLUMNA

Téngase muy presente que el objetivo principal de aquella columna era llegar cuanto antes al Paso de los Toros, que se había designado como punto de concentración de todas las fuerzas revolucionarias.

Todo lo que tendiese a desviar o entorpecer aquel propósito, contrariaba el plan concebido de antemano, el que permitiría, efectuadas las incorporaciones, presentar un respetable número de gente regularmente armada (decimos regularmente porque los revolucionarios poseyeron un excelente museo de armas viejas, como todo el mundo lo sabe) y bien dispuesta.

Más adelante veremos que el cumplimiento exacto de la idea antes manifestada, fue una de las causas que determinaron al coronel Lamas para no encarnizarse en la persecución del enemigo, porque cuanto más tenaz hubiese sido ésta, más se habría apartado del objetivo principal.

## ENTRE LAMAS, GONZÁLEZ Y NÚÑEZ

La disposición en que se ordenó acampasen las tropas dio lugar a que los señores jefes José González y José Núñez interrogasen al coronel Lamas sobre aquella clara concentración de tropas, que hacía presumir la proximidad del enemigo.

El jefe de estado mayor les manifestó que desconocía la posición del enemigo; que lo tenía inquieto y hasta alarmado aquel silencio inexplicable, y que en el deseo de descorrer el velo misterioso, acababa de despachar hacía un momento (9 y 30 p. m.) varias comisiones; una debía llegar hasta el campamento de Rolón, que hacía horas se había abandonado y recoger en ese trayecto todos los datos posibles; la otra debía marchar formando un ángulo agudo con la traza de la anterior, es decir, rumbo a Paysandú aproximadamente, y separarse hasta unas tres leguas del campamento establecido; otra pequeña partida fue despachada en la dirección que seguiría el grueso de la columna al otro día.

Los señores jefes antes mencionados hicieron presente al coronel Lamas que tenían interés en conocer el resultado y datos de las partidas destacadas, cuando éstas regresasen a dar cuenta de sus cometidos.

El coronel Lamas prometió comunicarles las novedades que hubiese, y efectivamente, pocas horas después (1 a. m.) el ayudante, teniente 2º Rafael Doll era el encargado de participar a los señores jefes de la división Porongos y de la 2ª división que había regresado el oficial encargado de trasladarse hasta Rolón, diciendo que había cumplido lo ordenado y que no había novedad alguna; las otras comisiones regresaron más tarde con el mismo parte.

## SERVICIO DE SEGURIDAD

Hemos dicho anteriormente que la división San José estaba esa noche encargada del servicio de seguridad, y esto nos obliga a explicar la forma defectuosa en que ese servicio siempre se hizo entre nosotros, no por falta de decisión y buena voluntad, sino por carecer de preparación militar, que no se podía exigir a ciudadanos que apenas llevaban una docena de días haciendo de soldados.

La red nerviosa de anillos concéntricos que rodea, protege y acompaña siempre a todo ejército en campaña; esa admirable y perfecta combinación de grandes guardias, pequeños puestos, patrullas volantes, línea de centinelas... que hace imposible llegar al corazón de una columna cualquiera sin que la voz de alerta sea dada, fue imposible establecerla entre nosotros porque no había elementos preparados para ello ni tiempo para instruirlos; son servicios que no se improvisan.

El señor jefe de estado mayor general, dándose perfecta cuenta de la imperfección del servicio de seguridad, que se reducía a colocar guardias en los puntos de paso obligado para llegar hasta el campamento, esa noche del 16 de marzo, como muchas otras veces, dispuso la salida de partidas en convenientes direcciones.

Sin desconocer las dificultades y peligros de esas marchas nocturnas, no trepidaba en ordenarlas para tener el mayor número de da-

tos que le permitiera maniobrar con conocimiento de causa.

A pesar de haber ordenado la mayor vigilancia al jefe encargado de la seguridad del ejército, y de las noticias tranquilizadoras que las comisiones destacadas trajeron en la madrugada del día 17, el coronel Lamas, movido sólo por uno de esos presentimientos que anuncian la proximidad de una tormenta, sin tener motivos concretos y precisos para ello, prescindió de las guardias que había ordenado establecer lejos del campamento para velar por su sueño, y tampoco tomó en consideración los informes traídos por las distintas comisiones, inclusive la que aseguraba haber llegado hasta el aroyo Rolón, que horas antes habíamos abandonado.

Sólo tuvo confianza en la disposición en que había ordenado acampasen las fuerzas y que estaba seguro se habían cumplido porque lo veía; pocas horas habrían de transcurrir para convencerse dolorosamente que no se había equivocado al dudar de la veracidad de los datos que le habían trasmitido y del cumplimiento fiel de las órdenes reiteradamente impartidas respecto al servicio de seguridad.

## LOS PRIMEROS HÉROES

La falta absoluta de espíritu militar, la ausencia de toda noción respecto a la responsabilidad en que incurre el jefe, oficial o soldado que no cumple las órdenes dictadas, máxime si éstas se dan en operaciones de guerra, y la carencia de disciplina, explican, aunque no justifican, las graves omisiones que pudieron ocasionar un desastre y que han servido injustamente de cabeza de proceso en el juicio que en estos días se ha emitido sobre la figura saliente del coronel Lamas.

Cuando en la madrugada del día 17 de marzo sonó la primera descarga que hizo volar los tizones del fogón del estado mayor general, acampado frente al paso y a unos 100 metros de él, el coronel Lamas tuvo la débil esperanza de que aquel fuego obedeciese a una confusión de fuerzas nuestras, debido a la densa niebla que impedía distinguir las personas a 20 metros de distancia.

Concurrió inmediatamente al paso, rodeado de sus ayudantes, y al pasar al lado de una pequeña guardia de 10 hombres, que al mando del teniente Galay moriría poco después toda ella con su oficial a la cabeza, le ordenó a dicho oficial hiciese cesar el fuego porque no podía ser el enemigo. Pronto se disipó la duda; los soldados que hacían fuego desde la orilla opuesta eran bien enemigos: sostenían a Borda.

¡Qué ejemplo más hermoso dio esa pequeña guardia, muriendo toda ella para dar tiempo a la llegada de refuerzos! Esa fuerza pertenecía a la división de Porongos, y nos llenamos de orgullo al declarar que esa división, siempre honró en los distintos combates la herencia inapreciable del Paso de Tres Árboles!

## COMIENZA EL COMBATE

¿Dónde estaban las guardias que tanto se había recomendado establecer? No se sabía ni era el momento de averiguarlo. ¿Qué grado de verdad tenía el dato traído por el oficial encargado, *después de estar el ejército acampado*, de ir hasta Rolón? La respuesta estaba allí cerca, a 15 metros de distancia, convertido el paso en boca de fuego, por soldados que después se supo habían descansado en Rolón.

Felizmente las tropas estaban bien a la mano, debido única y exclusivamente a la forma previsora en que se ordenó acampasen, y esta circunstancia permitió llevarlas al combate en pocos momentos, sin perjudiciales atolondramientos y con la inquebrantable resolución de morir antes de abandonar el puesto que se les confiaba; no vimos a uno solo que en su actitud protestase de la situación difícil; en todos los rostros se adivinaba que aceptaban la muerte, a condición de morir matando.

El coronel Lamas personalmente condujo el plantel de infantería a las órdenes del infortunado Rafael Pons al combate, dándole el ejemplo con su calma y estoicidad espartana; el coronel Núñez con perfecta tranquilidad llevó el resto de sus fuerzas de infantería a la línea de fuego; los 30 hombres de la Urbana de Trinidad, al mando del bravo mayor Francisco Solano Álvarez, se batían con heroica desesperación; el coronel González se hacía cargo del ala izquierda de la línea y peleaba con la intrepidez propia de los elegidos de la guerra.

## LA LÍNEA DE FUEGO

Cuando el jefe de estado mayor general comprendió que no había peligro de que nuestros bisoños soldados cediesen un palmo de tierra, porque cada uno de ellos había elegido sitio cómodo para morir, recorrió la línea dejándola definitivamente establecida en el orden siguiente: el ala izquierda ocupada por la división Porongos; el centro por la Urbana y el batallón Raña; el ala derecha por los de-

más planteles de infantería en su orden numérico; las reservas quedaron confiadas a la división San José y a los escuadrones de Martirena, Gil y Juan J. Díaz Olivera.

La única fuerza que en ese histórico día no pudo confirmar su justiciera y proverbial bravura, fue el escuadrón Dolores, a las órdenes del valiente comandante Urán; a este jefe se le confió por el estado mayor general la importante misión de escoltar la persona del señor delegado del excelentísimo comité de guerra, doctor don Duvimioso Terra, y en cumplimiento del mandato conferido permaneció, durante el combate, a unos 3.000 metros, poco más o menos, de la línea de fuego.

Únicamente 798 hombres fueron los que soportaron los ataques del enemigo inmensamente superior en número, disciplina y armamento, y en *igualdad de posiciones* contra todas las invectivas que los partidarios de Borda han hecho circular.

De esos 798 hombres, sólo 352 de Núñez y los 30 de Solano Álvarez disponían de fusiles Remington; los 416 hombres restantes tenían winchesters, que es un arma excelente para cazar venados, pero inservible para la guerra, sobre todo cuando el adversario disponía de fusiles máuser de repetición.

## LO ÁLGIDO DE LA ACCIÓN

El fuego era recio, nutrido por ambas partes; se atacaba con denuedo y se resistía con decisión de no cejar. En tres actos puede dividirse el combate: 1º ataque violento al paso que duró una media hora, siendo rechazados los atacantes con grandes pérdidas; 2º nuevo ataque al paso, combinado con un pretendido flanqueo al ala derecha nuestra, que es igualmente rechazado en todos los puntos; 3º se pretende vadear por última vez el paso en combinación con un flanqueo en el ala izquierda y también es rechazado el enemigo, con inmensas bajas.

Los dos pretendidos flanqueos no consiguieron otra cosa, dada la pequeña distancia del paso a que se verificaron, que debilitar el ataque de éste y causar la pérdida sensible de los distinguidos y valientes oficiales Montautti, Irigoyen y algún otro, estérilmente sacrificados.

No podríamos precisar los intervalos de tiempo transcurridos entre los distintos asaltos, porque durante esos instantes solemnes se pierde en absoluto la noción del tiempo; sólo garantimos que ni un minuto de las ocho horas que duró aquella encarnizada lucha, cesó el fuego nutrido, compacto, de los primeros momentos.

Al estado mayor general afluían todas las novedades, pedidos de munición, alternativas mil de aquel hermoso duelo entre caballeros, y de allí, con calma, con regularidad se impartían las órdenes para el aprovisionamiento de munición en toda la línea, tarea ésta difícil dada la diversidad de armamentos; se improvisaba un servicio para transportar heridos, que cumplió brillantemente su cometido, auxiliando a nuestros compañeros y a los del adversario, que fueron considerados hermanos desde que el plomo los inutilizaba.

Sería tarea grata, pero interminable, referir los mil actos de valor y heroísmo llevados a la locura, y de caballerosidad que presenciamos. Condensando pues, diremos que no nos admira ni sorprende el valor desplegado por todos: eran orientales los que allí combatían y eso basta. Hubo una diferencia: nosotros defendíamos la libertad, el derecho y la justicia; ellos atacándonos, combatieron contra el reinado de la libertad, el derecho y la justicia que deseaba cobijar a todos los orientales bajo su manto inmaculado.

Nada más.

## NOTICIAS ALARMANTES

Siendo poco más o menos las 9 a. m., el coronel Lamas tuvo conocimiento, por un ayudante despachado con ese objeto, que la niebla casi totalmente disipada permitía observar gran parte de las fuerzas enemigas que servían de reserva a las que combatían en la costa del arroyo; inmediatamente se trasladó a la cima de la cuchilla y estudió largo rato los movimientos del enemigo.

Desde allí ordenó entrase a la línea de fuego una pequeña parte de la división San José, a las órdenes del valiente comandante Bastarrica; esta fuerza ocupó la posición heroicamente defendida por la Urbana, que a esas horas había sucumbido en su totalidad; de los 30 hombres que tenía al empezar el combate, sólo seis resultaron ilesos; el resto estaba fuera de combate, incluso su jefe muerto al frente del puñado de hombres que comandaba.

A mediodía regresó un oficial que el estado mayor general había despachado con una pequeña fuerza, con orden de aproximarse hasta donde fuese posible al Paso de los Toros, e indagar en el trayecto si se tenía noticias de la proximidad del enemigo o si había algún dato que hiciese presumir la cercanía del general Saravia que por momentos debía llegar a Paso de los Toros, según lo convenido. Comunicó ese oficial haber visto partidas enemigas y que

los datos recogidos de varios vecinos coincidían anunciando el próximo arribo de tropas enemigas muy numerosas. La noticia traída por este oficial, confirmó el dato enviado por un señor hacendado de las cercanías al campo de acción y del que hacía un rato se había enterado el jefe de estado mayor general.

## EL ÚLTIMO ESFUERZO

Entretanto el combate continuaba con la misma intensidad que al principio; el coronel Lamas ordenó a un ayudante participase al coronel Díaz Olivera y a los comandantes Gil y Martirena que había llegado el momento de cargar sobre el enemigo, vadeando el arroyo por la extrema derecha y lanzándose sobre sus quebrantadas fuerzas.

Al mismo tiempo hacía reforzar la línea con los pocos elementos que aun no habían entrado en fuego.

Apercibido de que la carga ordenada no se llevaba a efecto, reiteró la orden y se le contestó que el arroyo no era vadeable.

Se dio la orden de que esas fuerzas concurrieran al paso en correcta formación, como también la división San José que permanecía de reserva; los resultados de este esfuerzo no se hicieron esperar y pocos momentos después la valiente muchachada montevideana del batallón Raña (82 plazas), con su jefe a la cabeza, vadeaba el tan disputado paso y tras ellos avanzaron Gil con 92 hombres, Batista con 81 y Díaz Olivera también con 81, emprendiendo la persecución del enemigo, que huía abandonándolo todo: heridos, armas, municiones y toda clase de pertrechos de guerra, etc.

Nos llamó la atención en medio de la desorganización general en que se retiraba el enemigo, una guerrilla que a 100 metros de nuestras fuerzas retrocedía con precisión matemática en sus movimientos y encomiable presencia de ánimo por parte del oficial subalterno que la dirigía. Posteriormente hemos sabido que esa fuerza iba a las órdenes del capitán Caballero; hermoso ejemplo de disciplina y valor militar que nos es grato hacer constar.

## LA PERSECUCIÓN

Los 254 hombres encargados de perseguir al enemigo iban armados a sable y lanza; como excepción disponían de un arma de fuego. Ahora bien: esos jefes no podían de ninguna manera introducir el pánico en el enemigo derrotado y concluir con él, de manera que a primera vista parece que se cometió un error al no reforzar con tiradores a los encargados de la persecución.

Sin embargo, demostraremos que la conducta del jefe de estado mayor estuvo lejos de ser desacertada por las siguientes razones: 1ª No debía poner en duda los datos iguales recibidos por conductos distintos, respecto a las tropas numerosas que se encontraban rumbo al Paso de los Toros; 2ª Encarnizarse, a pesar de las noticias recibidas, en la persecución, hubiese sido poco prudente porque se exponía, en caso de llegarle tropas de refresco al enemigo, a convertir en derrota segura una brillante victoria obtenida contra un enemigo superior en número, armamento y disciplina; 3ª Cuanto más se encarnizase el jefe de estado mayor general en la persecución del enemigo, más se apartaba del punto de cita (Paso de los Toros) a que se le había ordenado concurriese; 4ª No era humano exigir más a soldados ciudadanos que durante ocho horas habían sostenido con increíble tenacidad y denuedo los ataques de fuerzas superiores en número, armamento y disciplina.

## DESPUÉS DE LA BATALLA

El día 18 de marzo las fuerzas que habían combatido el día anterior en Tres Árboles permanecieron acampadas en las costas del arroyo Salsipuedes.

Las fuerzas revolucionarias tuvieron 172 bajas en el combate del día 17, de las cuales 55 quedaron tendidas en el campo de la acción y pertenecían 26 a la 2ª división, 25 a la división Porongos y 4 a la división San José; 117 heridos, perteneciendo 58 a la 2ª división, 62 a la división Porongos y 7 a la división San José.

---

Cumple hoy un año de aquella lucha memorable. ¡Gloria eterna para los primeros caídos, que con su sangre amasaron las conquistas alcanzadas! ¡Gratitud infinita para los buenos que, con la pérdida de sus vidas, mataron para siempre los gobiernos personales! Paz para todos los que enrojecieron con su sangre la tierra y el agua de aquel para siempre melancólico paraje!

Sinceros votos para que se reflejen sobre nosotros —que marchamos a impulsos de la pasión—, la unión y la paz que protege el sueño eterno de los caídos el 17 de marzo de 1897.

*Luis Pastoriza.*

*"El Nacional", 17/III/1898*

# ARBOLITO

## La muerte de Chiquito Saravia

EL primer sitio que visité en mi excursión por el campo de batalla, fue aquel en que murió Chiquito Saravia.

Está en la cuchilla del Arbolito y le señala, como he dicho, una cruz.

De las noticias que Falco, Amilivia y Perdomo me dieron, recogidas por éstos de labios de los mismos testigos oculares del hecho, se desprende que ocurrió en esta forma la muerte de Chiquito:

Al ver éste la atropellada que Muniz hizo con su escolta, se desprendió a su encuentro de las fuerzas que mandaba, seguido de treinta o cuarenta hombres armados a lanza, de los cuales sólo diez o doce llegaron con él hasta el lugar donde lo mataron.

El propósito de Chiquito era el de atacar personalmente a Muniz.

Al lado de Chiquito iba un alférez Chalar, no sé si ayudante suyo. Chiquito montaba un caballo zaino de su propiedad y Chalar un tordillo.

Para abrirse paso, Chiquito lanceó a un soldado, como dije en mi última carta, y separó a dos o tres más de su camino empujándolos con el regatón.

Delante de Chiquito y Chalar corría el teniente Toranza, de Muniz, huyendo de la atropellada. Chalar le gritó: "Ríndase, teniente", pero éste seguía en su disparada. Una bala hirió a Chiquito en una rodilla, matándole a la vez el caballo. En tierra Chiquito y cuando se disponía a montar en el caballo de Chalar, recibió otro balazo, que le entró por la parte superior del costado derecho, saliéndole por el lado opuesto y casi por la misma altura. Era mortal, pero Chiquito aun tuvo fuerzas para agarrarse al estribo del caballo de Chalar.

Toranza, que había notado la detención de sus perseguidores, paró también su caballo, y al observar que Chiquito trataba de montar en el caballo de Chalar, aprovechó el momento para bolear dicho caballo. Tiróle, en efecto, las boleadoras, con las cuales en vez de enlazar el caballo de Chalar, enlazó por el cuello a Chiquito, derribándole al suelo. Fuese en seguida contra él, recibiéndole Chiquito casi moribundo, con los dos únicos tiros que le quedaban en el revólver. No hirieron a Toranza, quien se precipitó sobre Chiquito metiéndole la espada por la garganta y dándole un hachazo en la cabeza.

Simultáneamente, había recibido un tiro el caballo de Chalar, cayendo muerto junto con el de Chiquito.

Chalar, ignoro si quedó muerto también o si logró escapar en otro caballo. Lo que sé es que por Chalar supo Toranza que aquel a quien acababa de rematar con la espada era el Chiquito, pues parece que Chalar le gritó al teniente: "¡No lo mate que es el Chiquito!"

Toranza no le conocía y ha declarado que de haberle conocido, se hubiera limitado a tomarle prisionero, toda vez que le vio imposibilitado para huir. También ignoraba que estuviera tan gravemente herido.

El caballo zaino que montaba Chiquito estaba a pocos pasos del tordillo de Chalar.

### EL CADÁVER DE CHIQUITO

Terminada la batalla y en el primer reconocimiento que se hizo del campo por las fuerzas del ejército de Muniz al mando del teniente Toranza para recoger los heridos y los vecinos del paraje, Amilivia encontró el cadáver del Chiquito, arrastrándolo a un pajonal para tenerlo oculto hasta que Muniz le diera el permiso para hacerse cargo de él y sepultarlo.

Cicerio Saravia, comandante de las fuerzas de Muniz y primo hermano del Chiquito, fue quien obtuvo del general la autorización para que Amilivia recogiera el cadáver y lo trasladase a Santa Clara del Olimar, en cuyo cementerio tienen los Saravia el panteón de la familia.

Amilivia, en las primeras horas del día 20, el siguiente al del combate, trasladó el cuerpo de Chiquito a su casa, metiéndole en un ataúd que al efecto había mandado construir la noche anterior. Se le amortajó con la misma ropa que llevaba, excepto el chaleco, que por haberse roto en dos pedazos al sacársele para reconocerle las heridas, se desistió de ponérsele. A solicitud mía, por la curiosidad de tener algún recuerdo de la batalla, el señor Falco, en cuyo poder estaba el chaleco, tuvo la bondad de dármelo, juntamente con el pañuelo con que Antonio iba restañándose la sangre de la grave herida que recibió en el costado izquierdo por debajo del hombro, cuando llegó a casa de Falco.

*Eustaquio Pellicer - "La Razón" - 4/V/1897*

# LA CARGA DE ARBOLITO

TOPARON en Arbolito,
los Muniz con los Saravia,
de un lado divisas rojas,
del otro divisas blancas.

Ya las guerrillas pelean
hace media hora larga,
y como ninguno afloja
están dele bala y bala.

En esto, muy bien montado
sobre un moro de la marca,
con unos treinta lanceros
llegó Chiquito Saravia

De camisa abierta, en pelo,
el pingo se le abalanza
mientras el escapulario
late que es una campana
tocando misa de gloria
en las gestas de la raza.

"Muchachos —dicen que dijo—,
esos tiros valen plata
y vamos a gastar carne
ya que no nos cuesta nada."

No mira cuántos lo siguen,
ni cuenta cuántos le aguardan;
en un milagro de espuelas,
al moro le nacen alas,
y allá va, como un arcángel
rubio, Chiquito Saravia!

Dicen que sólo hubo dos
tan golosos por las cargas:
Juan Lavalle en la Argentina,
Don Quijote de la Mancha.

Detrás van treinta lanceros
en un vuelo de rodajas
a ver quién prueba primero
la muerte con gusto a lanza.

Se rompe enfrente un relámpago
todo el "quinto" desenvaina
y se viene en pelotones
contra el puñado de lanzas.

Y los treinta de Chiquito,
como la carne es barata,
la van hundiendo y hundiendo
en cuatrocientas espadas...

Así mueren dando chuza
junto al coronel Saravia
casi todos los que fueron
a nacer en esa carga...

Donde Chiquito cayó
brota siempre un hilo de agua
a donde van los troveros
a bautizar sus guitarras...

Y es, desde el "noventa y siete"
un manantial de tacuaras;
porque cuando un niño pide
la bendición de sus tatas,
la madre siempre le dice,
esta bienaventuranza:
"Hijo, que Dios te haga guapo
como Chiquito Saravia".

Yamandú Rodríguez

# "LAS VOCES DE LA SANGRE"

*"Después de Cerros Colorados, el ejército revolucionario marchó buscando el río Negro, el cual atravesó por el paso ya indicado (Paso de Pereyra)."*

*"Allí acampó más de quince días, pues las lluvias fueron extraordinarias. Repuntó campo afuera el Caraguatá, y creció enormemente el río Negro."*

*"Con este motivo el ejército revolucionario se vio cercado. Hacia el Paso de Pereyra avanzaba el general don Justino Muniz, con las fuerzas del coronel Basilisio Saravia, defendiendo el paso por el sur."*

*"Por el norte se aproximaba el general don José Villar con un numeroso ejército de las tres armas. El Caraguatá y el río Negro, muy crecidos, impedían que el ejército revolucionario se corriera al este o al oeste."*

*"Aprovechando la obligada permanencia de su ejército en la cuchilla y cerro de Pereyra durante aquellos largos días de incertidumbre, Aparicio inició la interesante correspondencia que daré a conocer en seguida."*

*(José V. Díaz - "Los Saravia, una familia de guerreros".)*

"Mayo 4 de 1897. Señor Basilicio Saravia. Mi estimado Basilicio: esta carta tiene por objeto deslindar nuestra respectiva situación y establecer desde ya nuestra norma de conducta en la guerra actual. Lo creo necesario, porque dadas tus anteriores manifestaciones, que creí sinceras, contra un gobierno que saquea e insulta a nuestra amada patria, no pensé jamás que llegaría un día en que tomarías las armas en su defensa. No pretendo hacer un cargo por tus opiniones políticas. Cada cual es dueño de pensar a ese respecto como le parezca más conveniente a los intereses públicos, pero sí te lo hago, y muy fundado, por tu actitud en la actual contienda civil. Desde la guerra de Aparicio permaneciste retirado y sin ocupar otra cosa que tu trabajo; pasó por el país la tiranía erigida en sistema; a ésta ha sucedido el robo, también sistemático... Cualquiera que no supiese que personalmente eres un hombre honrado, creería que si no te gustan los opresores, no te disgustan los rateros. Lo estás probando: hoy el Partido Nacional moviliza un ejército que no viene a luchar por una divisa, sino porque prevalezca lo bueno y lo puro que aun nos queda, en ese derrumbe de instituciones y de hombres; me nombra su general en jefe y tú, mi hermano, el buen ciudadano que levantaba la voz y condenaba a corruptores y corrompidos, se ciñe la espada para que unos y otros sigan cubriéndonos de vergüenza. ¿Quién te obliga a un procedimiento tan indigno? Estás luchando contra tu propia sangre, porque sabes que si la revolución no triunfa, todo habrá terminado para los buenos orientales y por consiguiente yo ya no tendré patria; mi hogar se levantará en tierra extranjera, y mis hijos se olvidarán hasta de los colores de la bandera a cuya sombra nacieron. Esto te lo deberé a ti en parte y quiero que sepas, si llega el caso, que no lo olvidaré jamás... Por lo pronto somos extraños el uno al otro. Debo de olvidar todo el cariño que te he tenido y no ver en ti sino a un enemigo de mi país y de mi causa. Haz tú otro tanto si crees que sirves a algo que valga la pena de ser servido y no te acuerdes más de mi nombre. — **Aparicio Saravia.**"

II

"Paso de Pereira del Río Negro, mayo 5 de 1897. — Señor don Aparicio Saravia. Mi querido hermano: recibí tu carta fecha de ayer y paso a contestarla. Ante todo empiezo por lamentar el extravío de tus ideas al extremo que han obcecado los más caros sentimientos de tu corazón. No acepto el reproche que me diriges. Yo soy colorado y he prestado mis servicios militares a mi partido antes que tú pensases definir, por un acto ostensible como el actual, tus convicciones políticas. Verdad que no he tenido la suerte de haber sido electo general en jefe de un movimiento al que tu atribuyes proporciones colosales, honra que por otra parte yo declinaría, anonadado por el peso de tanta responsabilidad!! ¡Qué extraño es, pues, que yo, colorado, soldado hace 26 años, yo, vecino y ciudadano, me preste a defender al gobierno constituido de mi país, el

que ha ofrecido garantías políticas como ningún otro, y de quien tú, atiende bien, tú no tienes más que motivos de consideración, por intermedio de sus delegados! No puedes enrostrarme nada de los hechos políticos que se han desarrollado en nuestro país, que ya han pasado a la historia —tú tienes igual responsabilidad que cualquier otro ciudadano de las horas sombrías que ha soportado la patria en las tiranías que mencionas— y te niego que el medio de buscar a la patria los días tranquilos de paz y prosperidad sea el que han puesto en práctica tú y los que como tú piensan y obran. La prueba desfila todos los días ante tus ojos, pero tu obcecación no te deja apreciarla, con la tranquila conciencia del patriota y del vecino honrado. ¿No sientes la culebra de los remordimientos que aguijonea tu corazón de hombre de bien, cuando las tropas a tus órdenes se apoderan de la propiedad del vecino, del padre de familia que ha fecundado con su honrado sudor, con las economías ímprobas de la industria un pedazo de tierra o una punta de ganado, y reduce esa familia honesta a la miseria? ¿Cómo entiendes el amor a la patria? ¿Sublevando gente dispuesta a desconocer la propiedad particular con la mira de combatir la situación política? ¿Sumiendo el país en la anarquía y en el caos para edificar sobre sus ruinas? ¿Ésa es, por ventura, la escuela que nos legaron nuestros buenos padres al dedicarse constantemente a acumular los medios de precavernos de la pobreza que es la peor de todas las desgracias y aquélla a la que se han dedicado los que tú llamas un partido político en lanzar a la patria? Por consecuencia, tus miras políticas de combatir al gobierno por los medios que has puesto en práctica, es contraproducente; estás empobreciendo al país, lanzando la riqueza pública y privada a una ruina fatal. Luego, pues, en vez de servir al país y a tu partido, estás preparando la desgracia de todos; te bastaría hacer un llamado a tu conciencia para convencerte de esta sencilla verdad. Yo en cambio contribuyo al afianzamiento de la paz, precisamente porque vivo al amparo de mi trabajo, del respeto a lo ajeno, y deseo para todos los intereses honestos la misma garantía que quiero para los míos, de todo lo cual gozábamos antes de estos acontecimientos. No creo que sea el Partido Nacional el que se levanta. Faltan sus hombres más conocidos. Sus jefes de otras épocas no te acompañan... pero no quiero mirar por esta faz las manifestaciones de tu carta. Lejos de luchar "contra mi propia sangre" creo que mi concurso, aunque humilde, viene directamente a beneficiar todos los intereses honrados de la nación; yo soy soldado del orden y del respeto a todos los derechos. La revolución no triunfará porque no tiene elementos ni probabilidad ninguna para su éxito y tú volverás a tu casa al amparo de las garantías que sabe deferir el gobierno y las colectividades políticas a los ciudadanos extraviados o que han perseguido equivocadamente un ideal político irrealizable. La historia de nuestro país y especialmente de nuestra joven América nos ofrece estos ejemplos frecuentemente. Descuida pues esa preocupación. Procura pensar en el bien del país; de deponer las armas por algún medio decoroso; de despreciar los honores y el poder como el gran ciudadano de la república del norte, y dedicarte como yo a las tareas que hacen a los hombres buenos y felices; y cree firmemente que cualquiera que sea el lote que nos toque yo no puedo ser refractario a los sentimientos de mi corazón y seguiré siendo tu hermano y procediendo en todas las oportunidades de mi vida con la misma obsecuencia y fraternidad que hasta aquí sin perder de vista mis deberes militares. Ya ves pues, cómo pienso y cómo ajusto mi conducta a mis ideas y sentimientos. Yo creo que practico el bien de la patria ofreciendo mi modesto concurso a la causa del orden y tú crees que tus errores políticos, porque no supongo siquiera que te arrastren locas ambiciones de supremacía personal, sean las supremas conveniencias nacionales! Recorre la vista a tu alrededor, descarta la figura militar del mayor Lamas, a quien supongo poseído de sincero amor a su patria e ilusionado con promesas falaces que jamás se realizarán, y tendremos que esa revolución es una de las tantas calaveradas que han azotado el rostro de nuestra pobre patria, empeñándola en 20 millones más, vertiendo sangre generosa de hermanos y distrayendo de las dignificantes tareas del trabajo a todo el país productor, que a la vez se ve arruinado en sus economías! Fíjate en la filiación y posición social de algunos de tus jefes y oficiales y piensa cómo has manejado tu patrimonio particular antes de iniciarte en esas malhadadas aventuras políticas, y conven-

dras conmigo de que no harás nunca patria; que por el contrario el país será la víctima expiatoria de esas obcecaciones. Recuerda a los elementos de que dispusieron los movimientos políticos de 1871-1875-1886 que los acompañaban indiscutiblemente elementos de que tú careces; y te persuadirás que es obra de varones, de ciudadanos patriotas y de hombres creados en la escuela de la labor honrada y de las tareas que dignifican, desistir de una empresa que sólo lleva en pos de sí la desolación material y la muerte de los hermanos entre sí; recuerda que hasta las fieras más feroces respetan su linaje y sus hermanos e hijos! Hago un llamado a tus sentimientos nobles y patrióticos de otros tiempos más felices, enciérrate en tu conciencia de hombre de bien, y en nombre de la patria desangrada, de tus hijos, de tus hermanos y conciudadanos, concluye una lucha tan desigual y estéril como de desastrosos resultados para la patria de nuestros anhelos. Tal es la contestación que tiene que darte tu hermano que te quiere como siempre. — **Basilicio Saravia.**"

III

"Caraguatá, 6 de mayo de 1897. — Señor comandante don Basilicio Saravia. Presente. Mi querido hermano: he recibido tu larga nota, leyéndola dos veces con profundas angustias de corazón. Voy a responderla, procurando expresar en párrafos brevísimos, las muchas y muy obvias observaciones que ella sugiere. Es mi conciancia la que hablará por mí: esa conciencia que se formó al calor de las santas oraciones con que nuestra madre nos adormía y se agrandó admirando las humildes pero augustas virtudes del que nos legó tu apellido y el mío. Responda a mi conciencia un eco de la tuya y nuestro debate habrá concluido a pesar del respeto que profesas por tu carrera y de la divisa color encarnado con que adornas tu lanza. Me dices en tu carta que la revolución, a cuyo frente vengo, arruina al país. Eres injusto, hermano. El país hace mucho que está en ruinas; pesa sobre este suelo que adoramos los dos, la huella que han dejado los gobiernos que crees gobiernos de orden y que han sido gobiernos de licencia. Mientras Bernardo Prudencio Berro, mientras Giró, mientras el probo Atanasio Aguirre, mientras los presidentes del partido que hoy está en armas cuidaban la hacienda pública y acrecían las comodidades privadas por la pureza de su administración, los gobiernos a que tú te refieres en tu extensa nota, han hecho lo contrario, pues sube hoy a 130 millones lo que debe el país, cuando en tiempo de Berro el país debía 2 millones tan sólo y el hada de la prosperidad vestía de esmeralda sus praderas feraces y llenaba los trojes de sus ciudades recién nacidas. Es por eso, hermano, que estoy en donde estoy, y aquí estaré al morir. En el bando de los administradores de buena fe; en el partido de las probidades presidenciales; junto a aquellos que suben y bajan pobres del poder; donde nuestro padre que no sabía manchar sus canas hubiera estado en la hora de las grandes y las supremas crisis de la conciencia pública. Yo no puedo tener remordimientos. No soy yo, hermano, ni es mi partido el causante cruel de esta guerra civil. No soy yo, hermano, ni es mi partido los que hemos convertido en sistema el fraude electoral; los que hemos saqueado la riqueza pública; los que hemos alejado a la inmigración de nuestras orillas donde hoy chispean los fuegos del vivac; los que hemos engendrado el pretorianismo en el cuartel y el utilitarismo en todas las fases de la vida cívica. Son otros y a ésos debes encaminar tu carta que ha venido equivocada de dirección. ¿Tú crees servir a la patria en el puesto que ocupas? Pues no la sirves. Sirves tan sólo a un círculo; la patria es algo más de lo que tú supones; la patria es el poder que se hace respetar por el prestigio de sus honradeces y por la religión de las instituciones no mancilladas; la patria es el conjunto de todos los partidos en el amplio y pleno uso de sus derechos; la patria es la dignidad arriba y el regocijo abajo; la patria no es el grupo de mercaderes y de histriones políticos que han hecho de las prerrogativas del ciudadano, nubes que el viento lleva y que se sientan hoy en donde se sentaban próceres y adalides en los tiempos heroicos de nuestra historia. ¿Dices, en fin, que la voz de la sangre no ha enmudecido en ti y que ella inspira aun las efusiones de tu corazón? ¡También en mí la siento que grita y se queja! ¡Hay una sombra amada que no olvidaré nunca; la sombra de Chiquito, de mi heroico Chiquito que me habla del deber y me habla del honor en medio de la noche y cuando todo duerme en las carpas tranquilas! ¡Esa sombra me dice que hago bien en

lo que hago; que mi puesto está aquí; que mi causa es la causa por la que él dió la vida! Esa sombra me dice cuando todo calla y el corazón dialoga con los recuerdos, que debo a su memoria el honor de creer que murió como bueno, por un ideal santo, aquel bizarro mozo que llevó mi apellido, que amamantó mi madre con mieses de su seno, y se sentó en la mesa de mi familia al lado de mi padre y al lado de mis hijos! Abandonar la empresa; juzgar mi causa mala; ¿sabes lo que sería? ¡Injuriar la memoria de ese muerto adorado, que compartió risueño nuestros juegos de niño y adoro en la bandera del partido que estoy! Por eso, cuando miro mi poncho color negro, medito que no debo profanar el luto de mi alma, claudicando o cediendo, y sigo mi camino, respondiendo a los que salen a motejarme, lo que Esquilo respondía a los que por blasfemo le apedreaban: está bien; ¡al tiempo por venir! Antes de terminar estas líneas debo advertirte de la conducta ilógica por ti observada en este doloroso drama. Antes de ahora pensabas y pensabas bien, que la situación política encarnada en la personalidad de don Juan Idiarte Borda, era una situación ominosa por el sistema cien veces corrompido y corruptor por la misma representado. Hoy piensas de otro modo. Tú sabrás las razones. Yo no puedo, ni debo, ni quiero juzgarlas, que el grito de la sangre no lo consiente y la voz del cariño me lo prohíbe; pero deseo, en cambio, manifestarte lo mucho que me duele y lo harto que me pesa verte luchar en pro de una camarilla sin ley ni patria, contra las más legítimas aspiraciones y contra los más generosos anhelos del alma de esta tierra de desventuras. Tú me dices que eres soldado de un gobierno constituido, olvidando que lo fue mal. Yo te preferiría soldado de la nación, del derecho, de la libertad, de la honradez administrativa; lo que no obsta para que bien te quiera quien no olvidará nunca los vínculos sagrados que a ti le unen. Es tuyo siempre, **Aparicio Saravia.**"

## IV

"Paso de Pereira del Río Negro, mayo 7 de 1897. — Señor general en jefe de las fuerzas en armas contra el gobierno constituido. Mi querido hermano: tu carta de ayer que acabo de recibir ha vuelto a mi alma un tanto de la paz que me había quitado la del día 4. Veo con profunda dicha que tus sentimientos fraternales han ocupado el solio que jamás debiera ser suplantado por odios inconciliables, indignos de un hombre bien nacido como tú; que ha bebido como yo las más devotas máximas de unión y de confraternidad, corroboradas por ejemplos. Rechazo cuanto me enrostras respecto del gobierno actual y atribuyo tus recriminaciones a la natural atmósfera deletérea que se aspira en las posiciones que hoy desempeñas. Desconfía, querido hermano de las sugestiones emponzoñadas de la lisonja; huye de esas intimidades improvisadas, que como los cantos seductores de la sirena han de explotar tu fanatismo mal comprimido de partidario, para alejar de tu conciencia tus deberes de ciudadano, de esposo, de padre y de hermano, sugiriéndote ambiciones de gloria y poderío que nunca han atormentado tu corazón y el mío. Por lo que hace a la actualidad de nuestra hacienda pública, incurres en graves errores históricos, que fácilmente los pulverizaría si dispusiere de tiempo y datos estadísticos que no tengo a la vista. Pero debo hacerte presente que cuando gobernaron Berro, Giró y Aguirre estaban pendientes los arreglos de las deudas inglesa, francesa e italiana, y de perjuicios de guerra procedentes del tiempo del coloniaje y especialmente de la Guerra Grande; que esas deudas sagradas las arreglaron los gobiernos posteriores a 1865 e importaron decenas de millones de pesos y las revoluciones que te cité en mi carta del 5 aumentaron extraordinariamente el monto de ellas. Piensa en lo que deben la República Argentina, Chile y el Brasil y te convencerás desde luego que su deuda es cincuenta veces mayor que la nuestra, con el aditamento de que el curso forzoso en esos países tiene desequilibrada su riqueza mientras que en el nuestro se vive de muy diferente forma económica. Estas son verdades de simple buen sentido, que están a nuestro alcance práctico. Pasemos ahora, con todo dolor de mi alma, a mover una tumba querida, que nunca debieras mencionarme en son de reproche. ¿Quién inició a nuestro hermano Chiquito en esos devaneos de reivindicaciones imposibles? ¿Te olvidas que nuestro hermano inolvidable era feliz prestando importantes servicios a nuestros vecinos en el modesto puesto de comisario con todo el apoyo de nues-

tro buen padre y aplauso de la opinión honrada? ¿Quiénes y por qué medios vinieron a turbar su dicha y hacer fermentar en su corazón ambiciones que lo han llevado al sepulcro, perdiéndolo para sus hijos, sus hermanos y su patria? ¿Ignoras acaso que cien veces procuré disuadirlo de las melosas sugestiones de que lo veía acechado? La sombra querida de nuestro hermano debe decirte lo que me repite a mí donde quiera que evoco su memoria; me ruega que te suplique declines de esa empresa temeraria; que basta con su sacrificio estéril en pos de un ideal irrealizable; que su inmolación debe servirte de experiencia para desistir de agravar la situación de la familia y de la patria! Ante esa sepultura no debes excitar sentimientos de venganza; será siempre más grato a su memoria que en su homenaje depongas tus armas buscando una forma digna y vuelvas a tu hogar a velar por tu familia; y yo y tú a desempeñar la paternidad del que cayó como bueno, arrastrado por ilusiones de su alma viril, pero buscando en vano la realización de hechos imposibles en el tiempo y en el espacio. En una palabra: a servirle los dos de padre a sus hijos! Eso, es, mi hermano, lo que me aconseja esa sombra del que ya no existe. Pero... quiero ahogar mi dolor persuadido de que en el fondo, en lo más íntimo de tu conciencia honrada, has de convenir conmigo y obrar en tal sentido, interpretando así la voluntad de la patria y nuestra familia. Recibe el afectuoso saludo de tu hermano que te quiere. — **Basilicio Saravia.**"

V

"Cerro de Pereira, mayo 10 de 1897. Señor Coronel don Basilicio Saravia. Presente. Mi querido hermano: Acuso recibo de tu muy estimada de fecha 7 del que rige, sobre cuyo fondo histórico o político no quiero entrar por haber dejado perfectamente consignadas en mi anterior mis arraigadas convicciones sobre hombres y sucesos del país. No es el momento de debatir cuestiones de índole general. Es el momento de la acción que suprime toda controversia estéril y encamina los hombres a la pelea y al sacrificio. El debate ya se apuró convenientemente. De lo que se trata ahora es de poner a prueba el esfuerzo patriótico de acuerdo con las justas exigencias de la opinión pública y a ello estoy dispuesto. En holocausto a ideales que tu juzgas imposibles cayó Gumersindo en buena ley y Chiquito regó con sangre generosa el suelo de su patria. No sé si la suerte hará lo mismo conmigo; pero acepto resignado mi destino a impulsos, no de un fanatismo que no tiene acceso en mi espíritu sereno, como tú lo supones, sino de una fe profunda e inquebrantable en el triunfo de principios invencibles que triunfarán al fin con mi muerte y sin mi muerte para honor de los orientales. Deploro que tú no puedas decir lo mismo. No soy yo el que obedezco a sugestiones, porque bien sabes que en mi entera conciencia he obrado y obro siempre con inspiración propia. Por desgracia paréceme que eres tú el que te has dejado halagar tu vanidad por el puesto oficial que ocupas y el lisonjero tributo de aquiescencia a tu actitud y a tus actos que haga a tu apellido y no a tu persona, un gobierno corrompido y corruptor. No hay a mi alrededor sirenas, ni voces proféticas, que me arrastren al error o a la deslealtad. No hay sino hombres de corazón bien puesto, capaces de llegar a los extremos del peligro en que los coloque, en nombre de la dignidad del país y de la libertad institucional. A solas, sin sugestiones de falsía y doblez, oye el grito de la sangre en la hora de prueba y ese grito te dirá que eres tú el que sigue el camino del extravío por la subversión completa de ideales que ayer no más sustentabas en perfecta armonía con los que yo abrigo y que son ajenos a toda ambición de predominio personal. Te debía esta última palabra. ¡Quiera Dios que en el correr del tiempo, no te agobie la pena de haberte equivocado, quebrantando los propios impulsos de tu corazón y oscureciendo la pura fama cívica y militar de los tuyos! Todo ello no implica que no cuentes en todo tiempo con el cariño invariable de tu hermano, **Aparicio Saravia.**"

VI

"Paso de Pereira del Río Negro, mayo 10 de 1897. Señor general en jefe de las fuerzas armadas contra el gobierno constituido y la paz pública, don Aparicio Saravia. Mi querido Aparicio. Tengo a la vista tu carta de esta fecha. Veo que declinas con toda apreciación histórica, la faz de nuestras cartas, que había sido iniciada por ti y solamente puesta en el terreno de la ver-

dad por mi; yo se que no hay peor sordo que el que no quiere oír. Deseo solamente que conste que tú, con menciones históricas acomodaticias, has querido glorificar las inmensas desgracias que está soportando la patria para sancionar la causa eficiente de esos males a cuya cabeza se escribe tu personalidad como jefe o director en la consumación de esa obra; mientras que por mi parte, en el modesto rol en que actúo no he hecho más que buscar, con la ingenua lealtad del hermano, con desinterés indefinible que inspira quien procede de la madre común; del mismo hogar; que aprendió y practica los consejos de aquel buen padre que prefería ante todo la unión de sus hijos; pero por los vínculos del afecto natural y de los medios justos y honrados y no persiguiendo ideales imposibles ni sueños quiméricos en pos de males irremediables no he verificado otra cosa que rectificar tus errores históricos y dejar consignada la verdad política. No tengo, pues, reparo en dejar de lado esa faz de nuestra correspondencia. Dices que es momento de acción que suprime toda controversia y encamina los hombres a la pelea. Lamento profundamente que desprecies los fraternales consejos que, como hermano, como amigo y ciudadano, te he dado en mis cartas anteriores. La opinión pública te exige que depongas las armas; la patria ensangrentada te impone que guardes tu espada y no ofrezcas tu esfuerzo para torturar por más tiempo sus intereses más caros. Esa resignación estoica que me demuestras para proseguir esta guerra impía, debiera convertirse en esfuerzos supremos para devolver al país su tranquilidad y el respeto a todos los derechos. Vuelves a rememorar a nuestros hermanos Gumersindo y Chiquito; y yo te repito aquí lo que ya te manifesté en mis anteriores. ¡Saca experiencia de esos sacrificios inútiles! ¡No pretendas realizar obras sobrenaturales! Aquí no hay destino: hay temeridad, hay imprudencia; falta absoluta de darse cuenta del momento político en que actuamos; de los medios de acción y de descuidar el horizonte donde "está escrito" el fin inmediato de esta empresa. Te lo dice tu hermano, quien quiere para ti, lo que querría para mí y desea tu dicha como yo aspiro a la felicidad para mis hijos. ¡No aspires a presentarte como "inspirado", acuérdate del Justo, del Redentor del Mundo! Ya pasaron los buenos tiempos en que con florones literarios y ademanes teatrales se enviaba a la muerte en los campos de batalla a nuestros paisanos narcotizados con el incienso de la metáfora. Hoy predomina el principio inmutable de lo justo y de lo bueno. La ruina del país es la antítesis de esos principios y por ello tu empresa es antipatriótica y temeraria. La opinión pública la condena y la abandona. ¿Tú me supones halagado con el puesto que me ha deferido el gobierno de mi país, que pertenece al partido en cuyas fuerzas milito? ¡Eso no lo crees tú por más que lo digas bajo tu firma! ¡Me conoces demasiado! Sabes que prefiero las dulzuras de la vida feliz; que mi trabajo honrado me proporciona con holgura, atendiendo al cuidado y educación de mis hijos; que a la vanidad fútil de una triste resonancia de campamento, donde diariamente se inmola hacienda del vecindario extraño a las revindicaciones políticas y se tala la riqueza pública. Por lo demás, mi querido Aparicio, a ti te consta que nada tengo que envidiarte, ni como buen ciudadano, ni como prestigios cívicos en la esfera de acción en que hemos actuado en nuestro país. Sin falsa modestia creo que he sabido y sé llevar con dignidad el apellido de mi padre y que si alguien ha dado lustre a esa herencia no lo ha hecho con más honradez que yo! Repito aquí lo que ya te llevo manifestado. Sean cuales fuesen los medios de convencimiento o convicción que te induzcan a proceder como hasta aquí, ellos son interesados o equivocados. Te habla tu hermano, que tiene derecho a que creas en la sinceridad con que piensa y siente. He notado el especial interés que demuestras en tus cartas para hacerme aparecer como de acuerdo contigo respecto de la condenable conducta que atribuyes al gobierno del país. En mi última carta rectifiqué marcadamente esa especie de cargo de inconsecuencia que me arrojas con reincidencia contumaz; ahora vuelvo a levantar esa gratuita recriminación. La atribuyo, como ya te lo expresé, a la confusión que naturalmente te producen asuntos tan complicados y cuestiones tan complejas como las que absorben tu atención. Ha de ser alguna otra persona quien se puso de acuerdo contigo sobre tales materias. Tú sabes que en asuntos políticos no podemos ir juntos, salvo que obedeciendo tú a la ley natural, cedieras a la experiencia de mis años y de mi falta de ambición y concordases con mis opiniones

de lo que dudo, puesto que si no oyes la voz de tu hermano, de tu conciudadano, de tu amigo, menos atenderás la palabra del colorado que presta sus servicios hace 26 años! No puedo terminar sin exhortarte a que reflexiones, a que leas mis cartas anteriores y medites libre y concienzudamente. Que hagas un llamado al patriota, al vecino desilusionado de ambiciones transitorias, antes que al patriota fanático y enfurecido por las contrariedades de la incierta suerte; y sea cual fuere el para mí previsto fin de esta contienda, has de convenir conmigo, algún día, que debiste oír la "voz de la sangre" que te pide y ruega que vuelvas a tu hogar, que evites mayores males al país y que te inspires en la experiencia de nuestros queridos hermanos que cayeron, para evitar más luto y sinsabores a los que verdaderamente queremos! No quiero tocar la cuerda sonora del cumplimiento de mi deber; hablo con mi hermano, no con otro hombre. Recibe el obsecuente saludo cariñoso de tu hermano, que desea para ti tanta felicidad como para

**Basilicio Saravia."**

# ARROYO BLANCO

EL ejército revolucionario se mantuvo durante los primeros días de mayo por los campos del Coronilla y del Caraguatá; zona privilegiada por la calidad y abundancia de sus pastos, expresamente escogida para reponer las caballerías transidas por marchas penosas. El exceso de grandes lluvias había engrosado el caudal de ríos y arroyos poniéndolos a nado; circunstancia desfavorable para tomar la ofensiva, dadas las condiciones precarias de nuestros elementos de movilidad.

Un cuerpo de ejército enemigo dominaba la frontera de Cerro Largo, con centro en la villa de Artigas, poco antes desamparada por un trozo de infantería revolucionaria, cuyo jefe defeccionó.

Otro cuerpo se encontraba en el paso de Pereira, de Río Negro, al sur, a su vez apoyado por fuerzas considerables.

Una división de doscientos hombres de la revolución guardaba el vado por la parte norte, y favorecía la deserción frecuente del enemigo, al punto de verse cruzar más de un hombre a nado con el fusil en la nuca.

Un tercer cuerpo de ejército, superior a cuatro mil soldados, con seis piezas de artillería Krupp, a las órdenes del general Villar, se corría Yaguarí arriba, buscando formar tenazas con el primer cuerpo mencionado, y compeler nuestro reducido ejército a una pelea desigual o a su disolución por impotencia, obligándolo a trasponer las fronteras.

Ante la inminencia del peligro, pensóse al principio marchar hasta las puntas de Carpintería y echarse al sur por Aceguá; desde que el ejército en observación en el Paso de Pereira no parecía tener otro objeto que conservarse allí a la expectativa, o a la simple caza de dispersos, en caso de un choque desgraciado para nuestras armas.

Desistióse de ese plan, y se resolvió ir en busca del adversario, que, en rigor, demoraba ya mucho en acercarse.

El ejército revolucionario ascendía en esos momentos, descontada la tropa de vanguardia y la que había quedado de servicio en el Paso de Pereira, a mil novecientos hombres, incluso doscientos sin armas. Pero su espíritu era excelente y estaba dispuesto al combate; fenómeno que se explica, a pesar de la enorme diferencia del número, por la confianza ilimitada que los revolucionarios tenían en la habilidad y valor de sus jefes.

Saravia, algunas horas antes del encuentro, y acompañándole yo en esa diligencia, había comprado en una estancia cincuenta cañas tacuara por una libra esterlina, para enastar en ellas otros tantos cuchillos, y proveer con tales lanzas a una parte de los jinete que no las tenían; tacuaras que desempeñaron brillante papel en el drama, según ha de verse, para desmentido de generales que nunca han sido soldados del punto de vista científico, y se permiten hablar con desprecio de caudillos de barbijo, como de personalidades que subsisten por anacronismo y sólo maniobran en el terreno con la rudeza salvaje del toro.

Se avanzó rumbo al enemigo; lenta y reposadamente, con bríos y con fe.

El plan de combate era sencillo: contener al enemigo por medio de un flanqueo brusco, sobre su costado izquierdo, que nos permitiera formar pivote sobre ese lado, para dejarnos libre el camino de Rivera; sobre cuya ruta, según los repetidos avisos

que se recibieron, encontraríamos municiones.

El ejército revolucionario tenía únicamente mil cuarenta y tres armas de fuego, y sesenta y cinco mil cartuchos, distribuidos estos últimos en la siguiente forma: veinte tiros por soldado en la séptima división; ochenta en la primera y cuarta; setenta en la tercera; cien en la segunda; igual número en la quinta; veinte en la octava; ochenta en la novena; y una corta cantidad en la décima.

Con tan deficientes elementos de pelea, hizo su marcha en busca del gubernista, hasta trasponer el Arroyo Blanco, dejando los cerros del mismo nombre a más de cinco quilómetros a retaguardia de su ala izquierda.

Vadeado el Arroyo Blanco, recibió aviso de que fuerzas enemigas se encontraban en Puntas de Molles y Cuchilla del Fuego, ocupando muy fuertes posiciones con su infantería y artillería.

## II

Pasadas las once de la mañana, y en marcha el ejército en tres columnas, el coronel Mena pidió al general Saravia le permitiera iniciar la pelea, a lo que el jefe superior accedió; recibiendo entonces dicho coronel las instrucciones necesarias para empeñarla al frente de su división, que era la segunda, contra el ala izquierda enemiga; y el grueso revolucionario se ordenó en batalla, conforme al plan acordado por Saravia y su experto jefe de estado mayor.

El ejército gubernista había sido descubierto por nuestras avanzadas exploradoras cuyos jefes dieron cuenta en esos momentos, de que no era sólo la vanguardia enemiga la que había pasado el Yaguarí, sino todo el grueso del ejército al mando del general Villar.

Nuestros lentes confirmaron bien pronto este aviso; pues apenas disipada la niebla otoñal, muy frecuente por el mes de mayo en aquellas asperezas, se distinguieron con toda claridad a más de siete quilómetros los colores vivos de los ponchos y uniformes de una columna de las tres armas que escalaba una loma y se ocultaba luego en la ladera opuesta, en la creencia de que su avance sigiloso pasaría inadvertido a los **capitanes de barbijo.**

A éstos, y a sus decididos voluntarios, no preocupó nada el saber que pasaban de cuatro mil fusiles, en su mayor parte de repetición, apoyados por seis piezas de artillería, los que tenían que contrarrestar con sólo mil cuarenta y tres de diversos sistemas, siendo los remington en número de novecientos, y sesenta y cinco mil cartuchos.

Había con qué responder decorosamente al envite del adversario.

La costumbre establecida por Saravia y Lamas para la pelea, era no tener en consideración el número, sino la de aumentar la resistencia en proporción a la superioridad enemiga, de manera que contestándose a razón de un disparo cada cinco disparos de la línea contraria, el primero diese en el blanco, en tanto los otros se perdían en el vacío; lo que se conseguía con frecuencia en buen orden abierto, aprovechando el tirador todos los detalles desfavorables del terreno para resguardarse en lo posible de un ojeo certero, y rompiendo el fuego a distancia calculada, a punto de que el proyectil hiciera estragos aun repasando las líneas.

En el momento de la acción, la disposición de nuestras reducidas fuerzas era la siguiente: a la izquierda, la primera división al mando del comandante Rivas; la tercera al del bizarro coronel Berro; la cuarta al del valeroso comandante Juan José Muñoz; la quinta al del imperturbable coronel Aldama; la sexta al del brioso coronel Alonso; la séptima al del abnegado coronel González; la octava al del decidido coronel Marín; la novena al del patriota coronel Díaz Olivera; y la décima al del valeroso coronel Jara.

En esta ala, no había propiamente infantería, descontados noventa hombres de esa arma, que el mayor Derguín había entregado al coronel Alonso en Aceguá a mediados de abril.

Los demás, eran jinetes con fusiles, que echaban pie a tierra en donde se les ordenase, con una ligera instrucción sobre el combate en orden abierto; sin bayonetas; con un morral de lienzo por cartuchera; sin vestuario; sin guiones; casi desnudos; con más pelos de oso que vello de hombres; casi descalzos; mal montados; peor provistos de jaeces; alimentados a medias; pero conscientes y viriles, llevando cada uno en su frente el sello luminoso de las causas que no mueren!

A nuestra derecha, en donde se inició el

fuego con vigor, se hallaba la segunda división, compuesta de las dos armas, cuyo número no alcanzaba a doscientos cuarenta soldados. El coronel Mena, que la mandaba, tenía delante las fuerzas combinadas de los coroneles Escobar, Foglia Pérez y Artigas, que constituían tal vez el cuádruple de la suya.

Oportunamente fue reforzado por la división del coronel González, y luego por la del coronel Jara, quien recibió orden del estado mayor de proteger fuerzas de la quinta en el mismo flanco, y efectuar el movimiento envolvente.

El coronel Mena se mantuvo firme en el extremo derecho, sobre Puntas de Molles, hasta las tres de la tarde, hora en que se retiró del campo, sustentando entonces la posición la tropa de refuerzo.

El centro fue formado por la escolta del comandante en jefe, la del jefe de estado mayor, los ayudantes y asistentes de uno y otro, los del jefe del detall y los del secretariado general del ejército: un total de cincuenta y cinco hombres, parte con armas largas de fuego, algunos con carabinas, el resto con lanza y sable.

Frente a ésta, que ni remedo era de unidad táctica, a pesar de contarse en ella los jefes superiores, estaba el batallón primero de cazadores y una batería de artillería, o sea, aproximadamente cuatrocientos hombres de línea.

El coronel Alonso, llamado a oír órdenes, recibió del jefe de estado mayor la de no responder al fuego enemigo sino a doscientos metros. Fue la consigna general. Era necesario aprovechar la munición, y no usarla, aunque lloviesen millares de proyectiles, hasta que llegase el instante solemne de abreviar distancias y hacer tiros seguros.

Sólo en alguna zona del fuego la consigna pudo cumplirse, pues el ejército contrario lo rompió a ochocientos metros, en tanto efectuaba de un modo lento su avance, prevaliéndose de las sinuosidades del terreno, a términos de que el revolucionario hizo recién general la acción, pasadas dos largas horas de iniciada ésta en la línea enemiga.

Cuando el centro revolucionario contestó, las hileras gubernistas se encontraban a quinientos metros; el combate había empezado a las once y media, y eran ya las dos y media de la tarde.

La fusilería y el cañón habían tronado sobre la pequeña eminencia que ocupaba nuestro centro, con fuegos cruzados, alcanzando el plomo mortífero a algunos de los valientes que aguardaban rodilla en tierra la hora de entrar en pelea; y, notando al fin, que el máuser de nuevo modelo gustaba tirar de lejos, y asomar su boca entre las breñas y las toscas, nuestros contados fusileros, agotada la paciencia, tendiéronse en guerrilla descargando sus armas con un brío y una tenacidad llevadas al denuedo.

III

Poco antes de hacerse general el combate, y cuando dicho centro sufría un terrible fuego, fuerzas de la quinta división que venían a ocupar posiciones en la línea, a nuestra izquierda, lo rompieron a su vez por error sobre la eminencia, de manera que la pequeña tropa que la defendía vióse entre dos peligros, sin haber hecho uso todavía de sus armas.

Hallábase allí en aquellos momentos, el comandante en jefe, acompañando al estado mayor, y acordando con el jefe de éste resoluciones de importancia sobre maniobras a realizarse en el ala derecha; y como las voces que de la eminencia se alzaron no llegasen en el primer instante al escuadrón que nos hostilizaba, confundido por la humareda y lo quebrado del terreno, el porta de la escolta levantó bien alto varias veces la bandera, creyendo por este medio facilitar el reconocimiento y prevenir desastrosas consecuencias. El porta era el valeroso joven Luis Ponce de León.

Fuese o no por esta causa, la equivocación cesó pronto, y la fuerza suspendió sus descargas, pasando a desplegar al flanco.

Acaso este episodio, haya dado lugar a la versión infundada de que el coronel Lamas trasmitía sus órdenes por señales de bandera.

No es así, como se ve. El jefe de estado mayor del ejército revolucionario las trasmitía personalmente a los jefes de división, que hacía comparecer a su presencia, o por medio de sus resueltos ayudantes. Cuando éstos empezaron a escasearle, por encontrarse heridos o en comisión, empleó a los jefes Lindoro Pereira y Varela Gómez en diligencias delicadas; y al mismo que tiene el honor de dirigiros la palabra, ya casi al final de la acción, cuando el estoico soldado sangraba por cuatro heridas, para confiarle

una advertencia de apremio al comandante en jefe, cual era la de que convenía replegar de inmediato el ala derecha sobre la izquierda, a fin de favorecer la retirada del centro, que ya había agotado su munición.

Pasadas las dos de la tarde, Lamas hizo llamar al coronel Fortunato Jara, jefe de la décima; un criollo viejecito, pequeño, menudo, nervioso, con las piernas casi envaradas por el reuma, de ojillos negros y vivaces, poca barba, manos callosas, lleno de talante para cuadrarse, aun erguido y bizarro a pesar de sus setenta y cuatro inviernos; el que, al desmontar, respondió con un viva a la tierra querida! la aclamación con que lo saludó la tropa entre el silbido cada vez creciente de las balas.

El jefe de estado mayor nos dijo entonces: "¡Duéleme tener que dar órdenes a este veterano!"

Jara las recibió. Según ellas, debía proteger a Mena, y flanquear al enemigo por la izquierda, hasta producir el aglomeramiento y la confusión sobre el centro. Era parte importante del plan.

Una hora después, Gabino Coronel, ayudante de Jara, trajo la nueva de que la segunda división se había retirado del campo; y que su digno jefe, en momentos que se aprestaba al flanqueo ordenado, había sido muerto por una bala, a la cabeza de la columna dispuesta para la carga.

Saravia y Lamas oyeron en silencio las sobrias palabras del ayudante. Éste se volvió en el acto a su puesto, en donde a los pocos minutos corrió la misma suerte que su jefe, rindiendo la vida, cuando recién lanzaba un reto a los grandes peligros, su brava y ardiente juventud.

Saravia, que estaba sentado en una piedra, sereno e impasible como su jefe de estado mayor, se puso de pie, y pidió su caballo. Siempre callado, devolvió el mate a mi asistente, que se lo servía, y sin la menor emoción ante el granizo de proyectiles que levantaban pastos y areniscas en derredor, saltó ágil en su moro y se dirigió al costado derecho, al sitio desamparado, en que más se luchaba y se moría.

## IV

El turbión de plomo y de granadas seguía en incremento. Las últimas solían reventar en las laderas, o rebotaban en suelo blando sin que estallasen sus espoletas, ni ocasionasen el menor daño.

El afán del enemigo era visible en dirigir fuegos convergentes hacia la meseta, combinando los de fusilería con los de cañón, pero sin mayor éxito los primeros, y con un resultado en absoluto negativo los segundos. Las piezas parecían defectuosas, y los que con ellas maniobraban, con muy poco conocimiento práctico del arma y de la balística. Los mismos proyectiles pasaban con una especie de risa gruñona, como disparados al azar, sin rumbo, o muy bajos o muy apartados, poblando los aires de rumores, al extremo de que, con ser numerosos los que salieron del ánima con manifiesta intención de exterminio, sólo uno destrozó un caballo y derribó al jinete en la línea de reserva.

En cambio, los de infantería, sin aprovecharse conforme a reglas y disciplina, del tiro, en razón de su multiplicidad por virtud del arma, hicieron algunos blancos de preferencia: en el centro revolucionario cayeron varios valientes para no levantarse más. Díaz Olivera, Marín, Varela Gómez, Lindoro Pereira y otros que los desafiaban con serenidad, quedaron ilesos; Abel Sierra, comandante de la escolta de Saravia, recibió uno en el vientre; Sergio Muñoz, otro que le atravesó el cuello por la parte de la nuca, sin interesarle ni las arterias ni la médula; Martínez, ayudante de estado mayor, otro de ras en el parietal, donde dejó hondo surco; Reyes, uno en el cráneo, que lo tendió exánime en el ribazo de la cañada, cuando se disponía a tomar agua con la palma de la mano y casi a la hora misma en que en el ala izquierda Servando Delgado, uno de los más animosos jóvenes de su generación, recibía una bala mortal en el pecho. Lamas fue el último de los agraciados por el máuser adversario, cuyo plomo le infirió cuatro heridas penetrándole por debajo del omóplato y saliéndole por delante en el tórax, para perforar enseguida el músculo bíceps de parte a parte.

El jefe de estado mayor habíase colocado de pie en la eminencia para observar la línea enemiga, y luego vuéltose de espaldas para alentar a los suyos que empezaban a vacilar acosados por un fuego mortífero incesante de largas horas, y alzaba un latiguillo con ademán fríamente estoico, cuando el proyectil le atravesó el cuerpo.

Manando sangre su pecho, y a chorros la bocamanga, Lamas bajó paso a paso la pequeña eminencia, se quitó impávido su kepí

de funda blanca, y grito enérgico: ¡viva la patria!

Allí mismo, bajo la tempestad de plomo que se desencadenaba sobre todas las cabezas, y que minuto a minuto iba en aumento, arreciando sobre nuestro centro e izquierda, se restañaron las heridas de los buenos y leales combatientes.

La munición se agotaba. De la derecha venían siniestros clamores, y se distinguían tumultos en las faldas de las lomas, en medio de un fuego a discreción interminable y de notas lejanas de clarín. En esa zona estaban Saravia y González, secundados por Saavedra y Barros. Cerca de dos horas hacía que la segunda división había abandonado el campo, y el ala derecha, así mermada y sin cartuchos, se debatía en un postrer esfuerzo.

Al igual que Jara, cuyo cuerpo alzaron sus soldados, habían sucumbido algunos nobles compañeros. Como su jefe, el abnegado capitán Arostegui que cayó junto al ribazo de la cañada funesta. También el esforzado Robustiano Galván. Vélez, con el pie destrozado por una bala, guardaba aún su puesto con un grupo de infantería. Santiago Núñez, yacía junto a unas piedras, con el corazón partido. González, con su caballo muerto, observaba con un lente de teatro, al frente de su tropa, los movimientos del centro enemigo que aglomeraba mayores elementos sobre el nuestro para decidir la acción. Algo a su retaguardia, entre las humazas de la pólvora, grupos de heridos se alejaban a pie lentamente, vivando a la revolución.

Tal fue el cuadro que yo y mis compañeros contemplamos, cuando el jefe de estado mayor, ya herido, me encomendó la misión de que he hablado antes, para el general Saravia.

Sin perder Lamas en lo mínimo su calma, ni preocuparse de la cura, habíame pedido que advirtiera al comandante en jefe, a la sazón en aquel flanco, de la necesidad premiosa de replegar las fuerzas de la derecha sobre las de la izquierda, para facilitar un movimiento retrógrado del centro hacia una loma vecina, allende la cañada.

## V

Cuando llegué a las posiciones de la derecha caía ya el sol y seguía ruda la pelea. De varias partes se iba en reclamo de munición. ¡Imposible improvisarla! Asimismo, los fusileros y tiradores de Jara y González permanecían firmes e inmóviles en el bajo; Saravia, anticipándose al deseo de su jefe de estado mayor y excediéndose a las exigencias del momento, había atacado el ala contraria por nuestra extrema derecha, arrollando con ímpetu sus guerrillas, y preparando la retirada de nuestras tropa después de seis horas de batalla.

Esta retirada se efectuó sin mayores tropiezos, interponiéndose el general Saravia, con las divisiones tercera, cuarta y sexta, respectivamente bajo las órdenes de Juan J. Muñoz, Bernardo G. Berro y Celestino Alonso.

Este último jefe era secundado con eficacia en su brava resistencia por el veterano coronel Enrique Olivera, el abnegado coronel Celestino Corbo, los comandantes Juan Cabris, Mariano Saravia y Tiburcio Barrera, y los sargentos mayores Aurelio Magariños y Miguel A. Pereira.

La interposición se efectuó en momentos en que el enemigo lanzaba sus reservas sobre nuestro grueso, que marchaba en columna con el convoy de heridos. La infantería de Alonso peleó con gran intrepidez. Un recio fuego de guerrilla bastó para contener el avance, y los revolucionarios hicieron alto detrás de las lomas, junto a un cañadón. Allí se practicaron las primeras curas por los abnegados médicos Vidal y Fuentes y Ceberio, auxiliados de una manera plausible por el celoso practicante Luis Chousiño, tan brioso soldado como aquéllos, antes de ponerse al oficio humanitario de aliviar los estragos de la pelea.

Proseguida la marcha lenta con el convoy, rumbo al paso del Hospital, el comandante en jefe ordenó acampar y encender fogones, a dos mil doscientos metros más o menos del punto inicial del combate.

Así se hizo, como si aquel día no hubiese sido de terrible faena, y el enemigo no se encontrase a un paso de nuestras fuerzas, exhaustas de munición, sin cabalgaduras disponibles y sobrecargadas con el tren de heridos.

En una casa de comercio que en la cuchilla había, se construyó un féretro y se veló el cadáver de Fortunato Jara, el viejo y bravo compañero, uno de los últimos ejemplares de las luchas legendarias por la libertad y el orden, y quien, al ser herido en el tronco y de frente, alargó el brazo ha-

cia la bandera cual si hubiese querido caer envuelto con ella, en sus ansias postrimeras.

Después de un largo descanso, reinicióse la marcha al paso; se vadeó el Hospital, se ordenó echar pie a tierra y se durmió tranquilamente hasta romper la alborada.

Fue la del 15 de mayo, siguiente a la de la acción, una aurora de desecha borrasca. Los fogones del enemigo que teníamos a nuestro flanco izquierdo, y que como antorchas de fulgor siniestro nos señalaban el camino por donde debíamos salir de nuevo a su encuentro, oscilaron y desaparecieron. El agua que caía a raudales sacudida por el viento, apagó aquellas como luces funerarias, y borró las manchas de sangre en el terreno.

Se anduvo a la claridad de los relámpagos por campos inundados. Mandóse hacer alto a las columnas. Un rayo cayó entre filas de la décima división y mató un caballo, dejando ileso al jinete: el mismo estrago que causaron las baterías Krupp enemigas en todo el día anterior, a pesar de sus ciento noventa disparos a bala rasa y granada.

No había avanzado mucho la mañana, cuando se recomenzó aquella marcha casi increíble con carros llenos de heridos y caballerías extenuadas al extremo, a través de bañados pantanosos y cauces engrosados por enormes crecientes: y siempre bajo la lluvia, el ejército revolucionario reducido a mil trescientos hombres, efectuó su evolución por el camino de la línea, y acampó a escasa distancia del enemigo y de las puntas de Guaviyú, que era la salida hacia Rivera, y que guardaba la vanguardia gubernista apoyada por el grueso de Villar.

El combate de Arroyo Blanco no había tenido otro objeto que pasar a toda costa, según el plan superior, deslizándonos entre el enemigo y la frontera para llegar a la fuente de nuestros recursos, que estaba a retaguardia de las posiciones que nuestras fuerzas habían ocupado, y encaminar éstas al Uruguay para recibir las prometidas expediciones de Buenos Aires y proteger su desembarco. Sobre este último punto, hubo a los tres o cuatro días de los sucesos que narro, un cambio de telegramas en Rivera, entre el comandante en jefe y la junta de guerra.

Al llegar a la zona peligrosa que tenía Guaviyú al frente y el Brasil a la derecha, nuestras diezmadas divisiones tenían que apurar una acción eficiente, abriéndose paso por aquel sitio, dominado por un enemigo tres veces superior, pero como el convoy de heridos perjudicaría la maniobra sobre un terreno inundado, el comandante en jefe confióme la misión de pasarlos al país limítrofe, y de colocarlos del modo más conveniente, debiendo por mi parte reincorporarme en Cuñapirú o en Rivera, una vez llenado el delicado cometido.

Esta comisión me fue dada personalmente por el general Saravia, en un pobre puesto de estancia, bajo cuyas enramadas yo había guarecido algunas docenas de heridos, y en circunstancias en que acababa de colocar a Lamas en un duro lecho, con ayuda y asistencia del doctor Vidal y Fuentes, encontrándose dicho pundonoroso jefe postrado por la fatiga y la pérdida de sangre.

Cuando Saravia entró a la habitación, Lamas dormía. En el rostro del esforzado caudillo, leímos los que allí estábamos, claramente, que se trataba de algo solemne.

Y así era, en efecto. El comandante en jefe dijo a su jefe de estado mayor que, si aún se sentía con alientos, a pesar de sus heridas, interesaba a la causa que lo acompañara en un supremo esfuerzo, pues no habiendo otra salida que la del paso de Guaviyú al ejército, antes que pasar a territorio brasileño prefería cargar al enemigo a lanza y cuchillo.

Lamas se arrojó de su lecho con gran entereza, respondiendo sin trepidación alguna: "Estoy pronto, general". Entonces éste se dirigió al que os habla, para encargarle la traslación del convoy a suelo neutral, arbitrando para ello todo género de recursos extraordinarios.

Le observamos que se carecía de todo lo más indispensable en aquellas horas de cruel inclemencia, para obra semejante: no había caballos ni ambulancias, ni carretas, ni medicamentos, ni vendas e hilos. Los facultativos mismos no tenían ni con qué abrigarse. Vidal y Fuentes y Ceberio vestían blusas de verano. Los practicantes no poseían ni un frasco de bicloruro. Algunos heridos no podían andar veinte pasos, sin sucumbir en el desamparo.

"Eso es lo de menos, —me replicó Saravia con acento tranquilo y firme—. Allane usted todo como pueda". Y volcó en la mano su cinto, sacudiéndolo varias veces, pa-

ra que no quedase en él ni una moneda. Salieron con gran trabajo tres argentinos, uno tras otro, y entregándomelos muy seriamente, agregó: "Con esto se remediará. Yo pagaré las reses que se necesiten para el consumo". "Bien, —respondí—. Tentaré el milagro".

Justo es decir aquí que me resistí de todos modos a aceptar la comisión que se me confiaba, y que manifesté al comandante en jefe mi deseo de no abandonarlo en tan grave contingencia, y de correr la suerte de mis compañeros de armas, pero me ví obligado a ceder, tras breve debate, ante las razones persuasivas de Saravia, quien concluyó diciendo:

"Se lo pido en obsequio a nuestros valientes heridos, pues no sé lo que será de nosotros". Lamas suplicó que le pusieran y abrochasen la casaquilla de sargento mayor con presillas, que usaba, y que le ayudasen a montar su caballo blanco, pues llevaba el brazo derecho en cabestrillo. Fue complacido, no obstante las advertencias del doctor Vidal y Fuentes, presente en el acto, y quien, con ojo de cirujano, seguía todos los fenómenos nerviosos de su enfermo.

Saravia, siempre risueño y tranquilo, montó en su moro, que tenía el hocico atravesado de un balazo, y paso a paso se dirigió con Lamas al campamento: él para preparar la proeza, y el otro, para reincorporarse a la columna del centro, bajo las crudas inclemencias del tiempo, y asistir al segundo acto del drama que había tenido su principio en Arroyo Blanco.

VI

Nuestros heridos alcanzaban a ciento veinticinco, pero de ellos, nueve habían seguido con la segunda división; otros tantos quedaron en la casa de la línea divisoria, por falta de vehículos apropiados, veinte fueron recogidos con resaltante nobleza y humanidad en su casa situada en el Brasil, por un joven Pachiarotti, colorado de opinión y fiscal de derechos fronterizos; seis, recibieron hospitalidad en el humilde hogar de un señor Diana, hacendado brasileño, cuya ejemplar conducta merece recuerdo; y sesenta y ocho, de que me hice cargo, hallaron techo en el establecimiento del doctor don Tertuliano Machado, habilitándose al efecto hasta el último galpón.

Este digno brasileño se encontraba allí, cuando llegué con mi preciosa carga al caer la noche de aquel día de tormenta; y él fue bueno, señores, lo bastante para que todos nosotros lo consideremos siempre con el mayor cariño y respeto.

Estas cosas no parecen magnas en la hora de la desgracia, cuando el espíritu de los que luchan está supeditado por el rigor de los severos dolores patrióticos, y sólo se agita para atender al lamento del amigo mutilado o dar sepultura a los muertos; pero, a medida que pasa el tiempo, el corazón se conmueve ante las memorias generosas, y agradece, en nombre de la comunión del ideal que hace hermanos a todos los hombres!

Una hora habría transcurrido, desde aquélla en que traspuse la línea divisoria con el convoy, cuando desplegando sus escuadrones a raíz de un vivo tiroteo, Saravia cargaba la vanguardia enemiga en Guaviyú, la desalojaba de sus posiciones, con increíble osadía, y la hubiese compelido a refugiarse en suelo neutral a no ser la premura que ella se dio para echarse sobre el mismo grueso del ejército, apartado del punto algunos miles de metros.

Saravia llevó su impetuoso ataque para abrir paso a las fuerzas del centro, con los tiradores y lanceros de la primera división y de la tercera al mando de Berro, formando un total de ciento ochenta hombres, de los cuales sólo setenta eran tiradores, a cuatro cartuchos por soldado.

Forzada en esta forma la salida por Guaviyú, sin pérdida alguna, y levantada la moral de nuestros escasos voluntarios, que llevaban ya sin relevo ni descanso dos meses largos de incesante lucha, aquellos restos gloriosos desfilaron delante del enemigo impotente, en dirección a Rivera.

Y aquí llega el tercer acto de la contienda desigual, no menos admirable que los anteriores, por su carácter de temeridad y sus efectos inauditos.

Pero, únicamente prometí hablaros, por hoy, de Arroyo Blanco; es decir, de una pelea casi fantástica de mil cuarenta y tres armas de fuego sin bayonetas, y sesenta y cinco mil cartuchos, en su casi totalidad modelo Remington, contra cuatro mil de mejor sistema y abundante munición, y seis piezas de artillería, durante seis horas, retirándose a dos mil doscientos metros el

ejército revolucionario, con todos sus heridos, y hasta con algunos de sus muertos venerables, para descansar de la faena cruenta, sin ser hostilizado.

*Eduardo Acevedo Díaz - De la "Conferencia en el Club Nacional" - 14/V/1898*

## Del Comité Revolucionario

"Buenos Aires, mayo 25 de 1897.

Al señor general en jefe del Ejército Nacional don Aparicio Saravia. Señor general:

Los últimos acontecimientos militares en que han actuado las divisiones del ejército de la revolución han llenado de satisfacción y orgullo a este comité, imponiéndole el deber de dirigirles por intermedio de V. E. las más ardientes felicitaciones. La irreprochable conducta observada durante varios meses por el ejército al mando de V. E. ha demostrado a propios y extraños que el Partido Nacional no se ha lanzado a la lucha dominado por odios y rencores que serían injustificables en la época de civilización en que vivimos; y ha debido de poner de manifiesto igualmente que no persigue menguadas ambiciones de poder, ni menos obedece a instigaciones de círculos o caudillos como los que en épocas ingratas conmovieron o sacrificaron al país. Era necesario que el pueblo oriental sacudiese con su protesta viril la mancha que arrojaba sobre él un gobierno oprobioso. Falseadas las instituciones por su base, arrebatados a la nación en formas grotescas sus derechos fundamentales; sacrificadas todas sus libertades; dilapidadas las rentas públicas; elevados a los primeros puestos los advenedizos, los histriones y cortesanos de un mandatario impuesto por sorpresa a la república; escarnecida la moral política y subvertidas todas las nociones de la vida constitucional, la patria de los Treinta y Tres sólo esperaba de un esfuerzo heroico del patriotismo uruguayo la reivindicación de todos los bienes que le habían sido arrebatados y que constituyen la herencia que nos legaron nuestros mayores, con cargo de entregarla íntegra a nuestros descendientes. Notorio es que tal era el sentimiento del país entero, sin distinción de agrupaciones políticas. Debió esperarse entonces que la iniciativa del Partido Nacional fuese secundada en una u otra forma por las demás agrupaciones animadas del mismo espíritu revolucionario. Si el Partido Nacional fue el único en lanzarse a la lucha, si sólo sus bravos soldados son los que han caído en el combate librado contra los opresores comunes, no es porque hayan ido a buscar el triunfo exclusivo de su colectividad; V. E. y el ejército a sus órdenes lo saben. Si el nuevo sacrificio es un alto deber cívico; si tiene la justificación y el aplauso de todos los que observan, es precisamente porque no busca sólo el entronizamiento de un partido; es porque su propósito y el fin de la lucha es devolver a la patria común las libertades y las instituciones usurpadas o falseadas y el gobierno a que le dan derecho la cultura de su pueblo, la virilidad de sus hijos y los progresos de la civilización y de la democracia en el mundo. V. E. y digno jefe del Estado Mayor que le secunda, han interpretado noblemente, en todos sus procedimientos y acción militar, el pensamiento político que lanzó a la revolución, y el programa de principios inscritos en su bandera. Pueden V. E. y el ejército de su mando estar persuadidos de que las simpatías que les acompañan no se deben sólo al heroísmo de nuestros soldados; se deben más que todo a la justicia de su causa, al carácter humanitario que desde un principio se imprimió a la guerra, al respeto con que se ha mirado la vida del adversario indefenso o rendido, a la protección generosa que se le ha acordado, y a las garantías de que han sido rodeados todos los habitantes de la campaña en sus personas y en sus propiedades. Los que nos contemplan saben también que V. E., el jefe del Estado Mayor y los demás jefes del ejército revolucionario, que tantos triunfos ha alcanzado desde el principio de la lucha, han evitado así mismo, con notable y patriótica intención, aquellos combates en que si la victoria era probable, sólo habría podido alcanzarse con enormes y dolorosos sacrificios. No obstante esa conducta digna del mayor aplauso, la guerra cuenta ya numerosas víctimas y desastres inevitables. Tres mil orientales entre amigos y adversarios han rendido la vida o han derramado su sangre en combates ya numerosos. Treinta mil compatriotas han abandonado sus hogares tomando de nuevo el camino del destierro. Ésta no es sino una parte del cuadro de los males y sacrificios de la guerra. Necesario es, por lo mismo, que el grande esfuerzo realizado no resulte estéril. Declaremos una vez más que la revolución ha sido iniciada sin móviles personales, sin ambiciones excluyentes, y desplegando una bandera a cuya sombra caben todos los ciudadanos amantes de la patria que sólo desean y buscan el bien de ésta, la honradez en el gobierno, y la elevación al poder de los más dignos y de los más ilustrados. Tal fue el propósito irrealizado todavía hoy, no obstante el repetido esfuerzo del Partido Nacional que, res-

petuoso por las tradiciones de un pasado ya histórico, se consignó hace un cuarto de siglo en un programa de paz y reorganización constitucional, el más armonioso entonces y aun hoy con los progresos de la época moderna. En él nos ratificamos para afrontar, teniéndolo por guía, el porvenir de nuestra nacionalidad, persuadidos de que en su cumplimiento leal están la salvación y regeneración del país. Nuestros adversarios, hoy causantes, no son otros que los que sostienen la existencia perdurable de esos poderes públicos que usurpando la soberanía nacional, constituyen gobiernos ominosos en los que a la fuerza se subordina el país, y esos mismos nuestros enemigos dejan de serlo, como lo han comprendido V. E. y sus dignos compañeros, desde el momento en que las armas con que combaten caen de sus manos, no ensañándose jamás en las personas, ni atentando en caso alguno contra sus intereses, dando con esa conducta alto ejemplo de moralidad, de justicia y de elevación en sus propósitos. Este comité se felicitará siempre de que V. E. y todos los jefes de la revolución continúen inspirándose en estos principios, e inculcándose en estas ideas susceptibles de mayor ampliación: no ver enemigos, sino en los partidarios del régimen funesto; proteger al vencido; abrir las filas a todos los que simpaticen con nuestra bandera cualesquiera que fuesen sus antiguas tradiciones; ser una garantía viva para todos — tal debe ser siempre la consigna del ejército revolucionario que ha conquistado ya un título imperecedero a la gratitud nacional, estableciendo un precedente honroso, dando un ejemplo dignísimo al aplicar en la guerra civil los principios más adelantados del derecho internacional. Lamenta este comité no hallarse habilitado para premiar como corresponde el heroísmo de nuestros jefes y soldados; pero confía que el patriotismo de los que voluntariamente forman nuestras filas, se dará cuenta de que por el momento no es posible satisfacer deudas de reconocimiento y gratitud nacional. Cuando vuelvan los días de calma y la justicia histórica quiera perpetuar los grandes acontecimientos que se están desarrollando, entonces el mármol y el bronce trasmitirán a las generaciones futuras la memoria perdurable de los héroes. La patria sabrá mostrarse agradecida a los que por ella se sacrifican. Entre tanto este comité ha dispuesto, como lo verá V. E. por el testimonio acompañado, las honras fúnebres que debemos a los muertos en todas las batallas que han tenido lugar. A la plegaria por nuestros muertos debemos mezclar el voto de nuestra gratitud por la protección que la Divina Providencia ha dispensado a las armas de la revolución, que, como en los días de la tragedia cristiana, lleva también en sus banderas la palabra de un pueblo oprimido. — **Juan Ángel Golfarini**, presidente; **Eustaquio Tomé**, presidente honorario; **Juan José de Herrera**, presidente honorario; **Ángel J. Moratorio**, secretario."

## Mensaje de Saravia

"Señores jefes, oficiales y soldados:

Después de tantos nobles sacrificios como los que lleváis consumados en esta ruda campaña, os debo una palabra de aplauso y de felicitación calurosa. Con escasos elementos de guerra, en cerca de tres meses de lucha permanente, habéis probado en Tres Árboles, en las Cañas, en Arbolito, en Rincón de Aurora, en Cerros Colorados, en Arroyo Blanco, en Puntas de Guaviyú y en Rivera, hasta dónde llega la decisión del soldado voluntario a quien asiste la conciencia del deber cívico en los grandes y supremos conflictos del patriotismo. El temple de vuestra fibra, me complazco en reconocerlo, se ha robustecido en las últimas jornadas gloriosas, porque sólo temple de bravos pudo resistir en Arroyo Blanco el empuje de un enemigo imponente por su número, tres veces superior al vuestro, que creyó daros golpe de gracia con el apoyo de sus cañones. Porque sólo la incontrastable energía del héroe pudo contener durante 6 horas a un poderoso ejército de las tres armas y tenerlo a raya en la noche y cruzar por delante de sus vivacs con nuestros heridos y hasta con nuestros muertos para volver a colocaros nuevamente a su lado mismo, acometerle a lanza y puñal bajo una tempestad de balas, arrojarlo, batirlo y abriros paso en Guaviyú para continuar serenos y temidos vuestra marcha victoriosa; porque sólo varones de vuestro aliento son capaces de obrar el prodigio de hacerse superiores a todos los peligros conjurados, a los rigores implacables de la intemperie y al poderío soberbio de un adversario innoble que trae en sus bagajes, a más de la bala explosiva y de la metralla Krupp, los instrumentos y la consigna del robo y del degüello de los vencidos.

Sabéis bien que su plan artero fue el de rodearnos con tres ejércitos, estrecharnos entre Cerros Blancos y la línea divisoria de

fronteras, entre arroyos y ríos a nado, de modo que, dado lo reducido de vuestro número, lo penoso de vuestras marchas y lo transido de vuestras caballadas, quedara decretado vuestro exterminio a favor de sus formidables armamentos.

Sabéis también que a esa táctica se opuso otra que la redujera a la impotencia; que subordinados y valientes hasta el denuedo heroico, cumplisteis la orden de romper fuego a 200 metros de distancia, después de soportar con estoica serenidad durante horas una lluvia de plomo; y finalmente, que esta impotencia del enemigo quedó confirmada gracias a vuestro arrojo sin ejemplo, siendo el éxito material, estocada por cornada, y el éxito moral un triunfo completo para nuestra causa de suyo invencible.

Lo constatan vuestro espíritu brioso, vuestra firmeza incontrastable, y vuestra perseverancia digna de admiración. En estas rudas y sangrientas jornadas, buenos y leales compañeros han pagado su tributo rindiendo su vida generosa por la libertad y el derecho; entre otros el intrépido coronel don Fortunato Jara, octogenario de nuestros cuadros veteranos, que contaba lustros de proezas y que al caer en su puesto legó a los jóvenes soldados su último ejemplo de honor y bravura militar.

Tenedlo en la memoria, valerosos voluntarios, para defender con él la bandera que intentó besar al ser derribado del caballo de batalla.

Cabe al señor jefe de estado mayor, coronel don Diego Lamas, la mejor porción de los laureles en la campaña emprendida y que recién se afirma sobre la base de la disciplina y del orden; a este dignísimo jefe que, aun sangrando por dos heridas, excediéndose a sí mismo, sigue al frente de su delicado cargo, buscando cauterizarlas por el fuego y bajo el humo del combate, que es donde se consagran las insignias honrosas del soldado; a este compañero de todos los trances terribles de la guerra, que enseña a sufrir en silencio intensas amarguras para lección solemne de los que adolecen de pánico al sentir en derredor el viento de la muerte y abandonan a sus amigos en la hora decisiva de la pelea."

"En pos de esa victoria vamos a lanzarnos, valerosos compañeros. Corazón bien puesto, ánimo sereno, mano de hierro.

Que en la orden del día no se lea nunca una censura o un reproche y que el más humilde soldado se enorgullezca de ser hombre de armas.

La causa que representamos sólo debe recordar que hay traidores y cobardes para duplicar el denuedo de los leales y de los fieles.

¡Viva la libertad institucional!

Estará en todo momento a vuestro lado vuestro jefe y amigo, **Aparicio Saravia.**"

# EL ARMISTICIO, LA MUERTE DE IDIARTE BORDA, Y LA PAZ

## ARMISTICIO DE ACEGUA

"Convenio de armisticio en Aceguá, quinta sección de Cerro Largo, 16 de julio de 1897. — Nosotros, Aparicio Saravia y Diego Lamas, comandante en jefe y jefe del Estado Mayor, respectivamente, del Ejército Revolucionario denominado Nacional, por una parte, y por la otra Justino Muniz, general de brigada y comandante militar del departamento de Cerro Largo, autorizado en debida forma, promediando la intervención patriótica del doctor Aureliano Rodríguez Larreta, hemos celebrado el siguiente convenio de armisticio que al efecto autorizamos: Cláusula primera: el plazo de la plena suspensión de armas es de 20 días, feneciendo por consecuencia el día 5 de agosto próximo a las 12 del día. Segunda: tanto las fuerzas del gobierno como las revolucionarias en el país permanecerán donde se encuentran, salvo la mudanza de los campos necesarios a los pasajes y demás conveniencias de las tropas. Tercera: el núcleo principal del Ejército Revolucionario que se denomina Nacional, se retirará 40 quilómetros en dirección al rumbo que trajo para ocupar su campo actual donde se cumplirá este convenio. Cuarta: ambas partes se comprometen: La primera a impartir las órdenes necesarias para dar estricto cumplimiento a lo acordado y la segunda a trasmitir al superior gobierno este pacto de armisticio por la vía más breve a efecto de que reciba su solemne sanción y cumplimiento. Quinta: en fe de lo cual firmamos el presente excepto el general Muniz que por no saber lo verifica en su nombre el capitán Cándido Viera, en tres ejemplares, uno para cada contratante y el tercero para el doctor Rodríguez Larreta, que también suscribe el presente. — **Aparicio Saravia, Diego Lamas.** A ruego del general Justino Muniz, **Cándido Viera, A. Rodríguez Larreta.**"

## Texto de las bases de paz

El doctor Rodríguez Larreta presenta el texto de las bases de paz:

"1º El ejército revolucionario renuncia a la lucha armada y acepta, como base para la pacificación del país, a los poderes actualmente constituidos. 2º El presidente de la república, haciendo uso de sus facultades constitucionales, e interesado como uno de sus más altos deberes en la pacificación de aquélla, proveerá las jefaturas políticas de seis departamentos con personas de respetabilidad que militen en las filas del partido revolucionario, siendo la designación de esas personas materia de acuerdo confidencial anexo. 3º El Cuerpo Legislativo, o una mayoría considerable

de su seno, cooperando por su parte al restablecimiento de la paz, contraerán el compromiso solemne de elegir presidente de la república en la próxima elección presidencial de marzo de 1898, a uno de estos tres ciudadanos: doctor don José Pedro Ramírez, don Tomás Gomensoro o don Jacobo A. Varela. 4º El presidente de la república declara que, por el hecho de cesación en la lucha armada, todos los orientales quedan en la plenitud de sus derechos civiles y políticos, cualesquiera que hayan sido sus actos políticos y opiniones anteriores. Como consecuencia de esta declaración se mandará sobreseer en toda causa política o militar procedente de la lucha actual, ordenándose que nadie pueda ser procesado ni perseguido por actos u opiniones políticas anteriores al día de la pacificación. 5º El presidente de la república declarará, como consecuencia de la cláusula anterior, que quedan repuestos en sus antiguos grados todos los jefes y oficiales que por cualquier causa o motivo político los hubiesen perdido, con derecho a que se ordene la liquidación y el pago de sus haberes, contándoseles el tiempo desde la fecha en que fueron dados de baja. Esta concesión se hará extensiva a las viudas e hijos de los que hubiesen fallecido. 6º El gobierno acordará la suma de **doscientos mil** pesos que se llevará a cuenta de gastos de pacificación, depositándolos en un banco de la capital, donde estarán a la disposición de una comisión que designarán los jefes de la revolución. 7º El país confiará la solución de sus grandes problemas al gobierno que se constituya el 1º de marzo de 1898, esperando que se atenderá ante todo a la reforma de la ley electoral en vigencia actualmente, a fin de que todos los orientales, sin distinción de colores políticos, estén garantidos en el derecho del sufragio, que es el derecho político primordial, y cuyo uso legítimo aseguraría para siempre la paz interior. 8º Las condiciones practicadas para llevar a cabo este acuerdo, serán materia de un acuerdo adicional, que oportunamente se pactará."

## Respuesta de Saravia y Lamas

El jefe de la revolución, junto a su jefe de estado mayor, contestó en esta forma las sugestiones transcritas:

Aceguá, julio 8 de 1897.

Señor doctor don Aureliano Rodríguez Larreta.
Presente.

Distinguido ciudadano:

Tenemos el honor de contestar a la comunicación escrita en que usted sienta las condiciones en que cree podría terminarse la lucha armada entre un partido que sólo aspira a devolver al país el pleno goce de sus derechos e instituciones, y el gobierno de Montevideo.

En general, consideramos aceptable el espíritu que informa esas bases y que a nuestro juicio deben modificarse parcialmente en la siguiente forma:

a) El Cuerpo Legislativo contraerá el compromiso solemne de elegir presidente de la república para el próximo período al ciudadano don José P. Ramírez. b) Inmediatamente después de firmado el tratado de paz el Poder Ejecutivo proveerá las jefaturas políticas de ocho departamentos designados como siguen: San José, Florida, Minas, Flores, Rocha, Treinta y Tres, Cerro Largo y Artigas, debiendo recaer en ocho personas cuyo nombramiento será materia de un acuerdo confidencial con la autoridad superior del partido. c) El gobierno de Montevideo declarará derogado todo decreto o resolución superior por los cuales hayan sido dados de baja los jefes y oficiales de línea incorporados hoy al ejército nacional y en consecuencia se ordenará la liquidación e inmediato pago de sus haberes como si hubieran estado en actual servicio. Esta concesión se hará extensiva a las viudas e hijos de los que hubiesen fallecido. d) El país confiará la solución de sus grandes problemas políticos y financieros al gobierno que se constituya el 1º de marzo de 1898, y el Partido Nacional espera que se atenderá entonces ante todo a la reforma de la ley electoral vigente, a fin de que todos los orientales, sin distinción de colores políticos, estén garantidos en el derecho del sufragio que es derecho político primordial y cuyo uso legítimo aseguraría para siempre la paz interior del país.

Éstas son las modificaciones que creemos deben hacerse a las bases que usted nos indica.

Deseamos como orientales y como miembros del Partido Nacional que la autoridad superior del mismo, las encuentre igualmente aceptables, pues si las bases a esti-

pularse se cumplen lealmente, no habrá motivo para proseguir la guerra y el país con el esfuerzo pacífico de todos los hombres de buena voluntad podrá reponerse de todos sus quebrantos.

La misión que **ha traído** a usted al seno del Ejército Nacional, los antecedentes cívicos que tanto honran su personalidad política y sus condiciones personales de perfecto caballero, son causas bastantes para que desde el primer momento hayamos prestado a sus insinuaciones la atención que se merecen.

Sea cual fuere el resultado de estas gestiones, ellas serán siempre un timbre de honor para el hombre público que las ha iniciado sin más miras que la felicidad de la patria.

Saludamos a usted con nuestra mayor consideración. — **Aparicio Saravia, Diego Lamas."**

## La gestión Golfarini-Herrera

SIENDO imposible arribar a una solución, a pesar de todos los esfuerzos ejercitados, el doctor Rodríguez Larreta, insistente en su noble afán, se embarcó para Buenos Aires a fin de ponerse al habla con los miembros del Comité Revolucionario, cuyas decisiones acataba en absoluto el ejército ciudadano. Aunque muy poco era posible esperar del gobierno, dada la terquedad hostil de sus integrantes, aquella corporación, a fin de acreditar el desinterés de sus propósitos, resolvió concurrir eficazmente al robusto intento. Para ello delegó su representación en los doctores Juan Ángel Golfarini y Juan José de Herrera, que partieron sin demora para Montevideo.

El 3 de agosto se entrevistaron los comisionados con el presidente. Esta conferencia permitió abrigar algunas esperanzas de arreglo. En nombre de sus compañeros, expuso el doctor Herrera al señor Borda los anhelos comunes, abundando además en manifestaciones excluyentes de inoportunas asperezas partidarias. El deseo venturoso de fundar la paz entre los orientales debía anteponerse a exigencias accesorias, hijas de un mal entendido amor propio. La revolución ni estaba vencida ni dispuesta a rendir las armas a no mediar un acuerdo basado en mutuas concesiones. De consiguiente, al gobierno correspondía contribuir desde su esfera a la preparación de ese avenimiento, sin rudezas extemporáneas y alejando del tapete de la discusión negativas delincuentes.

El señor Borda escuchó atento y hasta complacido estos y otros comentarios coadyuvantes, hechos en forma delicada y culta. Más aun, hasta estuvo de acuerdo, de palabra, en la necesidad de llegar a la pacificación del país.

Suspendida la conferencia en condiciones preliminares auspiciosas, son advertidos esa misma tarde los comisionados de que en un *memorándum*, que deberán presentar al ministro de Gobierno, representante del oficialismo en la negociación, pueden exponer las bases que sostienen. Mal presagio. Un arreglo que pudo sancionarse gratamente, en la intimidad calurosa que reclaman las diferencias de familia, se entregaba de sopetón al trámite ceremonioso y helado de las notas oficiales.

En consecuencia de aquella determinación, el 5 de agosto, día en que caducaba el armisticio, presentaron los comisionados la siguiente nota acompañando al *memorándum* que también transcribimos:

"Montevideo, agosto 5 de 1897. — Señor ministro: Nos es muy agradable poner en manos de V. E., para que se sirva elevarlo a conocimiento de S. E. el señor presidente de la república, el adjunto pliego que contiene en forma de *memorándum* inicial las bases sobre que, en concepto de los abajo firmados, representantes del Comité Revolucionario, podría descansar la pacificación de la república y el cese del estado anormal en que ella se encuentra.

"El cambio de ideas generales que nos ha sido dado tener con el presidente sobre tan trascendental asunto, la franca y leal cordialidad que a ellos ha presidido y la recíproca convicción manifestada de que la paz es posible por medio de un acuerdo fraternal entre las fuerzas políticas en armas, toda vez que a él presida un alto espíritu de equidad y de justicia, son circunstancias que nos hacen esperar que para unos y otros de los que de ello nos ocupamos no han de ser insuperables las dificultades que pudieran estorbar la realización de los anhelos patrióticos que nos inspiran, y en que nos acompaña la aspiración general.

"Para facilitar, por nuestra parte, la consecución del fin que nos proponemos, debemos hacer saber a V. E., y por su intermedio al presidente de la república, que en todo mo-

mento estaremos a sus órdenes, como cumple a nuestro deber.

"De V. E. muy atentos,

(Firmado): *Juan Ángel Golfarini - Juan José de Herrera.*"

A S. E. el señor ministro de Gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes."

CONFIDENCIAL. — "El Comité Revolucionario y las fuerzas en armas que le obedecen, nunca condenaron como conciliables con sus aspiraciones, soluciones de paz que pusieran fin a la lucha cuando, en el concepto de que partieran esas soluciones de una exacta apreciación de los motivos que constituyen la actual política de la república, ellos tuvieran por objeto llenar las aspiraciones generales del pueblo que, proscribiendo exclusivismos de partido y de bandería, desea, por sobre todo objetivo menos importante, asentar de una vez los poderes públicos gobernantes sobre las bases institucionales del régimen democrático honrosamente observadas.

"En ningún momento ha dejado de ser el de la solución por la paz el medio preferido por la revolución en armas, tanto más cuanto que ésta ni debe ni quiere en caso alguno que, por la permanencia de la lucha con todos los sacrificios y ruinas inevitables en un estado prolongado de guerra, sufran hasta la extenuación los grandes intereses sociales de la nación que guía siempre un espíritu conservador y pacífico, que no actuará sino como elemento moderador de la política militante, pero que debe ser siempre factor esencial para la prosperidad de la república y sus destinos.

"Ese elemento conservador ha formado entidad para hacer sentir tanto al gobierno como a la revolución, la urgencia de llegar por ambos contendientes a una solución pacífica que, por su parte, no desea desatender el comité directivo de ésta.

"Como queda manifestado, esta aspiración popular es conciliable con la primordial del Partido Nacional, y en este sentido se pronunció el mismo ejército revolucionario, como que él y el comité que representan los infrascritos no a otra solución aspiran en lo general de sus anhelos, sino a aquélla que en lo gubernamental consiga que vuelva el país a su quicio constitucional, de tal manera que, imperando las instituciones por sobre hombres y cosas, los gobernantes y los gobernados a ella se sometan, sin que ni unos ni otros se vean en caso alguno expuestos a limitaciones o defraudaciones en el ejercicio de sus derechos respectivos.

"A ese fin es indispensable fijar en la ley la libertad absoluta de sufragio, modificando fundamentalmente el régimen vigente, para que así se proscriban las candidaturas oficiales que vienen convirtiendo el poder público ejecutivo en poder absorbente y único por el hecho de quitarle a las agrupaciones populares el derecho a ser proporcionalmente representadas en la dirección de la cosa pública, corruptela funesta del régimen democrático no sólo en el orden político sino económico-financiero que debe en toda buena administración equilibrar prudencialmente los gastos de éstas con las rentas públicas, estricta y honradamente colectadas, sin que se traduzca nunca en extorsiones para las clases del trabajo y de la producción.

"Por estas consideraciones generales que nada de exagerado encierran en relación a los reclamos de la opinión pública conciliables con la estabilidad del poder existente:

a) — Es condición principal que presenta la revolución para su desarme, la de que el poder público contraiga el más solemne compromiso ante el país, de proceder con urgencia en la forma que con los representantes de aquélla se pactara, a la confección meditada de una ley electoral que responda a los principios antes consignados y a su fiel ejecución.

b) — Se dictará también una ley que consagre de una manera bien garantizada el registro cívico permanente, institución cuyas ventajas sobre el registro accidental están probadas por las prácticas de otras naciones.

c) — Se introducirán en el Poder Judicial todas las reformas capaces de darle la mayor respetabilidad, y para ello se procederá cuanto antes a la creación de la Alta Corte de Justicia, componiéndose su personal de los jurisconsultos de más nota que tenga el país, y cuidando de que, en la elección de éstos, se vea comprendida por igual la representación de los partidos populares.

La negociación que se abre por este memorando debe tomar las anotaciones que anteceden como bases para toda inteligencia posible; y como para llevarla a la práctica de buena fe se hace necesario entrar desde luego y en coparticipación del manejo de la cosa pública, de manera que inspire plena confianza a la opinión, se hace a la vez necesario que:

d) — En lo que al Poder Ejecutivo se refiere, y en uso el presidente de la república de sus facultades constitucionales, sea modificado por éste el personal de su ministerio, formándolo con la participación de dos titulares del Partido Nacional hoy en armas.

e) — El presidente de la república, haciendo también libre uso de sus facultades constitucionales, conferirá la administración de ocho de los departamentos, y por lo que falte de su período de gobierno, a ciudadanos afiliados al antedicho partido, debiendo esos departamentos ser los siguientes: San José, Florida, Minas, Flores, Rocha, Treinta y Tres, Cerro Largo y Colonia.

f) — El presidente de la república declarará que, por el hecho de la cesación de la lucha armada, todos los orientales quedan en la plenitud de sus derechos civiles y políticos, cualesquiera que hayan sido los actos u opiniones anteriores; y como consecuencia de esta declaración, se mandará sobreseer en toda causa política o militar, ordenando que nadie pueda ser procesado ni perseguido por actos u opiniones anteriores al día de la pacificación, y devolviendo la libertad a todo ciudadano que se encuentre en la actualidad forzado al servicio militar.

g) — El presidente de la república declarará como consecuencia de la cláusula anterior, que quedan repuestos en sus grados todos los jefes y oficiales afiliados a la revolución que por cualquier causa o motivo político los hubiesen perdido; cuyos jefes y oficiales tendrán derecho a que se ordene la liquidación del pago de sus haberes contándose el tiempo desde la fecha en que hayan sido dados de baja.

Esta concesión se hará extensiva a las viudas e hijos de los que hubieran fallecido.

h) — Bajo rubro de gastos de pacificación, se designará por el gobierno una suma no menor de 200.000 pesos oro sellado, como destino a gastos de revolución y para atender, dentro de dicha suma, a las viudas y menores de los que, en servicio de la revolución, han caído en la lucha, cuya suma será entregada al comité en cuya representación firmamos el presente documento.

(Firmado:) *Juan Ángel Golfarini. — Juan José de Herrera.*"

Aunque más explícito en la forma, el fondo de este memorando es casi idéntico al del pliego de condiciones presentado por Saravia y Lamas. En este nuevo texto simplemente se acentúan las reiteraciones tendientes a provocar en el gobierno una política más dilatada y por ende más en consonancia con las aspiraciones generales.

El gobierno contestó al memorando presentado por los doctores Golfarini y Herrera, accediendo a las bases complementarias, pero rebajando de ocho a cuatro el número de jefaturas a adjudicar, debiendo reservarse entre estas la de Cerro Largo para el general Justino Muniz.

Esta respuesta menospreciativa agregaba a la mutilación ligera de la proposición primitiva, la burla inaudita de hacer figurar a Muniz entre los hombres de la revolución. Ya lo hemos declarado con anterioridad, medien o no causas fatalísimas, atenuantes en alguna parte de los pecados del general de la Laguna del Negro, es indiscutible, en el criterio de los nacionalistas, que Justino Muniz, el más furioso enemigo de sus correligionarios invasores, está disgregado en el hecho de su antiguo partido. Por causa de Muniz muchos hogares visten luto, y sea o no sea él traidor, jamás abrirá un espacio para su persona en nuestras filas. Pues bien, a los pocos días del sangriento combate de Aceguá, Idiarte Borda tiene la osadía de hacer garantes del beneficio localista de Muniz, de su recompensa, a los compañeros de Imas, de Maldonado, de Ramos Suárez, de Orique y de otros; ¡a los hermanos de tantas víctimas!

¿No merece acerado calificativo ese escarnio de la fidelidad y del cariño?

El doctor Herrera, ajustándose a las instrucciones recibidas y a los mandatos de su pudor político, rechazó de plano esa propuesta denigrante en todos conceptos. No era cuestión de jefatura más o de jefatura menos, pero sí de alta delicadeza.

*[Tomado de "Por la Patria", de Luis Alberto de Herrera].*

# La gestión Berro

EL doctor Berro, llegado a Montevideo el 13 [de agosto] y puesto inmediatamente al habla con los miembros del Ejecutivo, tampoco pudo arribar a puerto. Frente a la soberbia advenediza, rica y egoísta de Idiarte Borda y sus secuaces, asentada sobre piedra de vergüenza y corrupción, surgía, consciente de su prestigio, la soberbia de la raza y el honor ofendido, erguida sobre la base inconmovible de la justicia.

Dada la rigidez de sus instrucciones, el comisionado acuerda con la otra parte su retorno al ejército para tratar de obtener alguna posible modificación conciliatoria. Aceptado este temperamento y luego de entrevistarse a la altura del arroyo Quebracho con los jefes de la revolución, vuelve apresuradamente el doctor Berro a la capital llevando la respuesta. Sólo cinco días han corrido en ese trámite auspicioso; sin embargo, eran tan descarados los criminales deseos de lucha fratricida abri-

gados por el gobierno de Idiarte Borda, tal vez para continuar dilapidando los dineros públicos en provecho particular, que antes de recibir contestación se declaran rotas las negociaciones, bajo el pretexto de mentidas demoras, y de consiguiente, inútiles las noticias traídas por el comisionado. Pero éste tuvo entonces el buen tino de exponer sus últimas instrucciones en la carta oficial inserta en seguida, que transcribimos a pesar de su extensión, por reflejar fielmente el espíritu del movimiento libertador y ser testimonio de los anhelos leales de concordia, pero de concordia honrada, alentados en el campo revolucionario.

Dice así:

Montevideo, agosto 22 de 1897.

Excmo. señor Presidente de la República
don Juan Idiarte Borda
Señor presidente:

En conformidad a lo manifestado a V.E. en mi carta de fecha 7 del corriente, me trasladé al ejército revolucionario para consultar con sus jefes superiores la contestación que en nombre de ellos debía dar a la proposición de avenimiento que me fue hecha en la conferencia que tuve el honor de celebrar con V.E. el día 13, y de regreso ya del viaje que acabo de realizar en compañía del doctor don Aureliano Rodríguez Larreta y don Luis Machado, infatigables mediadores en la tentativa de pacificación de la república, me hallo ahora plenamente habilitado para dar aquella contestación, que debió ser motivo de vacilaciones para mi ánimo, no sólo por las graves responsabilidades que pudieran afectarme personalmente, sino también por la magnitud de los intereses generales comprometidos en esta negociación.

Antes de formular esta respuesta deseo hacer constar en este documento, como lo hice verbalmente en aquella conferencia, que las proposiciones hechas por V.E. a los doctores Herrera y Golfarini, delegados del Comité de Buenos Aires, no eran conocidas en el ejército hasta el día 10, en que yo salí de él para trasladarme a Montevideo, y como consecuencia de esto, la comisión que se me había confiado no podía estar limitada a aceptar o rechazar esas proposiciones, como V.E. lo había supuesto erróneamente. Por el contrario, en vista de los telegramas de los doctores don Juan José de Herrera y don Aureliano Rodríguez Larreta, se tenía en el ejército la persuasión de que las negociaciones de paz, encaminadas sobre las bases indicadas en Aceguá, habían fracasado tan sólo a causa de resoluciones poco acertadas del Comité de Buenos Aires, y no por desinteligencias graves ocurridas entre el gobierno y los doctores Herrera y Golfarini.

Probablemente no se habría adoptado la resolución de enviar un comisionado del ejército a la capital, si se hubieran conocido los términos en que con carácter de indeclinables, se había cerrado la negociación pendiente con aquellos señores delegados del Comité de Buenos Aires.

*V. E. en la conferencia a que me he referido me manifestó que esos términos de transacción eran, en efecto, inmodificables, y que sobre ellos exigía una respuesta inmediata y decisiva, no admitiendo que se reabriera la discusión*, especialmente respecto al ofrecimiento de proveer cuatro jefaturas políticas con ciudadanos pertenecientes al Partido Nacional.

Los términos en que fue planteada por V. E. la negociación en aquella conferencia no me permitieron manifestar cuáles eran las bases del arreglo que traía el encargo de proponer al gobierno, y me colocaron en la violenta disyuntiva de romper desde ya toda negociación, o de aplazar mi respuesta hasta que volviera a consultar a los jefes del ejército revolucionario. Siguiendo las indicaciones de distinguidos correligionarios y llevado de mi sincero anhelo por la pacificación de la república, opté por esta última resolución, y puedo ahora hacer conocer a V. E. la contestación antes prometida.

El general Saravia y los jefes que lo acompañan, después de detenido examen, consideran que no deben aceptar la proposición que me fue hecha por V. E., y al rechazarla, como en su nombre lo hago desde ya, confían en que no sólo sus correligionarios, sino todos los hombres desapasionados que habitan este país, han de hacer justicia a los móviles y circunstancias que los obligan a adoptar esa penosa resolución.

*Como resulta de repetidas manifestaciones de los jefes y directores de la revolución, el objeto principal de ésta se habría considerado obtenido si hubiera podido asegurarse para el próximo período presidencial un gobierno que hubiera respondido ampliamente a las grandes aspiraciones nacionales, garantizando a todos los ciudadanos una administración de moralidad, justicia y respeto a los derechos políticos y muy singularmente al derecho de sufragio.* Es obvio que ese fin no podía reputarse alcanzado sin resolver desde ya la cuestión presidencial, y por ello, para el ejército revolucionario, sin discrepancia alguna de opiniones sobre este punto, la base más impor-

tante para todo arreglo, la base fundamental para la pacificación del país, era la designación a la presidencia de la república de un ciudadano que por sus indiscutibles antecedentes fuera una garantía de buen gobierno y de leal y duradera confraternidad entre los orientales.

Los jefes del ejército revolucionario entienden que en el terreno que ha sido colocada esta negociación debe mantener las bases indicadas en Aceguá, limitándose a eliminar la base primera relativa a la designación de candidatos a la presidencia de la república, y reduciendo a siete el número de jefaturas que deben ser confiadas a ciudadanos pertenecientes al Partido Nacional. Tengo aun encargo expreso de declarar que esta misma condición podría ser modificada y reducido a seis el número de jefaturas, si las ulterioridades de esta negociación permitieran a los jefes revolucionarios abrigar la confianza de una solución más amigable y satisfactoria.

Dejando así cumplida por el momento la honrosa comisión que me ha sido confiada, aprovecho la oportunidad para saludar a V. E. con mi consideración más distinguida.

Firmado: *Carlos A. Berro.*"

Esta nota posee la elocuencia del derecho. Los conceptos que subrayamos señalan concesiones culminantes, perteneciendo todas las generosas y amplias a la comunidad nacionalista.

De ella se desprende que en homenaje a la fraternidad, exigida por la voz de la sangre, los revolucionarios suprimían la cláusula aclamada de la presidencia constitucional del doctor don José Pedro Ramírez y reduciendo a seis, en término final, el número de jefaturas solicitadas.

Como puede apreciarse, la concesión era de importancia. Pero Borda sólo quería la paz con previa afrenta de la dignidad adversaria y nada restaba hacer. Mojando la pluma en tinta de maldecidas ambiciones, que el destino castigaría con harta crueldad, el doctor Miguel Herrera y Obes, en nota de fecha 23, declaró rotas por segunda vez las negociaciones.

[*Luis Alberto de Herrera - Por la Patria*]

# Cesa el Comité Revolucionario

ESTE Comité que inició la protesta armada en reivindicación de los derechos y libertades del Partido Nacional, no ha sido opuesto a la paz, pero a una paz que, salvando los principios fundamentales que son su bandera y por los cuales llevó al país a la lucha, fuera en todo tiempo una garantía de orden y de estabilidad para las instituciones, de engrandecimiento y de bienestar para la República, como de legítima satisfacción para los ideales de nuestra comunidad política.

No acepta, pues, este centro, una paz que no mantenga bien alto los principios y propósitos que deja expresados; mucho menos transacciones que no llegarían a justificar siquiera el movimiento armado que ha conmovido y ensangrentado el suelo de la patria; y en vista de los últimos sucesos producidos, que son del dominio público, este comité ha resuelto cesar en su actuación política reservándose el derecho de explicar oportunamente las causas que han dado mérito a esta su última resolución.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1897.

(Firmado:) *Juan Ángel Golfarini — Duvimioso Terra — Carlos M. Morales — Santiago Botana — Escolástico Imas — Ángel J. Moratorio — Ventura P. Gotusso — Leandro Gómez*".

# LA MUERTE DE IDIARTE BORDA

## EL PARTE POLICIAL

Jefatura política y de policía de la capital. Señor oficial mayor, encargado del Ministerio de Gobierno, don Andrés Ferrando. Montevideo, agosto 25 de 1897. Excelentísimo señor: tengo el sentimiento de poner en conocimiento de vuestra excelencia que hoy a las 2 y 50 pasado meridiano, al retirarse de la catedral su excelencia, el señor presidente de la república con el séquito que lo había acompañado al te-deum celebrado con motivo del aniversario de la independencia nacional, el individuo Avelino Arredondo, disparó un balazo de revólver sobre el señor presidente, causándole una herida mortal.

El hecho ocurrió en la calle Sarandí frente al número 331, al llegar a la calle Cámaras.

El criminal estaba apostado en la vereda entre un grupo de personas, y ni él ni las demás ofrecían la menor sospecha.

El oficial de la policía de investigaciones señor Russo, el señor ministro de Gobierno y el que suscribe, se lanzaron sobre el criminal y pudieron detenerlo sin mayor resistencia, pero desgraciadamente el crimen se había realizado. Conducido el señor presidente de la república a uno de los salones de esta jefatura

expiró a los pocos instantes sin haber recobrado el conocimiento.

El excelentísimo señor arzobispo que marchaba a su lado en el séquito, dio al señor presidente de la república la absolución y escuchó sus últimas palabras que fueron éstas: "Estoy muerto".

El criminal ha sido puesto inmediatamente a disposición del señor juez de instrucción de turno, doctor Bastos, quien ha empezado a instruir el proceso.

Esta jefatura tomó inmediatamente las medidas preventivas ocurrentes, tanto para facilitar la instrucción del proceso y asegurar a los cómplices que pueda haber en el crimen, como para evitar en la ciudad cualquier alarma.

Por el momento, la población está completamente tranquila.

Esta jefatura lamenta profundamente que las prolijas prevenciones tomadas para evitar cualquier atentado no hayan sido bastante eficaces, a causa de las condiciones del criminal, de ningún modo sospechoso hasta ese momento, y a la forma en que realizó su proyecto, favorecido por la proximidad a que marchaba el señor presidente de la república, de la vereda en que estaba apostado el criminal.

Reitero mis expresiones de profundo sentimiento y quedo a las órdenes del señor oficial mayor, a quien saludo con mi mayor consideración.

Gregorio Suárez

Ministerio de Gobierno. Montevideo, agosto 26 de 1897. Publíquese. — Ferrando.

# El asesinato político

Próximamente dos meses llevaba ya la prensa de un régimen de mordaza implacable, cuando el 20 de abril de este año atentó contra la vida de don Juan Idiarte Borda el joven Juan Antonio Ravecca. Bueno es recordar esa circunstancia a los que en el reciente atentado, de consecuencias mortíferas, afectan descubrir la influencia directa o indirecta de la propaganda en papel impreso. A la prensa en aquella época le estaba prohibido en absoluto comentar la situación política; y sin embargo, el diario oficial hizo alardes de indignada sorpresa porque los diarios independientes no reprobaban la criminal tentativa. Por lo que a nosotros respecta, en la edición del 24 de abril le contestábamos lo siguiente:

"El diario de palacio, que tiene privilegios especiales en materia de libertad de imprenta, manifiesta ayer sorpresa mezclada con indignación porque la prensa independiente no ha formulado una protesta explícita y solemne contra el atentado de que hubo de ser víctima el señor Idiarte Borda."

Raro proceder, dice "La Nación"; rara sorpresa, replicamos nosotros.

Por nuestra parte, hemos narrado el suceso del miércoles sin quitarle en manera alguna carácter de acto criminal y sin presentar a su autor bajo ningún aspecto simpático.

Si hubiésemos ido más allá, con la amplitud de nuestro criterio personal, investigando causas y efectos, como lo ha hecho "La Nación", habríamos violado el decreto que prohibe en absoluto comentar la situación política actual (palabras textuales). ¿Debíamos pronunciar una condenación meramente teórica del asesinato político? Esto es inútil en nuestras columnas. Para la memoria de Gregorio Ortiz, el agresor de Santos jamás tuvimos ni siquiera una palabra de atenuación; y ni aun esgrimida contra un Rosas bendeciríamos el arma de los asesinos.

No hemos desconocido el derecho en cuya virtud el gobierno del señor Idiarte Borda ha suprimido temporariamente la libertad de la prensa. Excusamos discutir, pues tampoco podríamos hacerlo, las razones de orden público que obligan a mantener en todo su rigor el régimen establecido por el decreto de 3 de marzo; pero, por lo mismo, ya que ese régimen existe, nos parece incomprensible que se sorprenda de sus consecuencias lógicas, los mismos que lo han implantado.

Cuando se arrebata a la prensa, aun en fuerza de la necesidad, el derecho de dirigir censuras a los poderes públicos, sean cuales sean sus actos, implícitamente queda relevada del deber de censurar los actos en que haya una hostilidad criminal contra los poderes públicos.

Si habéis apagado la antorcha mal podéis extrañaros de que no alumbre a nadie.

Suprimida la libertad de imprenta, anda sin guía la conciencia pública, así en la apreciación de la marcha de los gobernantes, como en el juicio sobre los hechos de los gobernados. Este sistema que puede ser transitoriamente benéfico, producirá a la larga la atonía y desmoralización del espíritu público.

¡Empezáis a notarlo, cuando os hace falta, además de la reprobación oficial, el anatema de la prensa independiente contra el revólver desvencijado de un niño neurótico!

Ese pequeño editorial del 21 de abril consigna de antemano nuestras opiniones sobre el

atentado de que fue víctima antes de ayer el presidente de la república. Profesamos en esa materia principios severos, de los cuales nunca nos apartará ni la pasión del momento, ni el espejismo de supuestas y fatales necesidades. Diez y seis años hace, discutiendo con "El Heraldo" sobre un proyecto de tratado de extradición con el imperio alemán, defendíamos el artículo que la hace extensiva a los autores de atentados contra el jefe del estado, emperador o presidente. El asesinato decíamos entonces, aun cuando tenga fines políticos, será siempre un crimen cuyo castigo interesa a todas las naciones. Circunscribiendo ahora la cuestión a un solo país, pensamos que todos los partidos están igualmente interesados en la condenación del asesinato político.

Hay quienes disputan y niegan a la sociedad, representada por sus poderes legítimos, obrando con todas las formalidades de un juicio solemne, el derecho de aplicar la pena capital a los más atroces delincuentes. Tal es el concepto que muchos tienen de la inviolabilidad de la vida humana. ¿Es posible entonces, reconocer a un individuo aislado el derecho de juzgar y sacrificar a un gobernante? La doctrina es absurda. El moralista puede tener excusas para los excesos de las masas populares, en los días tumultosos de justas cóleras; pero no puede tenerlas para el que por sí solo, en la fría deliberación de su conciencia, cree descubrir al culpable, lo acusa, lo condena a muerte y ejecuta por sí mismo la sentencia. La sociedad que legitimase ese tribunal secreto, en que el magistrado se confunde con el acusador y el verdugo, tendría la vida de todos sus hombres públicos entregada al juicio discrecional de todos los fanatismos. El fanatismo no distingue, y en la historia del asesinato político son mucho más numerosas las víctimas ilustres que las más o menos merecedoras de una suerte cruel.

Consideramos una gran desgracia que el país deba a la mano del crimen la solución que debió buscarse en el ejercicio de los derechos populares, y aun en los resortes legales de los poderes constituidos. El precedente es malo, y sobre él debe recaer el anatema, para que no tenga funestas consecuencias. Demostraciones demasiado visibles y notorias atestiguan que no es ése el sentimiento público; pero tenemos por divisa este alejandrino de Víctor Hugo:

Quant á flater la foule, oh! mon esprit, non pas!

Triste consuelo es para los pueblos débiles, anarquizados y desmoralizados, imaginar que todas las energías y virtudes de la colectividad se han condensado en una sola persona, para descargar sobre otra un golpe de muerte, y salvar así el honor y la dignidad de todos. Un pueblo no conquista y afianza su libertad sino por la firmeza, la perseverancia, el espíritu de concordia cívica y la fe profunda en el uso de los medios pacíficos de la acción política: la propaganda, la prensa, los clubs, el voto. Y si en casos muy extremos, para revindicar todos los derechos, hay que apelar a la fuerza —entonces es lícita la revolución—, nunca al asesinato.

Antes de abandonar la pluma, que hemos tomado con repugnancia en esta ingrata coyuntura, haremos notar dos hechos que mitigan los efectos morales del crimen cometido: Avelino Arredondo ha procedido por sí solo, sin cómplices, sin pertenecer a ningún complot —y además, por su filiación política, perteneciente al partido dominante—. Esta doble circunstancia obsta a la explotación de ciertas pasiones malsanas. Busque la unión el Partido Colorado dentro de sus propios elementos, y tienda enseguida la mano a sus adversarios tradicionales, para restablecer la paz y abrir nuevos horizontes a un pueblo harto castigado y aleccionado ya por inacabables infortunios!

Carlos María Ramírez
["*La Razón*" - *27 de agosto de* 1897]

# El homicidio político

A veces, por imperfección del idioma, se designan dos o más conceptos perfectamente distintos con una misma palabra. El pensamiento establece entonces una relación cualquiera entre esos dos conceptos, que a menudo acaban por considerarse de igualdad. Y nacen de ahí esas frecuentes obsesiones, tan difíciles de disipar, que identifican nociones que no tienen nada de común.

Un ejemplo: *el asesinato político*. Caben dentro de estas palabras dos órdenes de hechos. El asesinato pago, venal, ejecutado por una mano alquilona, sin más punto de mira que el lucro ofrecido al ejecutor por los inspiradores del crimen, y el acto por el cual un hombre solo, creyéndose, con razón o sin ella, obediente a ineludibles fallos sociales, con abnegación absoluta, decidido al más grande sacrificio, hiere o intenta herir de muerte a otro hombre. En el primer caso hay un asesino; en el segundo hay un mártir.

Se dirá —lo oímos ya—, que la mayor parte de estos últimos no tienen conciencia bien distinta de sus actos, que obedecen a una ciega

fatalidad, que son arrastrados a la trágica acción por una sugestión invencible. Pero entonces la diversidad de los conceptos es más grande aun. No hay libertad, no hay deliberación, no hay moral, no hay, tampoco, crimen. El delincuente no es la mano, el cuerpo que ha descargado el golpe: el delincuente es el sugestionador oculto que no aparece en escena, es el medio ambiente, es la sociedad, somos todos, y, entre todos, en primera línea, los hombres de la cumbre, los que dirigen y avivan el pensamiento o incitan la pasión de la comunidad. El ejecutor no es ya un mártir, sino una víctima.

¿Qué sentido tienen, entonces, esas solemnes condenaciones morales que todos los pretensos espíritus circunspectos se creen en el caso de formular en alta voz, cuando uno de los fatales acontecimientos se produce? El vocabulario de los anatemas que se emplea, ¿a qué viene? Cuando parte la chispa eléctrica de la atmósfera recargada de fluidos, desequilibrados, ¿se usa esa jerga? ¿Por qué, pues, se ha de usar cuando de una manera igualmente inevitable, el desequilibrio de las fuerzas morales produce estallidos semejantes en el orden social? ¿Acaso porque hecho tan extraordinario se designa con la misma palabra "asesinato" que se aplica a los crímenes más comunes?

Nosotros no hemos aplaudido ni condenado la obra de Arredondo. Pero hemos querido hacer notar los rasgos más salientes y dolorosos de la situación en que ella se realizó, y cómo, —en el momento en que toda esperanza desaparecía y en que no había más perspectiva para la república que una terrible guerra fratricida, en la que iban a caer todavía millares de víctimas—, un joven de 20 años, por espontánea y libérrima resolución, u obedeciendo a una invencible sugestión nacional, pasando por encima de las leyes, de las ideas más aceptadas, de las preocupaciones, del brillante séquito del mandatario, de los numerosos cañones, de los millares de bayonetas que sostenían su autoridad, abría nuevos horizontes a la república, y hacía pensar en la posibilidad de próxima época reparadora.

El pueblo, por una intuición profunda, percibe algo de las leyes, misteriosas todavía, que rigen esta clase de actos y las acepta como obra propia casi, y se dispone, sin más disquisiciones, a utilizar los beneficios que de ellos resultan cuando, como con frecuencia sucede, se han inspirado en necesidades nacionales angustiosamente sentidas.

¿Que tales actos no obran más que sobre un hombre, —el que cae—, y no pueden por tanto extender su influencia más allá de su personalidad? No se podría sostener seriamente eso: su resonancia inmensa repercute en todas las cabezas y, sobre todas, en las que están más altas. Además, ese hombre tiene siempre dos valores: uno individual y otro social o político, siendo este último el más grande. Por otra parte, en los momentos en que todo el país espera una poderosa reacción hacia el bien de la administración del señor Cuestas, y en que varios actos importantes autorizan la creencia, no es fácil sostener esa teoría... ¿Que los mejores, los más bien inspirados, los más puros pueden caer también bajo los golpes de un neurótico o de un iluminado? Las tormentas sociales que tales actos inspiran se condensan a veces, pero pocas, sobre las cabezas de esta clase de hombres. Aun entonces el honor y la pureza están protegidos por un resplandor vago que probablemente, perciben mejor que nadie los iluminados y los neuróticos.

*José Batlle y Ordóñez, "El Día", 28/VIII/97*

# El drama del 25 de Agosto

EL rompimiento de las hostilidades, después del armisticio, tuvo la virtud de irritar profundamente el espíritu público. Ese disgusto que engendraría cóleras temibles, se dirigió en exclusivo contra la fracción dominante, única culpable por mérito de sus imperdonables exigencias, de las nuevas desgracias acumuladas. Por lo contrario, brisas de honor besaron el pabellón revolucionario para refrendar prestigios mágicos que sin ser recientes conquistaban galanuras en medio del torbellino.

El país entero reconocía propósitos liberales y amplios en el lado donde más fácilmente pudieron prosperar las intransigencias radicales. A causa de ese mismo contraste creció, si posible era, el descrédito de un gobierno que agregaba a sus muchas gangrenas orgánicas la tremenda responsabilidad de inmolaciones sangrientas.

Desesperados todos los elementos integrantes de la sociedad metropolitana ante tan ruinosas perspectivas, agotaron los medios hábiles de oposición política y financiera. Entre los segundos puede recordarse la repulsión decretada en la Bolsa de Comercio a los Certificados de Tesorería, que al perder precio perdían significado monetario.

Con todo, era tanto el empecinamiento del presidente, que esas graves protestas en vez de llamarlo a la reconciliación fraternal lo

ple flato de vanidad, ni asusta ni se repudía la sombra de un vengador espontáneo.

Haya pues, franqueza para defender en su prisión a quien tuvo energías bastantes para intentar muriendo la salvación de su país.

[*Luis Alberto de Herrera* - Por la Patria]

# LA PAZ

## Entrevista Ramírez - Saravia

"NO fue tan fácil tarea la de llegar al ejército revolucionario. Se dirigieron a la Sierra de Minas, donde tenían noticias que se hallaba; pero al llegar se encontraron con que el ejército había levantado campamento y seguía rumbo a Migues. El break tuvo que seguir las huellas del ejército, que iba a marchas forzadas. Al fin, a las 9 de la noche, se vio detenido el break por una guardia revolucionaria, que lo hizo hacer alto.

"En esas circunstancias llega hasta la guardia un jinete joven y bizarro que desmonta y se adelanta, saludando al doctor Ramírez en esta forma:

"—¿Cómo está, doctor?"

El doctor Ramírez, sorprendido de verse saludado así por un desconocido, le replica:

"—¿Cómo, usted me conoce? ¿Y usted, quién es?"

"—Yo soy Aparicio Saravia."

"—Pues yo vengo en su busca y me alegro mucho de encontrarlo."

"—Sabía que venía al ejército, y creyendo que vendría por Pando mandé a Celestino Alonso con una división hacia ese lado, a fin de que lo escoltara."

"Agradeció el doctor Ramírez la galantería del jefe revolucionario, cuyo semblante y figura representaban una edad menor que sus 41 años, e hizo luego la presentación de sus acompañantes (...). El general Saravia acogió a todos con una amabilidad fácil, y les invitó a entrar en el campamento, precediéndolos.

"Una vez en la carpa del general en jefe, y del jefe del estado mayor, coronel Lamas, tuvo lugar una conferencia de éstos a solas con el doctor Ramírez, que duró un par de horas.

"Esa noche el doctor Ramírez y sus acompañantes fueron alojados en las carpas de los jefes principales.

"Mr. Henderson durmió junto al coronel Lamas.

"En la madrugada se levantó campamento, continuando la marcha. El doctor Ramírez siguió a caballo junto al general y al coronel Lamas, continuando la conferencia interrumpida para descansar.

"A las 9 de la mañana el grueso del ejército hizo alto para carnear. Entonces el general hizo citar a todos los jefes de división, y tuvo lugar una asamblea, a la que asistieron el coronel Lamas y el doctor Ramírez, para tratar de la misión que motivaba la presencia de este ciudadano en el ejército, adoptándose en aquel acto la resolución de que es conocedor el doctor Ramírez, y que desea conservar reservada."

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

"Respecto del general Saravia, el doctor Ramírez ha manifestado el alto concepto que le merece como caudillo. Manda de una manera cariñosa y familiar, está en todas partes, y se ve claramente la pasión que inspira a sus tropas. El coronel Lamas no es comunicativo, ni risueño, ni decidor, como el general Saravia. Serio y correcto siempre, no dice más ni menos que lo que necesita decir, volviendo a su silencio acostumbrado. Es un hombre cuya exterioricidad revela su carácter y tenacidad inquebrantables.

"El comisionado y sus compañeros abandonaron el ejército después de la conferencia de que hicimos mención, dirigiéndose a Migues, donde les esperaba el convoy que les condujo a la sierra para regresar a Montevideo."

(*"El Siglo", 7/IX/897.*)

---

EL ejército revolucionario estaba acampado en la costa del Talita, a siete u ocho leguas de la ciudad de Florida. Era mediodía, bajo un sol y en un ambiente primaverales. Sobre una loma que dominaba el campamento, el general Saravia y el coronel Lamas convocaron a todos los jefes del ejército en número de veinticinco o treinta. Ante esa reunión, el doctor Ramírez debía exponer y justificar las bases de la pacificación.

Antes de eso, el mismo doctor Ramírez y el señor Echegaray habían conferenciado largamente con los dos jefes superiores de la revolución y arreglado la tramitación ulterior del asunto.

En torno de la loma donde debía efectuarse la deliberación, se habían agrupado los oficiales de las diferentes divisiones, y poco a poco iban formando muchedumbres alrededor de ellos casi todos los soldados que no tenían ser-

vicio especial de vigilancia en aquel día. Todos esperaban con ansiedad la decisión de aquella junta de guerra convertida en congreso de paz.

El doctor Ramirez hizo su exposición, con todas las explicaciones del caso. Cuando dejó la palabra, hubo un momento de silencio. Lo interrumpió el coronel don Gabriel Orgaz y Pampillón, diciendo que, no obstante la confianza que inspiraba, y debía inspirar, el doctor Ramírez, le parecía conveniente que se retirase algunos momentos para dar más libertad a la discusión de los jefes allí reunidos. La indicación era correcta y oportuna. Quedaron solos los jefes y llamaron enseguida a los señores Artagaveytia, Pereira y Heber Jackson, sus correligionarios políticos. Todos se sentaron sobre el pasto, en rueda, y comenzó un cambio de ideas, que era observado desde los contornos de la loma por la casi totalidad del ejército. El doctor Ramírez, el señor Echegaray, el señor Risso, el señor Henderson y el doctor Castellanos (Alfredo), esperaban también el resultado, no lejos de aquel sitio. La espectativa era inmensa; reinaba un gran silencio en todo el campamento.

Transcurrió así una media hora. Súbitamente, un hombre se levantó de la rueda y gritó con voz estentórea: ¡Viva la paz!

Era el coronel don Celestino Alonso. Su palabra expresaba la resolución unánime de los jefes. Todos ellos respondieron al viva, poniéndose de pie, y el grito repercutió de grupo en grupo, con energía y entusiasmo. ¡Viva la paz! repetían todos, agitando los sombreros, y avanzando hacia la loma donde estaban los jefes.

A ellos se acercó también el doctor Ramírez, seguido por sus compañeros. El general Aparicio salió a su encuentro y le dijo en voz alta: Doctor, las bases que usted ha traído están unánimemente aceptadas.

Luego se abrazaron, y siguieron las más calurosas expansiones entre los jefes y los mediadores, entre los jefes mismos, entre oficiales y soldados, mientras la bandera oriental flameaba sobre la loma saludada por aclamaciones incesantes.

El doctor Ramírez y el doctor Castellanos pronunciaron breves palabras. Desbordaba la alegría patriótica en todos los semblantes, y se prolongaron hasta al caer la tarde las manifestaciones de satisfacción y de entusiasmo.

## EXPLICACIÓN DE LA DEMORA

Así que fue conocida la deliberación de los jefes revolucionarios, los mediadores despacharon un chasque para la Florida con un telegrama dirigido al presidente de la república. Era el que llegó a Montevideo a las tres y media, y por el cual se anunciaba que estaban aceptadas las bases de pacificación. Por el mismo chasque se pidió un tren expreso a la Florida, con toda urgencia. Esto hizo creer que los mediadores se ponían inmediatamente en viaje, desde el campamento, para efectuar su regreso. Pero si así lo pensaron no fue posible realizarlo. Había detalles que arreglar, documentos que redactar, y los jefes revolucionarios instaban a los mediadores y sus compañeros para que permaneciesen una noche en el campamento.

Fue necesario complacerlos; y los viajeros, que con tanta impaciencia eran esperados en Montevideo, sólo se desprendieron del ejército ayer, a las nueve de la mañana.

Por su parte, el doctor Castellanos, que tiene su estancia cerca de San Ramón, envió telegrama a este punto y emprendió viaje para tomar allí el tren expreso que había llevado a los comisionados. Por ese tren llegó en efecto el doctor Castellanos, anticipándose al tren expreso de la Florida.

Quedan así explicadas las demoras y confusiones que nos preocupaban en la edición matinal de ayer.

## LAS HOSTILIDADES

Cuando los mediadores llegaron a la Florida, con la noticia de la paz, que toda la población aclamaba, algo había que perturbaba un tanto su legítima satisfacción. Era la proximidad del ejército revolucionario y del ejército del general Tajes. Podía trabarse una batalla, en todo sentido inútil y moralmente imposible.

Sobre este tópico, el doctor Ramírez conversó telefónicamente con el presidente de la república. Durante la conversación, el general Tajes desde la estancia del señor Urioste, pidió que fuese llamado al teléfono el doctor Ramírez, y este acudió inmediatamente.

—¿Qué hay de la paz?— preguntó el general Tajes.

El doctor Ramírez explicó lo que había.

A su juicio, la negociación sólo dependía ya de formalidades escritas y de la aprobación de la Asamblea Legislativa.

—Nada me ha comunicado el Gobierno. Mi situación es, por consiguiente, delicada, siendo yo el encargado de dirigir las operaciones de guerra.

—Usted sabrá, general, comprender sus deberes y medir sus responsabilidades.

—¿Está ahí don Pedro Risso?

—Está en la Estación. (El doctor Ramírez hablaba desde la jefatura política.)

—Voy a hablar con él.

En efecto, el general Tajes habló largamente con don Pedro Risso, su viejo amigo, hombre de toda su confianza.

Después de minuciosas explicaciones, el general Tajes concluyó diciendo:

—Usted sabe que no soy general de sangre; puede garantir a los amigos que no sucederá nada, en el sentido de estorbar la paz.

Nuestros lectores sabrán apreciar la importancia y trascendencia de esa declaración, que los hechos han justificado enseguida.

Cuando el doctor Ramírez estuvo en la Casa de Gobierno el presidente de la república le dijo:

—Todo recelo de inútiles hostilidades está disipado; el general Tajes se ha corrido hacia la Florida, y el ejército revolucionario se ha retirado.

Los que temerariamente suponían al general Tajes interesado en prolongar la guerra, para conquistar lauros personales, han recibido un solemne desmentido. El jefe superior de los ejércitos en campaña, anticipándose a las órdenes del presidente de la república, ha asumido una actitud patriótica, y con ella ha prestado a la obra de la pacificación un servicio señalado que todos los hombres sensatos sabrán apreciar y agradecer.

["*La Razón*", 12/IX/97.]

## La paz de Setiembre

"En Montevideo, a diez y ocho de setiembre de mil ochocientos noventa y siete, reunidos, por una parte, los señores ministros de Gobierno, de Hacienda, de Guerra y Marina, de Fomento y de Relaciones Exteriores, don Eduardo Mac Eachen, doctor don Juan Campisteguy, teniente general don Luis Eduardo Pérez, don Jacobo A. Varela y doctor don Mariano Ferreira, respectivamente; y por la otra los señores comisionados de la revolución, doctores don Eustaquio Tomé, don Juan José de Herrera, don Carlos A. Berro y don Aureliano Rodríguez Larreta, habiendo canjeado sus respectivos poderes y discutido las condiciones de pacificación del país propuestas por medio de la patriótica intervención del doctor don José Pedro Ramírez y ciudadano don Pedro Echegaray, renunciando todos los orientales a la lucha armada para buscar el triunfo de sus respectivas aspiraciones en el ejercicio del sufragio especialmente garantido por la reforma de las leyes electorales y por el espíritu de concordia cívica que, después de hacerse patente en los más difíciles momentos de la presente guerra civil, tiene su genuina expresión en las diversas condiciones de este pacto, han acordado lo siguiente: Artículo 1º El Partido Nacional renuncia a la lucha armada y en consecuencia el ejército revolucionario se pondrá a las órdenes del presidente del senado en ejercicio del Poder Ejecutivo de la república, quien dispondrá su licenciamiento y el de las fuerzas levantadas por el gobierno para la guerra, tan pronto como tomen posesión de sus respectivos cargos los nuevos jefes políticos que el Poder Ejecutivo ha resuelto nombrar. El licenciamiento, previo desarme donde el Poder Ejecutivo determine, se efectuará en los departamentos a que respectivamente pertenezcan las fuerzas licenciadas. 2º El Poder Ejecutivo en su carácter de poder co-legislador prestigiará y sostendrá ante el Cuerpo Legislativo la reforma electoral a cuya sanción se ha comprometido ante el país la mayoría de los miembros de dicho poder, en el manifiesto del 4 del pasado agosto, siendo entendido que se incorporarán a la legislación vigente las modificaciones ya aprobadas por el honorable Senado y los proyectos presentados a la Cámara de Diputados sobre representación de las minorías por el sistema del voto incompleto en las elecciones de juntas electorales, de juntas económico-administrativas y de representantes del pueblo. Esta cláusula, por la garantía institucional de futuro que importa para el país, es la base fundamental y esencial de esta negociación, y el Poder Ejecutivo contrae el compromiso de incluir esta reforma en las actuales sesiones extraordinarias y gestionar su aprobación. 3º El Poder Ejecutivo, en el libre uso de sus facultades constitucionales, declara que el nombramiento de jefes políticos, a que procederá una vez aprobado este pacto, recaerá en ciudadanos que por su significación y demás cualidades personales, ofrezcan a todos las más serias y eficaces garantías. 4º El Poder Ejecutivo declara que por el hecho de la cesación de la guerra civil, todos los orientales quedan en la plenitud de sus derechos civiles y políticos cualesquiera que hayan sido sus actos políticos y opiniones anteriores. Como conse-

cuencia de esta declaración se mandará sobreseer en toda causa política o militar procedente de la lucha actual, ordenándose que nadie pueda ser procesado ni perseguido por actos u opiniones políticas anteriores al día de la pacificación. 5º Los jefes y oficiales de línea que por motivos políticos hayan sido dados de baja, quedan repuestos en sus grados en virtud de este convenio, con opción a la liquidación de sus haberes, contados desde el día en que fueron separados del ejército, y esta concesión será extensiva a las viudas e hijos de los que hubiesen fallecido. 6º El gobierno acuerda la suma de **doscientos mil pesos** que se llevará a cuenta de gastos de pacificación, depositándola en el Banco de la República en donde estará a disposición de una comisión especial nombrada por los señores Saravia y Lamas, jefes de la revolución. 7º El presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, ratifica el compromiso que espontáneamente ha contraído de adoptar además de las medidas ordinarias, todas las otras que las circunstancias puedan reclamar para desempeñar eficazmente el deber de garantir con perfecta igualdad a todos los orientales, sin excepción alguna, en el libre ejercicio práctico de todos sus derechos políticos. Firmando en dos ejemplares uno para cada parte, en la fecha arriba expresada."

*Eduardo Mac-Eachen, Juan Campisteguy, Luis E. Pérez, Jacobo A. Varela, Mariano Ferreira, Eustaquio Tomé, Juan José de Herrera, Carlos A. Berro, A. Rodríguez Larreta."*

# La despedida de Aparicio Saravia

"Compañeros. Ciudadanos:

Cuando obedientes al mandato de la mayoría de los orientales y ante el clamor desesperado del pueblo entero os alzasteis en armas contra un gobierno que ya está juzgado, no eran por cierto nuestros agravios de treinta años los que tuvisteis presente. Conculcado el voto popular, convertido en arbitrario el sistema político y administrativo, dilapidada la hacienda pública, apartado el ejército de su misión exclusiva y augusta, convertidos los cargos de honor en cargos de granjería, desde el ominoso motín del 75, ésta nuestra patria tan joven y tan viril a la vez, fue presentando una por una todas las fases características de las grandes decadencias históricas.

Soldados del ejército nacional:

¿Qué mayor gloria para vuestras armas y todos los buenos sin distinción de banderas? Encarrilados los poderes públicos en procedimientos que son una satisfacción a las aspiraciones populares, mediante el solemne compromiso de que se incorporará en breve a nuestra legislación electoral ese precepto digno de los pueblos de mayor adelanto político, y firmemente convencida de que ante el resurgimiento de la opinión pública como fuerza eficiente y ante los ejemplos dados, no será posible que queden defraudadas las esperanzas de la república, la revolución depone sus armas, deseando no volver jamás a apelar al supremo recurso de los oprimidos.

Adiós, pues.

Compañeros: volvamos definitivamente al trabajo, que ennoblece a los hombres y dignifica a la patria. Yo, improvisado general por la fuerza de las circunstancias, abandono las insignias y os estrecho contra mi corazón, sin aspirar a mayor recompensa, porque no la puede haber mayor que la que me proporcionan vuestra lealtad y vuestro cariño.

**Aparicio Saravia."**

# El adiós de Lamas

"Estación «La Cruz», setiembre 26 de 1897 — Señor general don Aparicio Saravia. — Mi querido general: Esto ya está terminado. Ayer hice entrega del armamento al comisionado del gobierno y hoy se ha efectuado el pago de la indemnización.

Mañana a primera hora las divisiones, con sus jefes y oficiales a la cabeza, se pondrán en marcha para sus respectivos departamentos. Yo de aquí me voy directamente a una quinta que mi familia tiene en Las Piedras, cerca de Montevideo, a hacerme operar pronto, pues las emociones y trabajos de estos dos últimos días me tienen muy molestado de la mano.

Según me ha dicho la comisión que administra los fondos pondrá una suma a su disposición para gastos de racionamiento de las divisiones del norte, etcétera.

No le mando la mesita porque algunos entusiastas me la han quitado para recuerdo.

Los comandantes Saravia y Pereira llevan el dinero que corresponde a los que fueron con usted. Entre ellos he agregado al coronel cumpliendo su encargo.

Le adjunto una carta del doctor Larreta que recibí, abierta, para usted.

Queda a sus órdenes su subalterno e invariable amigo,

Diego Lamas."

# RETROSPECTO. EL QUE ACABA Y EL QUE VIENE. 1897-1898

AÑO de honda agitación y dura lucha, fue el que pasó; año de dudas e incertidumbres crueles es el que comienza.

La propaganda severa y constante, escrita y oral, en la prensa y en la tribuna nacionalista, durante diez y ocho meses, había preparado el espíritu de un gran partido para el sacudimiento enérgico que se produjo en el pasado año, contra las imposiciones e ignominias de gobiernos personales y corruptores que desde largo tiempo venían escarneciendo las nobles prácticas de la vida republicana y ultrajando a la virtud cívica, con el degradante espectáculo de una orgía permanente.

Al principio de esa prédica, se creyó que no era un peligro la protesta de los buenos, y que la gran causa política que ella tendía a levantar de su postración y de su inercia sólo era un cadáver todavía insepulto...

A la prédica continua e implacable contra los resabios odiosos y sus retoños de nuevos vicios, contra el latrocinio en las altas esferas de la administración pública y el natural contagio en las consecuencias, se siguió el estallido, no obstante el contrario augurio formado por el juicio vanidoso de los fuertes; y merced a ese estallido del patriotismo indignado, se logró dar un paso adelante en sentido de la libertad política y de la moralidad administrativa.

Algo sobre hechos concretos cabe aquí reseñar, siquiera sea para poner de relieve la magnitud del esfuerzo revolucionario, a la vez que el prodigio de su acción en seis meses de cruda y sangrienta guerra.

Ante esas hazañas, consumadas por el valor y la osadía, con ánimo consciente y sereno, todo empalidece, aun tratándose de ciertas virtudes civiles pregonadas; porque fue el patriotismo armado, la gran teoría de la libertad institucional armada, la que realizó el plan regenerador, y no el odio tradicional de partido, que nunca entró en la lucha como factor, ni siquiera como acicate de los instintos conflagrados.

Reseñemos brevemente.

La revolución iniciada militarmente el día 5 de marzo, obró milagros; y de ellos no es posible formar cabal idea, sin descender a algunos detalles, con especialidad a los de la "semana heroica".

El día 15 del mes citado, la expedición organizada en Entre Ríos por el señor don Luis Mongrell, subordinada a las órdenes del arrojado veterano coronel don Enrique Olivera, hizo su pasaje, difícil y casi angustioso, por el sitio denominado Estancia de Las Delicias, sobre el Queguay. Se componía esa expedición de doscientos quince hombres entre infantes y tiradores, municionados a razón de trescientos cartuchos por soldado.

El pasaje se hacía sin bayonetas, sin abrigos, con pocas monturas y con cuarenta caballos.

Esa noche se marchó hacia el norte, andando la infantería cinco leguas a pie.

Esta expedición nada supo del coronel don Diego Lamas, que había venido en su busca hasta Yapeyú; y que el 17, en unión con el experto y bravo soldado José Núñez, libraba rudo y sangriento combate en Tres Árboles, coronándolo con ruidosa victoria.

En ese mismo día, la fuerza invasora del litoral en la que figurábamos como simples combatientes, sostenía una recia escaramuza contra fuerzas gubernistas superiores en el Paso Moreno del Daymán, rechazándolas en completo desorden.

En el anterior, 16 de marzo, la expedición había volado el puente del Quebracho y una alcantarilla de la línea férrea, y acampado sobre el arroyo de aquél, donde al caer la tarde, y al salir los revolucionarios del baño, fueron atacados por fuerzas de infantería y caballería de Paysandú, trabándose un nutrido tiroteo que se prolongó sin resultado hasta cerrada la noche, en que la columna invasora en el más perfecto orden y disciplina, siguió su marcha al paso citado del Daymán.

En el caso singular a que nos referimos, se encontraban todos los elementos más importantes de la acción militar.

Tampoco estaban reunidos al grueso los coroneles Núñez y Lamas; y, lo que es extraordinario, nosotros nada sabíamos de la columna que obraba bajo su dirección; ni esta columna tenía noticia de la nuestra; ni una ni otra, de

la de Saravia; ni la de Saravia, de estas dos; todo lo que no obstó a que en una sola semana, la "semana heroica", del 16 al 23 de marzo, las tres columnas se empeñasen en seis encuentros, casi uno por día, tres de ellos reñidísimos y cruentos: Tres Árboles, Arbolito y Rincón de Aurora: dos victorias en los extremos, y un casi desastre en el medio.

A haberse conocido Tres Árboles, quizá se evite Arbolito; y entonces no se hubiesen inutilizado los elementos de guerra que iniciaron con Derqui la evolución al campo revolucionario.

Pero, las distancias eran enormes; no existían vías de comunicación, ni servicio de chasques, ni siquiera unidad de plan y de esfuerzos.

El día de la cita había sido el del 5; Saravia había invadido por la frontera brasileña casi a pie, sin recibir el dato oficial. [1] Trías, Aldama y Alonso con sus respectivos contingentes marcharon al rumbo y se le reunieron en Cerro Largo; Lamas desembarcó en el Sauce con algo más de veinte hombres y recibió el refuerzo de González, Marín y Batista, que sufrieron contrariedad a la vista de aquel grupo que ellos esperaban fuese gruesa masa de infantería; Núñez es sacudido en el río por una borrasca y se arroja por fin a tierra en Conchillas al día siguiente con sus planteles de batallones; Mongrell y Olivera cruzan el Uruguay recién el 15 —operación en que intervenimos oficiosamente— venciendo mil dificultades y resignándose a cruzar sin apoyo una inmensa zona enemiga, hasta encontrarlo en las fronteras, después de choques repetidos y penosísimas marchas por asperezas y serranías.

Se andaba, se peleaba; pero nadie sabía dónde estaba el grueso, el general, el Estado Mayor.

En los difíciles pasajes, sobre el enemigo poderoso mismo, dejábanse los pertrechos como fardo inútil.

Saravia dejó los botiquines como cosa sin importancia, puesto que los heridos se curaban con agua fría, y era preferible reservar en el carro o carros para cartuchos los huecos disponibles; Lamas arrojó toda la dinamita al río en previsión de ser perseguido y de que algún proyectil penetrase al depósito, y luego, en tierra abandonó miles de cartuchos por no encontrar a mano ningún vehículo de transporte; Mongrell, pues que se trataba de lanzarse en terreno ocupado por tropas enemigas con las que el choque o choques eran inminentes y fatales las marchas forzadas (algunas de ellas a pie, por largas leguas), dejó bajo buena custodia en costa argentina más de cien fusiles, setenta mil tiros, y algunas armas blancas.

El desorden en el plan; los desencuentros en la acción; la falta de unidad en los esfuerzos; el abandono de elementos bélicos; la desacertada elección de hombres, de tiempo y de lugares; la exigüidad de los recursos; el poco tino en las disposiciones; la prevalencia de oscuros anhelos y de instintos no disimulados en el comienzo de la lucha, todo esto no era bastante para debilitar las bases de una obra magna que exigía como prendas seguras, denuedo y sacrificio.

Era preciso que en los primeros días, ella escollara con los propios medios de que disponía, y en los que confiaba para su iniciación e incremento.

Saravia debió pasar con mil hombres, y sólo lo hizo con trescientos; Núñez con ochocientos infantes que se le habían prometido, y lo efectuó con quinientos cincuenta; Mongrell con seiscientos de las dos armas, y lo realizó con doscientos quince.

El partido, en el país, respondió en relación. Los hombres fuertes, en número limitado, se alzaron en armas; los hombres de capital, salvo excepciones honrosas, echaron llave a sus arcas. Las grandes puebladas de los días pacíficos desaparecieron de la escena; y en ésta, quedaron los valientes, en grupo que nunca ha alcanzado a cuatro mil. ¿Debióse esto a falta de voluntad y de bríos? ¡No! Otras fueron las causas.

A pesar del cúmulo de obstáculos y de resistencias, que a su tiempo han de ser analizadas con atención prolija, se desplegó la bandera y se rompió el fuego.

Se combatió bien y bravamente; corrió la sangre; la lucha fue desigual y por lo mismo heroica; durante meses se agitaron las fuerzas revolucionarias en la extensa región del norte, librando batalla permanente contra tropas regulares de las tres armas, contra la escuadrilla y las guarniciones del litoral, y lo que es más sensible, contra los mismos que debieron llevar su divisa, y a los que viéronse obligados a encerrar en las asperezas de Aceguá tras de peleas rudas como a una manada de fieras en corral de piedra.

En esas largas jornadas, el ejército revolucionario hizo vida de aislamiento, cual si se moviese en una pampa indefinida; sin recibir un recurso; un despacho telegráfico; una nota de estímulo; un contingente de hombres, de armas o de municiones; durante meses, relegado a su propia suerte y a su sola iniciativa, aunque tuviese que mendigar balas con que repeler al enemigo numeroso, como sucedió en

Curtisera y acaeció en parte en Aceguá, mientras llegaban a la línea carretas que según dicen traían cartuchos, y que hacía muchas semanas caminaban sin llegar jamás a tiempo al punto de su destino.

A esa falta de pertrechos, hay que atribuir en primer término la muerte del bravo Imas, y la conservación de las desmoralizadas tropas de Muniz después del combate del 8 de julio, en su cerco de Puntas de la Sierra...

*Eduardo Acevedo Díaz, "El Nacional". 1º/1/98*

1. Después que este editorial fuera escrito, el doctor Terra, en "La Revolución de 1897" afirma que por tres veces se le reiteró la orden a Saravia, y que éste acusó recibo.